

147

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Facultad de Economía

***Repercusiones de la industrialización
sustitutiva en los cambios demográficos
en la Ciudad de México, 1950-1970.***

Tesis para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta

**Nicaragua María de Guadalupe de la Selva
Menéndez**

México, Distrito Federal

2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Paginación Discontinua

Dedico esta tesis a mi hija:

Ámbar Lucila
Que es mi luz

A mi hermana:

Aura Mérida por su gran colaboración intelectual,
laboral y moral.

A mi director:

Ing. Alejandro Pérez Pascual
Por ser mucho más que mi maestro y tutor,
Por su gran paciencia y porque siempre espero más de mí y
me impulso a hacer más de lo que hubiese parecido posible.

A mis sinodales por su invaluable orientación

A mis amigos:

Pedro Alcántara, José Aranda, Jorge Loyo, Rosa María Valdez
y Joaquín Vela porque son parte de quien soy y me han
apoyado en diferentes momentos de mi vida y me han
enseñado el valor de la amistad.

Un cariño muy especial a la organización del STUNAM y a su
secretario general Ing. Agustín Rodríguez Fuentes que me han
permitido desarrollarme como persona y consolidar mis
proyectos académicos.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

| | |
|--|--------------|
| Presentación | Pág.4 |
| Marco Teórico | 6 |
| Hipótesis General | 13 |
| Capítulos | |
| I.- Población y Desarrollo en el Distrito Federal | 14 |
| II.- Ubicación y aspectos geográficos | 21 |
| III.-El crecimiento poblacional | 24 |
| 3.1 Crecimiento Demográfico | |
| 3.2 Expansión Territorial | |
| 3.3 Densidad Bruta | |
| IV.- La Zona Metropolitana de la Ciudad de México. | 30 |
| Características socioeconómicas de municipios y delegaciones. | |
| V.- Dinámica demográfica del Distrito Federal | 33 |
| 5.1 Crecimiento Natural | |
| 5.2 Mortalidad General | |
| 5.3 Mortalidad por causas | |
| 5.4 Fecundidad General | |
| 5.5 Diferenciales de fecundidad | |
| 5.6 Migración | |

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

5.7 Estructura por edad y sexo

5.8 Población Económicamente Activa

5.9 Población Económicamente Activa por rama de Actividad

VI.- Distribución espacial de la industria en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). 53

6.1 Sector comercio

6.2 Sector servicios

VII.-La Política Demográfica en el Distrito Federal. 78

7. 1 La Política Demográfica Nacional

7.2 La Política Demográfica Regional

7.3 Política demográfica para el Distrito Federal

Conclusiones. 86

Anexo Estadístico. 92

Índice de Cuadros 93

Anexo: Metodología para la regionalización de la C.M. 95

Bibliografía. 97

Presentación

En los años cincuenta el proceso de industrialización del país se propone sustituir los bienes de consumo durables y no durables por producción nacional, al que se le llama industrialización sustitutiva entre las principales medidas de política económica que la impulsan esta la "LEY DE INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS DE NACIONAL FINANCIERA DE 1955", aquí quedan especificadas todas las medidas arancelarias, comerciales y de subsidio para impulsar la industria nacional.

En esta etapa también se registra un acelerado proceso de migración de la población rural hacia los centros urbanos, principalmente la Ciudad de México atraídos por las crecientes posibilidades de empleo y mejores condiciones de vida que ofrece el espacio urbano.

La atracción que representa la Ciudad de México con respecto al campo están apoyadas por toda la política iniciada por el "alemanismo" (1946-1952) de impulsar a la industria nacional y con ello el desarrollo de una clase empresarial que se va a desarrollar en las principales ciudades del país, Distrito Federal, Estado de México, Monterrey y Guadalajara.

La industrialización sustitutiva representa la mejor opción de crecimiento para el estado, de crecimiento económico para el estado mexicano en la medida en que se constituye la modernización del país, es decir, el dejar atrás al México rural de la etapa postrevolucionaria y la posibilidad de ingresar a la modernidad que representa la industrialización.

En el caso de nuestro país la industrialización sustitutiva está ligada al desarrollo estabilizador. Se conoce con este nombre a la política económica aplicada por el estado mexicano desde mediados de los años cincuenta hasta mediados de la década de los setenta, más exactamente hasta el final de la administración del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1976).

Esta política se propone impulsar el desarrollo económico del país dirigido por el estado mexicano y con la participación del sector empresarial en la economía siempre y cuando el estado lo considere necesario. Con esta finalidad se crea una amplia red de infraestructura económica (carreteras, presas, termoeléctricas, etc.), para estimular la inversión del sector empresarial en la economía.

La inversión privada del capital nacional debería de realizarse en las industrias primero de consumo no durable, las que serían de más fácil sustitución y progresivamente extenderse hacia áreas de mayor complejidad como son los bienes de consumo durables y en general todos los electrodomésticos y en la fase final debería de sustituir a la importación de bienes de capital.

El desarrollo estabilizador establecía como condición básica del crecimiento económico al que entiende como sinónimo de industrialización la estabilidad de precios y de tipos de cambio. En la medida en que la ausencia de inflación y de devaluaciones en el tipo de

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

cambio representaba, fuertes estímulos para la inversión del capital nacional en las actividades productivas.

La inversión fue favorecida mediante la política de estímulos y subsidios comprendida en la "Ley de industrias nuevas y necesarias", en las que podemos mencionar de tarifas diferenciales en los bienes producidos por las empresas paraestatales, excepciones de impuestos en las industrias que entran en esta categoría (producción de consumos básicos como zapatos, vestidos), créditos a tasas de interés preferencial y subsidios.

Y se esperaba que con estas medidas la industria nacional se convirtiera en la base del crecimiento económico del país mediante la generación de empleo y demandaba el crecimiento de la población y la migración del campo a la ciudad; así como por el incremento en las exportaciones y la disminución del déficit de la balanza comercial.

Durante las dos décadas que cubre los años cincuenta y sesenta, el Estado Mexicano asumió la función de promover y subsidiar el crecimiento del mercado interno y asumió la función de participar en las áreas no estratégicas de la economía (petróleo, electricidad, carreteras). A pesar de esto la estrategia de crecimiento gubernamental adolece de varias fallas, una de ellas es la ausencia de una política de desconcentración y desarrollo regional, por ejemplo, en 1960 el 64% de la producción industrial se origina en el Distrito Federal y sus alrededores, el 10% en Monterrey y el resto en las demás entidades federativas del país, esta tendencia se conformó y se acentuó en la siguiente década.

El crecimiento de la población ha producido un incremento en el total de población económicamente activa (PEA) entre 1950-1970; las variaciones en la estructura por edad han contribuido a reducir el nivel de actividades tanto en los hombres como en las mujeres, el cambio en la composición urbano y rural ha promovido la actividad económica masculina y femenina y finalmente las variaciones en las tasas de participación económica femenina pero coadyuvando a reducir el nivel de actividad económica masculina.

El origen de las estimaciones que se tiene conocimiento de la PEA en el periodo 1950-1970, parece ser que la tasa bruta de actividad económica no experimenta cambio sustancial alguno; la tasa global de actividad económica masculina, al parecer, continuará un paulatino descenso, mientras que la tasa global de actividad económica femenina posiblemente se incremente. El posible comportamiento de las tasas globales, masculina y femenina, también parecen no alterar sustancialmente la tasa global de actividad económica para el total del país.

El número de personas económicamente dependientes entre 70 y 80 con respecto a 1950-1970, de tal modo que para elevar el nivel de vida de la población son muchos los esfuerzos que restan por hacer para acrecentar la productividad de la mano de obra y de ese modo pueda soportar la carga económica que las tendencias demográficas le imponen.

Finalmente se puede observar y pensar en la conveniencia de crear una serie de normas político-económico-demográfico que tengan por finalidad equilibrar el crecimiento demográfico como acelerar el ritmo de desarrollo económico.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

La descentralización industrial vía el gobierno del estado de México, con una política de intensa promoción de desarrollo en el campo, para mejorar la producción con miras a convertir el estado de México en una de las principales entidades abastecedoras de productos agropecuarios de la creciente población del Distrito Federal, aprovechando al máximo las ventajas que le brinda este gran mercado, para elevar los niveles de vida de su población, a la vez que para lograr el indispensable crecimiento equilibrado que debe existir entre la agricultura y la industria.

Marco teórico

En este capítulo se presentan elementos para un marco teórico, que fundamente el análisis empírico y analítico del fenómeno de urbanización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Distrito Federal; y las consecuencias económicas, sociales y demográficas que se ocurren durante los años de 1950 a 1970, repercusiones del proceso de industrialización sustitutiva planteado como política económica del Gobierno Mexicano.

Sirve para trazar¹ las grandes líneas de la evolución del fenómeno urbano y para comprender que los fundamentos de la urbanización son en gran parte económicos, con consecuencias sociales y demográficas. Se presenta el análisis comparativo entre países industrializados y países menos industrializados desde una perspectiva histórica. Se ve que los orígenes del fenómeno urbano, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo (PED)², reposan ampliamente sobre las mismas bases.

Para que pueda haber urbanización, son necesarias tres condiciones:

- *Un incremento sostenido y prolongado del ingreso per cápita;*
- *Una elasticidad del ingreso inferior a 1.0 para los productos del campo;*
- *La existencia de economías de aglomeración para la producción de bienes no agrícolas³.*

Evolución de la urbanización.-

Tendencias históricas

La evolución de la población del planeta resulta un excelente indicador de la magnitud de los cambios que han ocurrido en la época moderna (un crecimiento sin precedente de la capacidad de producción de los habitantes del planeta, debido a la aplicación de nuevos conocimientos a la producción de bienes y servicios).

¹ Resumen hecho en base el libro de: Mario Polé, *Economía Urbana y regional*. Ed. Libro Universitario regional. Capítulo I. Desarrollo Económico y Urbanización..

² Situación de México durante el período 1950-1970.

³ Situación vivida en el proceso de urbanización de la Ciudad de México, desde los años 40.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

La descentralización industrial vía el gobierno del estado de México, con una política de intensa promoción de desarrollo en el campo, para mejorar la producción con miras a convertir el estado de México en una de las principales entidades abastecedoras de productos agropecuarios de la creciente población del Distrito Federal, aprovechando al máximo las ventajas que le brinda este gran mercado, para elevar los niveles de vida de su población, a la vez que para lograr el indispensable crecimiento equilibrado que debe existir entre la agricultura y la industria.

Marco teórico

En este capítulo se presentan elementos para un marco teórico, que fundamente el análisis empírico y analítico del fenómeno de urbanización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Distrito Federal; y las consecuencias económicas, sociales y demográficas que se ocurren durante los años de 1950 a 1970, repercusiones del proceso de industrialización sustitutiva planteado como política económica del Gobierno Mexicano.

Sirve para trazar¹ las grandes líneas de la evolución del fenómeno urbano y para comprender que los fundamentos de la urbanización son en gran parte económicos, con consecuencias sociales y demográficas. Se presenta el análisis comparativo entre países industrializados y países menos industrializados desde una perspectiva histórica. Se ve que los orígenes del fenómeno urbano, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo (PED)², reposan ampliamente sobre las mismas bases.

Para que pueda haber urbanización, son necesarias tres condiciones:

- *Un incremento sostenido y prolongado del ingreso per cápita;*
- *Una elasticidad del ingreso inferior a 1.0 para los productos del campo;*
- *La existencia de economías de aglomeración para la producción de bienes no agrícolas³.*

Evolución de la urbanización.-

Tendencias históricas

La evolución de la población del planeta resulta un excelente indicador de la magnitud de los cambios que han ocurrido en la época moderna (un crecimiento sin precedente de la capacidad de producción de los habitantes del planeta, debido a la aplicación de nuevos conocimientos a la producción de bienes y servicios).

¹ Resumen hecho en base el libro de: Mario Polése, *Economía Urbana y regional*. Ed. Libro Universitario regional. Capítulo I. Desarrollo Económico y Urbanización..

² Situación de México durante el período 1950-1970.

³ Situación vivida en el proceso de urbanización de la Ciudad de México, desde los años 40.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Este crecimiento demográfico es principalmente imputable a la disminución de las tasas de mortalidad infantil y al aumento de la longevidad, ambos reflejos del mejoramiento de las condiciones de vida y sobre todo del progreso tecnológico que marcó el desarrollo de la agricultura, de la infraestructura sanitaria y de los ciudadanos médicos.

Este progreso no se distribuyó de igual manera en el planeta.

Un mundo masivamente rural hasta hace muy poco.

La urbanización, en el sentido que hoy en día damos al término, es un fenómeno muy reciente.

El efecto acumulado de los aumentos de la población y de la tasa de urbanización (porcentaje de la población que vive en ciudades de al menos 20,000 habitantes) se traduce en un crecimiento urbano impresionante.

De 1900 a 1990, la población mundial creció 330% pasando de mil seiscientos millones a cinco mil trescientos millones, y el nivel de urbanización creció en aproximadamente 450%, pasando de 9.2% al 42.0%.

La multiplicación de ambos elementos nos indica que la población urbana mundial habría aumentado en una proporción de aproximadamente 1500%, o sea una multiplicación por 15, pasando de ciento cuarenta y ocho millones en 1900 a dos mil doscientos millones en 1990.

Esta explosión demográfica se refleja en la evolución de las ciudades. Durante el período que va de 1900 a 1990, la población de la región metropolitana de México se multiplicó por 45, la de Tokio por 23 y la de Buenos Aires por 20.

En la mayoría de los países industrializados, el principal período de crecimiento urbano ha llegado a su fin.

Las poblaciones nacionales se han estabilizado y las tasas de urbanización se acercan a menudo a 80%.

El crecimiento de las ciudades se presenta principalmente por el desplazamiento de las actividades económicas y de la población entre ciudades.

En la mayoría de los países en desarrollo, y por lo tanto para la mayor parte de los países de América Latina, la fase de urbanización y de crecimiento urbano no ha sido concluida.

Orígenes económicos de la urbanización

El vínculo entre urbanización y desarrollo económico, al menos en el sentido de desarrollo económico → urbanización, forma parte de las pocas certidumbres en la ciencia económica.

La urbanización es una consecuencia ineludible del desarrollo económico.

Hasta hoy en día, ningún país ha escapado a esta "ley". Nivel de desarrollo y urbanización

Los aumentos sostenidos del producto (o ingreso) por habitante provocan un proceso de urbanización, sobre todo en las fases iniciales del desarrollo.

Las diferencias que podríamos observar en cualquier momento entre dos países no deben hacernos perder de vista la fuerza de esta relación de base entre desarrollo económico y urbanización.

Las estructuras de consumo

El incremento del ingreso real por habitante origina cambios inevitables, que se manifiestan entre otros en las estructuras del consumo.

Según la "ley de Engel", la parte porcentual del presupuesto destinada a la alimentación disminuye conforme el ingreso aumenta.

Una familia que duplique su ingreso no destinara por esta razón el doble de dinero a la alimentación.

La ley de Engel se basa en las capacidades fisiológicas humanas.

A medida que un país se enriquece, la proporción de productos agrícolas de la demanda nacional total bajará.

Elasticidad del ingreso de los bienes agrícolas

La ley de Engel nos dice que:

La elasticidad del ingreso⁴ de los productos agrícolas será, por regla general, inferior a 1.0.

⁴ La elasticidad del ingreso de la demanda de un bien o servicio se define como la relación entre la variación (en porcentaje) de la cantidad demandada y la variación (en porcentaje) del ingreso. El concepto de elasticidad se refiere siempre a la sensibilidad de un fenómeno (la demanda en este caso) en relación con otro (ingreso, precio) y suponiendo una comparación en los ritmos de evolución. La demanda de un bien es más o menos

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Si reemplazamos "ingreso" por "precio". Hablaremos, entonces de elasticidad-precio.

Los cálculos realizados para un mismo país darán, por regla general, elasticidades-ingreso para los bienes básicos que varían entre 0,5 y 0,8 según las circunstancias.

El aumento de la productividad agrícola

Los incrementos sostenidos del ingreso real por habitante se fundamentan en incrementos en la productividad por trabajador, tanto en el sector agrícola como en otros sectores.

No nos proponemos aquí analizar las fuentes de la productividad agrícola. Nos conformaremos con observar que desarrollo económico y productividad agrícola van a la par.

El impacto del aumento de la productividad agrícola, conjugado con la evolución de las estructuras del consumo, se traducirá en una regresión del empleo agrícola respecto al empleo total del país.

Se trata con frecuencia de cambios muy rápidos, sobre apenas una generación, con todo lo que ello implica en términos de transformaciones sociales e institucionales.

Así, el juego combinado de los aumentos de productividad en el sector agrícola (y también en otros sectores) y de la baja relativa de la demanda de bienes agrícolas, produce inevitablemente el movimiento de mano de obra agrícola hacia otros sectores de la economía.

Las actividades no agrícolas obedecen a fuerzas económicas que favorecen la creación de ciudades.

Las desigualdades ciudad-campo y el éxodo rural

Los incrementos del ingreso ocasionan una transferencia progresiva de la demanda hacia los productos urbanos.

Este desplazamiento de la demanda genera un incremento en la demanda de terrenos urbanos, que repercuten en los precios de suelo urbano.

La atracción de mano de obra hacia la ciudad se refleja en salarios más elevados en la ciudad que en el campo.

elástica según su sensibilidad a los cambios del precio o del ingreso. En el caso de la elasticidad-ingreso, cuando el resultado es inferior a 1,0, significara que la demanda aumenta con menor rapidez que el ingreso.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Estos y los movimientos migratorios que los acompañan son el reflejo de un proceso continuo de ajuste de la población y de las empresas a la evolución en la composición de la demanda⁵.

El proceso de urbanización proseguirá mientras los ingresos (reflejados sobre todo en el nivel de salarios) sigan siendo mas elevados en la ciudad que en el campo.

Es el caso en el que se encuentran hoy en día la mayoría de los Países en desarrollo.

Un numero impresionante de estudios y encuestas sobre migraciones rurales-urbanas⁶ ha sido realizado durante los últimos veinte años, con resultados patentes; la mayor parte de gente se desplaza por motivos económicos [...]. Las encuestas levantadas en el tercer mundo no hacen mas que confirmar, cada vez, que la gran mayoría de migrantes piensan haber mejorado sus condiciones de vida y en general se consideran satisfechos de su migración hacia la ciudad (Gugler, 1988: 82-83; traducción nuestra).

No se trata de decir que los pobres de la ciudad viven bien, sino simplemente que las posibilidades de obtener ingresos adicionales son aun más reducidas en el campo.

Es razonable pensar que el éxodo rural hoy en día se debe en general a los mismos motivos que en Europa y en Norteamérica hace un siglo: la ciudad ofrece mejores condiciones y perspectivas de empleo que el medio rural.

Esto permite ilustrar un postulado fundamental en el análisis económico: el ser humano es "racional".

El análisis económico supone que se comporta (el ser humano) según sus intereses, en función de sus gustos, de sus posibilidades y de la información de que dispone.

El hombre (o la mujer) racional buscara normalmente evitar los costos y maximizar las ganancias, a menos que tenga razones particulares (no económicas) de comportarse de manera distinta

Esto no significa que automáticamente la suma de los intereses individuales equivalga a un óptimo social.

Aquí se centra el debate que opone mercado y Estado.

No es seguro que los movimientos migratorios impliquen un óptimo social desde todos los puntos de vista.

⁵ Fuentes: Cipolla, 1962; Kuznets, 1966; The Economist, 1990; Oliveira y Roberts, 1989; CIA World Fact Book, Internet 1996.

⁶ Véase Luis Unikel "....." El Colmex. Caso Mexicano. "Desarrollo Urbano de México. México, D.F. 1973.

A menos que partamos de la hipótesis de que la gente no actúa en interés propio (o al menos en función de lo que considera como su interés), los movimientos ciudad-campo deben interpretarse como un índice del nivel (superior) de vida que ofrece la ciudad. Mientras sigan existiendo las desigualdades proseguirán el éxodo rural y la urbanización.

La urbanización en los países en desarrollo (PED)

¿La experiencia que viven hoy en día los países en desarrollo es fundamentalmente distinta de la que vivieron los países industrializados?

En conjunto, los determinantes de la localización y de la relocalización de las empresas actúan de manera similar en todos los países, sin importar su nivel de desarrollo, los modelos de localización y los métodos de análisis regional que se aplican tanto a los países en desarrollo como a los industrializados⁷.

El proceso de urbanización de los PED es en suma, en líneas generales, conforme al modelo general.

Sin embargo, existen entre los PED y los países industrializados, algunas diferencias importantes.

Amplitud del crecimiento urbano en los PED

La principal diferencia entre la experiencia reciente de los PED y la de los países industrializados es que el crecimiento urbano reviste mayor amplitud y rapidez en los PED.

El crecimiento de la población urbana es resultado del efecto combinado de las tasas de urbanización y del crecimiento demográfico.

Los cambios demográficos y tecnológicos⁸

¿Cómo explicar la diferencia?

Con la excepción de África, las tasas de natalidad no son, en promedio, mucho más elevadas en los PED hoy en día que en los países industrializados hace un siglo.

La diferencia se manifiesta sobre todo en la evolución de la tasa de mortalidad.

Para niveles comparables de urbanización (y de desarrollo, podríamos decir), las tasas brutas de mortalidad son actualmente mucho menores que hace un siglo.

⁷ Para una comparación México-Canadá, ver Lemelin y Polèse (1993). Los modelos y teorías de localización se explican en los capítulos 9 y 10.

⁸ Principal fenómeno desarrollado en el presente trabajo

Los PED resultan las "víctimas", por así decirlo, de los progresos realizados en medicina y salud desde hace un siglo.

Sabemos hoy en día que las tasas de mortalidad (infantil sobre todo), pueden comenzar a disminuir en un país antes de que este inicie su fase real de desarrollo, o sea mucho antes de que la urbanización comience a hacer efecto sobre la baja de las tasas de natalidad, con el resultado de que las tasas de crecimiento demográfico y urbano serán muy superiores a las que experimentaron los países industrializados.

El progreso tecnológico tuvo un impacto no solamente sobre el ritmo de crecimiento de la población urbana, sino también sobre el tamaño de las ciudades. La tecnología moderna permite la existencia de ciudades mucho más grandes que hace un siglo. La expansión demográfica y física de la ciudad depende de redes de abastecimiento de agua, de recolección de basura, de transporte, de distribución de electricidad, etc.

Los PED viven el proceso de urbanización en una época en la que hay menos obstáculos a la expansión urbana, y que las tasas de crecimiento natural son más elevadas. Así, no es sorprendente que las grandes ciudades progresen en el momento mismo en que se inicia el desarrollo.

La mayoría de las ciudades de ocho millones de habitantes o más se encuentran hoy en día en los países en desarrollo.

Aunque la urbanización está estrechamente relacionada con el proceso de desarrollo, no existe ningún vínculo entre el tamaño de la ciudad y el nivel de desarrollo de un país incluso en países poco urbanizados.

El desafío urbano de los países en desarrollo (PED)

Las tasas de urbanización de los PED no están lejos de la progresión "normalmente" asociada al desarrollo económico.

Sin embargo, a causa del progreso tecnológico, sobre todo en materia de infraestructura de salud, las ciudades de los PED alcanzan ritmos de crecimiento y tamaños sin precedentes.

Por su amplitud, la urbanización provoca tensiones a veces sin solución que son el corazón de lo que se suele llamar la *problemática urbana de los países en desarrollo*.

Entre los desafíos que deben enfrentar muchas veces los PED, sobre todo en los primeros momentos de la urbanización, mencionemos los siguientes:

- La *concentración de población urbana*⁹ en algunas aglomeraciones, dispara a menudo los precios del suelo urbano de estas ciudades, y tiene así consecuencias socialmente

⁹ Véase el detalle en el capítulo 2 de este trabajo

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

inaceptables en el plano de la distribución de la riqueza y de los ingresos, mientras que acentúa las disparidades campo-ciudad.

- Los *cambios institucionales* que permitirían la adaptación a las realidades urbanas son frecuentemente *difíciles de operar*, sobre todo en lo que concierne a la administración local y a la ocupación del suelo.
- El aparato político, administrativo y jurídico no siempre es eficaz, lo que fomenta la marginación de ciertos segmentos de población y de zonas urbanas, provocando así el desarrollo del sector informal en varias esferas de la economía urbana.
- Las *intervenciones* en el campo de la *vivienda* se ven inundadas continuamente por oleadas de nuevas poblaciones urbanas, lo que causa que las ciudades en expansión enfrenten una "crisis de vivienda". Notemos que el sector de la vivienda plantea ciertos problemas particulares de análisis económico, en parte por la inelasticidad relativa de la oferta.
- La importancia de la *inversión pública* necesaria para la realización de la infraestructura urbana puede plantear problemas en cuanto a la gestión macroeconómica de la economía nacional. Además, las grandes ciudades ejercen presiones sobre los recursos del Estado que dificultan la aplicación de políticas de descentralización.

Las tensiones sociales e institucionales que provoca la urbanización no son solo el atributo de América Latina.

En todas partes la urbanización transforma profundamente la organización de la sociedad, tanto en cuanto a las instituciones políticas como a las estructuras económicas y sus valores sociales.

Cualquier cambio, como la urbanización, implica costos.

Es deber del análisis económico analizar tanto las ganancias como los costos relacionados con el cambio.

Hipótesis General

La industrialización en la Ciudad de México durante los años 1950-1970 genera los cambios demográficos que inician la transición demográfica de los fenómenos de la mortalidad y la fecundidad.

CAPITULO I

Población y Desarrollo en el Distrito Federal

Desde el momento en que se consolida el Imperio Azteca, la Ciudad de México¹⁰ Tenochtitlan ha sido el núcleo central del desarrollo nacional, alrededor del cual ha girado la vida política, social y económica del país. Como centro del Imperio Azteca primero, como punto de concentración comercial y administrativa en los periodos colonial e independiente, así como eje del desarrollo económico moderno, la Ciudad de México ha ido reforzando su importancia en el panorama nacional.

La Gran Tenochtitlan llegó a contar con alrededor de 300 000 habitantes y fue, en su momento, una de las ciudades más grandes del mundo. A partir de la llegada de los españoles y del enfrentamiento de las culturas europeas y prehispánica, sobrevino un fuerte descenso de la población indígena y, en consecuencia, del tamaño de la capital, y no fue sino hasta este siglo, alrededor de 1920, que la Ciudad de México recupera su nivel de población al momento de la conquista.

La centralización político-administrativa, que se daba en la capital en el periodo prehispánico por el auge imperial de los aztecas, fue mantenida y utilizada por los conquistadores para la colonización y evangelización de la Nueva España, y la Ciudad de México se mantuvo como el punto de contacto, a través del puerto de Veracruz, con la metrópoli del Viejo Continente.

En el siglo XIX, con la Guerra de Independencia, la Guerra con Estados Unidos y la Guerra de Secesión Norteamericana se operan transformaciones muy importantes en la vida del país, y se modifica la estructura urbana del mismo. Sin embargo, la Ciudad de México ve terminar el siglo manteniendo su hegemonía cultural, comercial y política.

Si bien han sido rasgos constantes, en la historia del país, la centralización del poder y la concentración demográfica y económica se han acentuado en el presente siglo y en particular después de 1930, acompañando a los procesos de urbanización y de desarrollo económico. Entre 1940 y 1980, la gran ciudad incrementa su población de 1.5 a más de 14 millones de habitantes¹¹.

¹⁰ Hoy Distrito Federal, capital de los Estados Unidos Mexicanos

¹¹Unikel, et. al., *El desarrollo Urbano de México, Diagnóstico Implicaciones Futuras*. El Colegio de México, 1976, Cap. I.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

El tipo de estructura urbana que se ha desarrollado en el país en los últimos decenios, en los que el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización se han visto acelerados, puede describirse, a grandes rasgos, como el de un sistema dominante *macrocefálico*, en el cual la Ciudad de México ha pasado de concentrar el 24.11% de la población nacional en 1900, a una proporción de 38% en 1970.

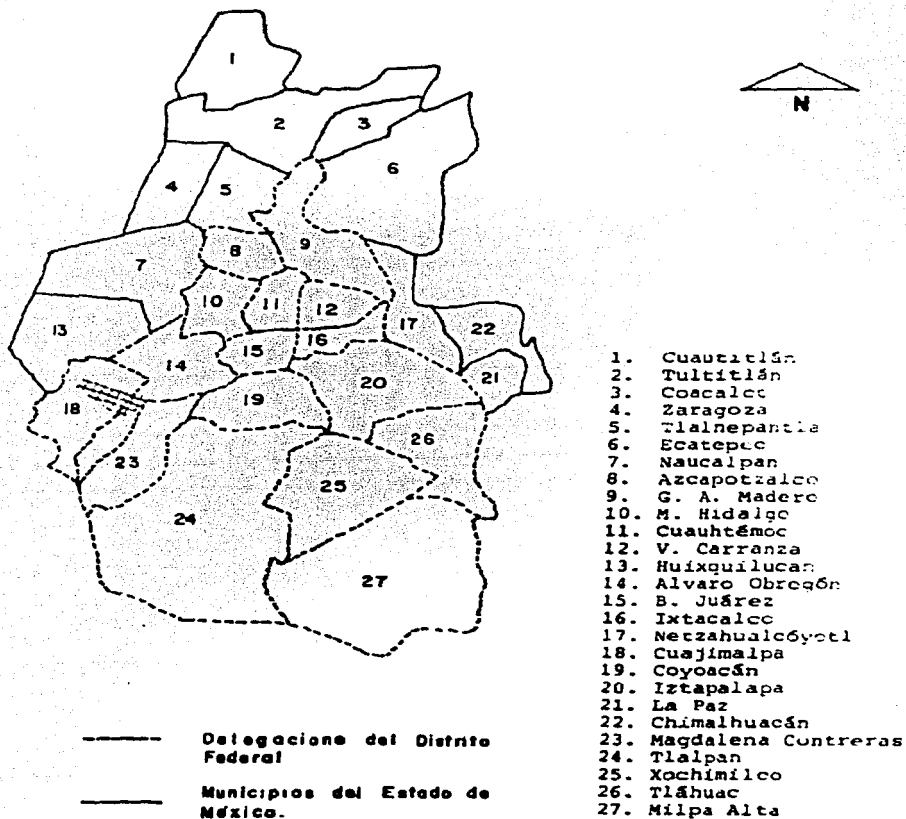
Si bien es esperable y de hecho se aprecia una tendencia al descenso en las tasas anuales de crecimiento de la Ciudad de México, el tamaño que ha alcanzado y la proporción de actividades económicas que concentra, le otorgan una dinámica tal que es difícil pensar, a corto y mediano plazo, en cambios notables en lo que se refiere a su importancia en el contexto nacional.

En su crecimiento¹², la capital ha ido ocupando las áreas vecinas, integrando nuevos municipios a la ZMCM, principalmente hacia el Norte y Noreste, rebasando los límites del Distrito Federal y avanzando sobre territorio del Estado de México.

¹² Véanse Mapas 1 y 2.

M A P A 1.

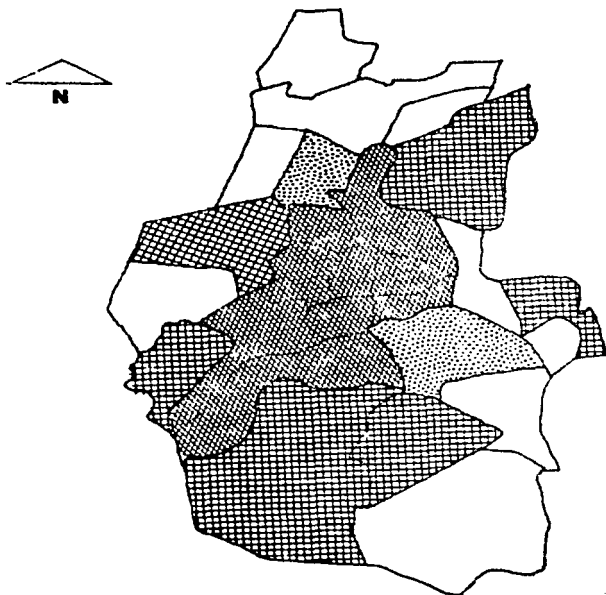
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 1970.







Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

M A P A 2.
EVOLUCION DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO 1940 - 1970.



-  ZMCM en 1940 Unikel, et.al., (Op.cit).
-  Municipios y Delegaciones que se suman a la ZMCM en 1950
-  Municipios y Delegaciones que se suman a la ZMCM en 1960
-  Municipios y Delegaciones que se suman a la ZMCM en 1970
Se incluye Milpa Alta.

1/ Ver Unikel, L., "Ensayo para la delimitación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) en 1940, 1950 y 1960", en el *Desarrollo Económico del Valle de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, México 1964

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

En su desarrollo, una ciudad tan grande como ésta ha experimentado multitud de procesos de tipo ecológico-demográfico, donde quizás el más importante sea un cambio en el proceso de concentración-centralización de población y actividades económicas en las delegaciones centrales de la capital, hacia una cierta centralización hacia unidades político-administrativas de la periferia urbana ¹³.

En cuanto a los principales factores que han incidido en el crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), hablaremos, en primer término, del descenso en los niveles de mortalidad que se han logrado alcanzar en el país, los cuales afectan primordialmente a los sectores urbanos de la población, pues en las ciudades se ofrecen mejores servicios de salud pública que en las zonas rurales, lo que a su vez aumenta su esperanza de vida de estos sectores de la población.

Aunque lo anterior es un requisito para que descendan las tasas de natalidad, éstas permaneces prácticamente constantes durante 1950 a 1970. No obstante su persistencia, en los últimos años se han podido observar un cambio orientado a la baja, especialmente en las áreas urbanas, y se espera que esta tendencia se acentúe en el futuro próximo.

La migración interna en el país tiene como principal destino la capital, y particularmente los flujos de la población rural de los estados del centro de la República han incrementado el crecimiento en el área urbana de la Ciudad México ¹⁴. Este factor afecta no sólo el crecimiento urbano sino también el desarrollo económico de la ciudad, pues se estima que alrededor del 40% de la fuerza de trabajo capitalina está constituida por migrantes.

La Ciudad de México se caracteriza por un descenso en el crecimiento natural y una intensa atracción de población. Se espera en el futuro la mortalidad continúe descendiendo poco a poco, y que la tendencia hacia la baja en la natalidad experimente una aceleración rápida hasta llegar a niveles bajos. Se espera también que esta ciudad reciba menos migración en términos relativos, desalentando así su crecimiento total.

Sin embargo, los índices demográficos de concentración en la zona reflejan otras formas de centralización: la atracción ejercida sobre la población migrante explica, en gran medida, al considerar que en el Valle de México se localiza también la mayor concentración industrial del país; ahí se generó en 1970 el 43% del producto bruto interno y se encontraba el 37% de la población económicamente activa de todo el país.

¹³Unikel, L., *La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México*, Fundación para estudios de Población, A.C., México 1972.

¹⁴Stern C. y Cortés, F., *Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de Migración a la Ciudad de México 1900-1970*. Cuadernos del CES, No. 24. El Colegio de México, 1979.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

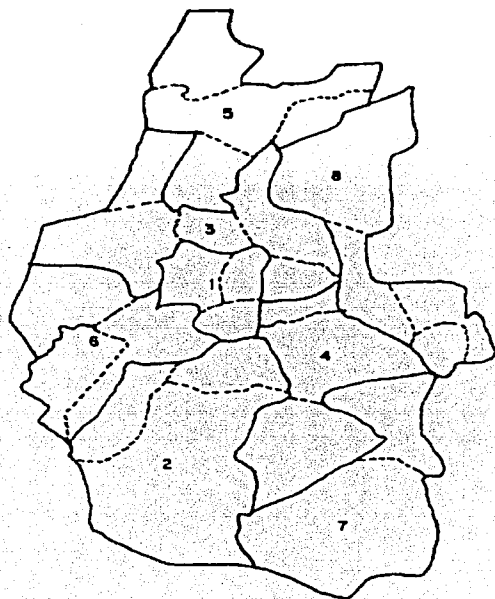
La capital constituye además, el mercado nacional más importante de bienes y servicios de todo tipo, incluyendo los derivados de la centralización de las decisiones político-administrativas de la federación. Todo ello genera un sector terciario muy grande, y diversificado, cuyo papel en el estilo de urbanización del país se ha discutido mucho.

Indudablemente, esta concentración jugó un papel importante en el desarrollo nacional, por las economías de aglomeración que aquí se generaron en las etapas claves del proceso de industrialización del país¹⁵; pero el gigantismo urbano genera, a su vez, ciertas diseconomías que influyen en las decisiones de localización de las empresas y de la población. En la perspectiva futura, las fuerzas que frenen el crecimiento de la Ciudad de México tendrán que combinar las tendencias demográficas y las acciones del sector privado, con una firme decisión política que haga efectiva la desconcentración.

¹⁵ Garza, G., *Concentración y distribución espacial de la industria en el Área Urbana de la Ciudad de México, 1960-1970*. Delegación Venustiano Carranza. 1987.

M A P A 3.

REGIONALIZACION DE LA Z.M.C.M. SEGUN INDICADORES DE NIVEL SOCIOECONOMICO.*



1. M. Hidalgo, B. Juárez, Cuauhtémoc.
2. A. Obregón, Coyoacán, Tlalpan.
3. Zaragoza, Naucalpan, Azcapotzalco, G. Madero, V. Carranza.
4. Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco.

5. Cuautitlán, Tlaltitlán, Coacalco, Tlanepantla.
6. Cuajimalpa, Contreras, Huitzililcan.
7. Milpa Alta, Tláhuac.
8. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz.

* Ver metodología para la regionalización en Anexo

CAPITULO II

Ubicación y aspectos geográficos

En el México Central, sobre el eje neovolcánico y a gran altura sobre el nivel del mar, se encuentran una serie de valles y cuencas donde las condiciones naturales y geográficas favorecieron el establecimiento y desarrollo de la población desde hace muchos siglos. La variedad de climas resultado principalmente de las distintas altitudes a las que se encuentran zonas vecinas, facilitó una gran diversidad de cultivos y el intercambio de productos complementarios entre los pobladores de esta región. Todo ello redundó en el desarrollo de grandes civilizaciones prehispánicas y posteriormente, de las sociedades colonial e independiente y ha configurado en esta zona el núcleo de la vida del país.

De los tres valles que integran esta región central (el de Puebla, el de México y el de Toluca) el Valle de México situado a 2,240 m.s.n.m., ha sido el más importante, ya que en él se asienta la capital del país¹⁶.

En el Distrito Federal se localiza entre los 19°02'53" y 19°35'35" de latitud Norte y entre los meridianos 98°57'15" y 99°22'3" longitud Oeste del meridiano de Greenwich, y cuenta con una superficie de 1 499 Km². Se extiende en la región austral del extenso Valle de México, y se incluyen dentro de su área las montañas que lo limitan: -al Sur (Sierra del Ajusco) y al Poniente (Macizo Montañoso-de Las Cruces). Hacia el Norte y el Oriente los límites geográficos del Distrito Federal son menos perceptibles y no han presentado, como en el caso anterior, barreras u obstáculos para el crecimiento y la expansión de la mancha urbana.

En la Era Terciaria, los movimientos telúricos que dieron origen al Eje Neo-Volcánico cercaron la cuenca del Valle de México dejándola sin drenaje exterior, lo cual la convirtió en un inmenso lago interior. Posteriormente los depósitos del lago y otras condiciones climáticas lo fueron secando quedando solamente algunos lagos menores como los de Xochimilco, Texcoco, etc., rodeados de tierras muy -fértil¹⁷.

El clima de la ciudad es de características tropicales y subtropicales, pero las condiciones orográficas provocan diferencias notables en las condiciones climáticas de la ciudad. Los vientos dominantes del Noreste y Noroeste chocan con los macizos montañosos del Sur y

¹⁶ García Martínez, Bernardo, *Consideraciones Cronológicas. Historia General de México*, V. 1, 1976.

¹⁷ México, D.F., *Atlas General del Distrito Federal*. Dirección de Catastro. México, 1930.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Sur Poniente, los cuales captan la humedad haciendo que se presenten nublados y lluvias frecuentes¹⁸ y que se generen corrientes de tipo torrencial que bajan hacia el valle.

Las laderas de estas montañas, las cuales pertenecen a las delegaciones de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Coyoacán y Milpa Alta, presentan zonas boscosas, y aunque poco a poco han sido ocupadas por el asentamiento humano han servido, hasta cierto punto, como una barrera la expansión urbana hacia el Sur. En la zona Oriente y parte de la zona Sur se encontraban manantiales y lagos como los de Xochimilco, Mixquic, Ixtapalapa, Tulyehualco, etc., y en sus alrededores se cultivaban diversos productos el consumo de la ciudad los cuales eran transportados, principalmente, por un sistema de canales.

El paisaje que antaño presentara la actual Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha sufrido la acción urbanizadora del crecimiento acelerado de la capital. El medio físico y natural se ha modificado, en especial en el último medio siglo, y lo que puede decirse de la geografía urbana actual se refiere, primordialmente, al cambio ecológico drástico que terminó con el equilibrio anterior y provoca, hoy en día, serios problemas de contaminación.

Los lagos se han desecado artificialmente excepto una pequeña parte de Xochimilco, donde aún sobreviven algunas chinampas utilizadas para el cultivo de plantas de ornato. Los ríos se han entubado, y sobre ellos se extienden hoy amplias avenidas cambiando así su caudal acuifero por el de vehículos automotores; las laderas de cerros y montañas han sido desforestadas o sustituidas por construcciones.

Las condiciones geográficas para el desarrollo urbano de la Ciudad de México han sido extralimitadas por el crecimiento y localización anárquicos de los elementos físicos del desarrollo urbano.

Los intentos por detener el deterioro de los elementos naturales y revertir este proceso se enfrentan a problemas de difícil solución; los más graves son los que se refieren al agua y al aire. No obstante la abundancia de recursos acuiferos en el Valle de México, el crecimiento demográfico y las actividades económicas en la ZMCM requieren volúmenes crecientes de este recurso vital. Para hacer llegar la cantidad de metros cúbicos de agua por segundo que se necesitan, hay que traerla desde lugares cada vez más distantes y hacerla subir hasta el valle.

De igual modo, son necesarias grandes y costosas obras de ingeniería para drenar la ciudad y evitar inundaciones. Pero el cambio ecológico más notable y pernicioso es, sin duda, el que

¹⁸ La frecuencia de días lluviosos fluctúa entre 90 y 130 siendo más alta en el Sur y Oeste, mientras hacia el centro sólo es de 80.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

sufre la atmósfera de la ciudad, la cual se encuentra contaminada por desechos de fábricas, humos producidos por la combustión de motores, etc.¹⁹

Los flujos de viento y la estabilidad de la atmósfera son los parámetros básicos que influyen en la contaminación aérea en la Ciudad de México. Además de los efectos en la disminución de la visibilidad en la ZMCM, la contaminación atmosférica en la frecuencia de diversos tipos de enfermedades de la piel, ojos, y, principalmente, en las enfermedades respiratorias.

Ya que la concentración de distintos contaminantes en la ZMCM sobrepasa los límites tolerables para mantener condiciones de salud y bienestar fijados en otros países, es posible esperar que las condiciones atmosféricas en la capital estén provocando alteraciones en la salud de la población, principalmente en las zonas centro, Noroeste y Nordeste de la ciudad donde, además, la densidad de población es muy elevada.

¹⁹ Díaz Burley, M., "La contaminación atmosférica en la Ciudad de México". (1972-1978), Mimeo, 1979.

CAPITULO III

El crecimiento poblacional

3.1 Crecimiento demográfico

El acelerado crecimiento de la ZMCM a que se hizo referencia puede verse en el paulatino aumento de su volumen de habitantes: de poco más de un millón en 1930 a 1.56 millones en 1940, 2.87 millones en 1950, 4.9 en 1960, 8.36 en 1970 y 14.4 en 1980, alcanzando en la actualidad el tercer lugar entre las grandes metrópolis del mundo, siendo sólo superada por Tokio-Yokohama con 20 millones y Nueva York con 20.3 millones.

El volumen poblacional del Distrito Federal, al incrementarse de 1.2 millones en 1930 a 3.1 en 1950, propició una presión demográfica tal sobre el espacio geográfico, reflejada en un aumento de su densidad bruta de población de 824 habitantes por kilómetro cuadrado en 1930 a 2077 en 1950, que originó un desplazamiento de la vivienda del centro de la urbe hacia la periferia, el cual, junto a una alta y sostenida inmigración proveniente del resto del país, produjo que la ciudad rebasara los límites políticos del Distrito Federal y se adentrara en municipios del vecino Estado de México, creándose así el proceso de metropolización.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), concebida aquí como el espacio geográfico comprendido por el Distrito Federal y once municipios del Estado de México -a los que en forma conjunta se denominarán Estado de México Metropolitano (EMM)-, ha visto incrementada su población de 3.25 millones en 1950, a 5.43 en 1960, 8.88 en 1970 y los citados 14.4 en 1980, es decir, aumentos del 67% durante la década de los cincuenta, del 64% en los sesenta y del 63% en los setenta.

El Distrito Federal (D.F.) incrementó su volumen demográfico de 3.11 millones en 1950 a 5.03 en 1960, 7.05 en 1970 y 9.4 en 1980, ascenso porcentual del 62% en los años cincuenta, 40% en los sesenta y 33% en los años setenta; en cambio, en el EMM mostró aumentos sin precedente en la historia del país, pasando su número de habitantes de 139 mil en 1950 a 397 mil en 1960, 1.83 millones en 1970 y 5 millones en 1980, ó, en términos porcentuales, del orden del 186 en los años cincuenta, del 361 en los sesenta y del 176 en los setenta, multiplicando su población casi 36 veces en los pasados treinta años.

El incremento poblacional exhibido por la ZMCM, en el D.F. o en el EMM, no se dio con igual intensidad, sin embargo, en las diferentes delegaciones y municipios que comprende la ZMCM, como se puede ver en el cuadro No. 1:

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Entre las delegaciones del D.F. destacan los elevados crecimientos demográficos de Ixtacalco y Gustavo A. Madero; dándose en la primera un aumento de 35 mil habitantes en 1950 a 307 mil en 1960 y casi medio millón en 1970, es decir, multiplicando seis veces su volumen de población en la primera de estas décadas y casi dos veces y media durante la segunda década. Gustavo A. Madero, por su parte, aumentó su número de habitantes de 210 mil en 1950 a 600 mil en 1960 y a 1 millón 217 mil en 1970, incrementos del 186% y del 102% durante las dos décadas consideradas.

Las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, por el contrario mostraron descenso en su volumen poblacional durante la década de los sesentas, perdiendo la primera nueve mil habitantes y 125 mil la segunda. Las otras dos delegaciones centrales de la metrópoli, Benito Juárez y Venustiano Carranza, si bien tuvieron crecimiento demográfico de 1950 a 1970, del 40 y 18 y del 53 y 13 por ciento, respectivamente, en las dos décadas comprendidas, su intensidad fue inferior no sólo al crecimiento de la ZMCM, sino incluso también al del D.F.²⁰

La descentralización de la vivienda en la Ciudad de México, citada anteriormente, reflejada en el hecho de que la población de estas últimas cuatro delegaciones, de representar el 70% del total de la ZMCM en 1950, pasó a sólo el 34% en 1970, ha propiciado, junto a la inmigración, un fuerte crecimiento demográfico en las delegaciones y municipios de la periferia urbana.

La zona oriente de la ciudad, compuesta de los municipios de Chimalhuacán, Netzahualcóyotl y La Paz²¹, de 18 mil habitantes en 1950, pasó a tener 650 mil en 1970, casi 36 veces más, correspondiendo de su población, en 1970, el 3.6% a personas que un año antes residían en el D.F. y el 3.3% a habitantes fuera de la ZMCM en 1969; mientras que, la zona Noroeste (Azcapotzalco, Cuautitlán, Naucalpan, Tlalneantla y Atizapán de Zaragoza) de 282 mil habitantes en 1950 pasó a tener millón y medio en 1970, es decir, casi cinco veces más.

Con la misma intensidad que se ha dado el crecimiento demográfico en cada una de las delegaciones y municipios de la ZMCM, se ha dado, lógicamente, el de su densidad bruta de población, como puede verse en el cuadro 1. En el Distrito Federal destaca el caso de Ixtacalco que de 1 598 habitantes por kilómetro cuadrado en 1950 pasó a 22 412 en 1970, siendo esta última cifra superior incluso a la de dos delegaciones centrales en el mismo año (Miguel Hidalgo y Benito Juárez); en el Estado de México Metropolitano, cabe destacar el caso de Chimalhuacán, Netzahualcóyotl y La Paz en 1970 tenían una densidad bruta de casi

²⁰ Estas cuatro delegaciones formaban, hasta 1970, una sola conocida como Ciudad de México.

²¹ En este capítulo se consideran como una sola región a estos tres municipios, debido a que el segundo, creado en 1964 tomando la mayor parte de su territorio de los otros dos, Al no tener correspondiente en años anteriores imposibilita la estimación de cualquier medida de crecimiento demográfico.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

cinco mil habitantes por kilómetro cuadrado y Tlalnepantla con una densidad de población de 4,566²².

El acelerado crecimiento demográfico en la ZMCM puede verse también en sus tasas medias de crecimiento demográfico total, que se presenta en el cuadro 2. En el Distrito Federal estas tasas del 3.7% durante la década de los treinta, 5.3 en los cuarenta y 4.7 en los cincuenta, fueron 114, 99 y 56 por ciento superiores a las observadas a nivel nacional (1.8, 2.7 y 3 por ciento respectivamente), descendiendo al 3.3% en los años sesenta -igual a la nacional- y a 2.9% en los setenta, 1.1% inferior a la del país (3.2%).

En el Estado de México Metropolitano (EMM), en cambio, las tasas de crecimiento demográfico total del 9.6 en los años cincuenta, 12.9% en los sesenta y 9.4% en los setenta fueron tres veces superiores a las nacionales; y, finalmente, en la ZMCM en su conjunto del orden del 5, 4.8 y 4.8, fueron 66, 45 y 49 por ciento mayores a las del país en las pasadas tres décadas.

De entre los varios casos que la tasa media anual de crecimiento demográfico total excedió al diez por ciento, destacan la de Ixtacalco en los años cincuenta (14.2), las de la zona oriente en las dos décadas consideradas (13.3 y 15.2) y las de Ecatepec (13.6), Naucalpan (12.6) y Atizapán de Zaragoza (13.8) en la década de los sesenta.

El crecimiento demográfico de la ZMCM ha sido elevado y superior al nacional, en los últimos treinta años, debido más a la importancia que ha tenido el crecimiento social (movilidad espacial de la residencia de la población) que a la que ha representado el crecimiento natural o vegetativo (exceso de nacimientos sobre defunciones), como se puede ver en el cuadro 4. Es importante aclarar que las tasas de crecimiento social presentadas, excepto a nivel de la ZMCM, no corresponden únicamente a la migración, definida ésta como el cambio de residencia habitual de una comunidad a otra (la ZMCM y el resto del país en este caso), sino que incluyen también los cambios de residencia intrametropolitanos.

Si bien a nivel de la ZMCM, el crecimiento social representó un porcentaje considerable del demográfico total, tanto en los años cincuenta (34%) como en los sesenta (36%), mayor fue aún su impacto a nivel del EMM (71 y 77 por ciento respectivamente); es decir, que la población del EMM, creció tres y cuatro veces por la movilidad espacial de la residencia de la población que por crecimiento vegetativo; en cambio, el crecimiento social sólo representó el 29 y 7 por ciento en las dos décadas consideradas, respectivamente, del crecimiento demográfico total del Distrito Federal.

En ausencia de migraciones a la ZMCM, entre 1950 y 1970, el número de habitantes hacia 1970 habría sido de 5 961 050 en el D.F., de 247 694 en el EMM y de 6 208 744 en la ZMCM, es decir, 15.4, 86.5 y 30.1 por ciento, respectivamente, inferior al existente; o sea que, por la migración habida en los veinte años siguientes a la mitad del presente siglo,

²² Esta medida presenta la desventaja de que el espacio geográfico considerado en el denominador no excluye el área dedicada a usos diferentes de la vivienda, como industrias, comercios, zonas verdes.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

habitaban en 1970 en el D.F. 1 088 455 personas, en el EMM 1 581 208 y en la ZMCM 2 669 663.

De las tasas de crecimiento social presentadas en el cuadro 2, se desprende que la ganancia media diaria por migración fue de 154 personas en el D.F. durante la década de los cincuenta y de 36 en la de los sesenta, en el EMM, de 50 a 303 respectivamente, y en la ZMCM de 201 a 337, destacando además la de Chimalhuacán, Netzahualcōyotl y La Paz que fue de 15 y 125, esta última el 37% de la total de la ZMCM. Entre las delegaciones y municipios que conforman la metrópoli, destacan por el elevado porcentaje que la población debida a migración representaba de la población total residente en 1970: Chimalhuacán-Netzahualcōyotl-La Paz (95%), Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla (86%), Ixtacalco (85%), Atizapán de Zaragoza (80%), Coacalco (68%) y Tultitlán (67%).

El crecimiento demográfico, producto de la concentración en la capital del país, se ha visto acompañado, en términos especiales, de tres fenómenos: la expansión física de la ciudad; el incremento en las densidades de ocupación del territorio y las modificaciones en el uso del suelo urbano²³.

3.2 Expansión Territorial

Entre 1940 y 1950, coincidiendo con el máximo de incremento de la población, tiene efecto la expansión acelerada de la mancha urbana de la Ciudad de México. La expansión, en este período, se caracteriza por la desconcentración de población del centro a la periferia urbana, aunque todavía no se rebasan los límites político-administrativos del D.F. Crecen, sin embargo, las delegaciones contiguas a la vieja Ciudad de México²⁴ formada por doce cuarteles, y se observa un poblamiento hacia el sur y sureste²⁵.

En la década 1950-1960, la mancha urbana penetra al Estado de México y se acelera la actividad industrial, especialmente en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla. En el período intercensal subsiguiente (60-70), la Ciudad continúa su tendencia de crecimiento en territorio del Estado de México hacia el Norte y Noreste; y se adhieren a la ZMCM municipios del Estado de México y otras delegaciones.

En el último decenio (1970-1980), ha seguido la expansión física y demográfica de la capital, principalmente hacia el Este, observándose un poblamiento significativo a lo largo de las carreteras que la conectan con otras ciudades industriales importantes del centro del país como Puebla, Querétaro y Toluca.

²³ Para observar el comportamiento del uso del suelo, se requiere un estudio que rebasa las posibilidades de esta monografía; como referencia ver: **Estudio Demográfico del Distrito Federal y Plan de la Conurbación del Valle de México, 1980**, El Colegio de México CEED, México 1975 y Comisión Conurbación del Centro.

²⁴ En diciembre de 1970, los cuarteles que integraban la ciudad de México, se convierten en las 4 delegaciones centrales: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

²⁵ Ver Mapa 2

3.3 Densidad Bruta

Uno de los indicadores tomados en cuenta en la metodología para determinar los límites de la ZMCM es el relativo a la densidad bruta (población por unidad de superficie). Se considera que un municipio pertenece a la ZMCM, en un momento dado, si tiene una densidad alta de población equivalente a la mitad de la densidad demográfica del contorno anterior siguiendo el criterio de cercanía al centro de la ciudad²⁶. Es lógico, entonces, que la evolución de estas densidades guarden una relación paralela con el proceso de integración de la ZMCM en 1950, 1960 y 1970²⁷.

Al permanecer constante la superficie de las unidades administrativas, la densidad nos remite directamente al crecimiento poblacional de cada delegación o municipio. La ocupación del territorio, sin embargo, no es pareja en toda la superficie de estas unidades; se encuentran zonas de más o menos concentración en cada delegación o municipio.

La mayor o menor densidad en la ocupación del territorio urbano se relaciona con el costo de la tierra y de su urbanización, así como con el uso a que se le destina (productivo o improductivo). Sin embargo, un análisis más detallado de estos aspectos y sus interrelaciones rebasa los límites de esta monografía.

Entre 1950 y 1970 la densidad en el Distrito Federal pasó de 2 077 a 4 703 habs./km². Su densificación fue más acelerada en el primer decenio (4.7), mientras que, entre 1960 y 1970, el incremento anual de la densidad total fue de sólo 2.1. En este mismo período, el Estado de México Metropolitano experimentó incrementos medios anuales muy superiores en sus densidades de 9.6 y 12.8 sucesivamente, y la densidad bruta pasó de 155 habs./km² en 1950 a 2 039 habs./km² en 1970²⁸.

El proceso de densificación en los territorios metropolitanos de las dos entidades ha sido muy distinto. Si observamos ahora el ritmo de este mismo proceso de densificación por regiones socioeconómicas²⁹, se notan diferencias importantes.

En la zona integrada por tres de las delegaciones centrales, se dan las densidades más elevadas. Sin embargo, entre 1960 y 1970 ésta descende, lo cual refleja la pérdida de población absoluta, principalmente en la delegación Cuauhtémoc.

Entre 1950 y 1960, se densifican más rápidamente las zonas 2, 4, 5, y 8 con incrementos medios anuales del 8.2, 17.3, 9.1 y 11.7 respectivamente, y destacan

²⁶ Otros criterios considerados para la inclusión de una unidad administrativa en la ZMCM son: contar con la ciudad central u otra unidad administrativa previamente incluida en la ZMCM, contar con dos tercios de su fuerza de trabajo total dedicada a actividades no agrícolas y encontrarse a una distancia relativamente corta de la ciudad central. Ver Unikel S., L., (op. cit.) 1964.

²⁷ Ver Cuadro No. 1 y Mapa 2

²⁸ Ver Cuadro No. 2

²⁹ Ver mapa 3 y anexos.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

especialmente el ritmo de densificación de las delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y de los municipios de Netzahualcóyotl, Chimalhuacán y La Paz.

En la década siguiente la densificación se acelera rápidamente en las zonas 5 y 8, integradas por municipios del Estado de México localizados al Norte y Oriente de la ZMCM, en incrementos de 10.5 y 14.7 respectivamente.

CAPITULO IV

Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Características socioeconómicas de municipios y delegaciones

Con el propósito de tener una mejor interpretación de la dinámica demográfica, económica y espacial de la Ciudad de México, se construyó una regionalización en el interior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), tal como fuera delimitada para 1970. Las 27 entidades político-administrativas que la constituyen³⁰ (16 delegaciones y 11 municipios del Estado de México) fueron agrupados en ocho zonas, tomando como criterio algunos indicadores del nivel socioeconómico de la población residente en cada unidad administrativa en 1970³¹.

DELEGACION Y MUNICIPIOS METROPOLITANOS EN 1970

| Lugar de la jerarquía por nivel socioeconómico | Delegación y Municipio Metropolitanos 1970 | Valor del índice agregado |
|--|--|---------------------------|
| 1 | Benito Juárez | 5 |
| 2 | Cuauhtémoc | 6 |
| 3 | Miguel Hidalgo | 7 |
| 3 | Coyoacán | 7 |
| 4 | Tlalpan | 8 |
| 5 | Villa Álvaro Obregón | 9 |
| 6 | Naucalpan | 10 |

³⁰ En este caso se incluye la delegación de Milpa Alta.

³¹ Ver la metodología en el anexo.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

| Lugar de la jerarquía por nivel socioeconómico | Delegación y Municipio Metropolitanos 1970 | Valor del índice agregado |
|--|--|---------------------------|
| 7 | Zaragoza | 11 |
| 7 | Venustiano Carranza | 11 |
| 7 | Madero | 11 |
| 7 | Azcapozalco | 11 |
| 8 | Iztacalco | 12 |
| 8 | Iztapalapa | 12 |
| 9 | Xochimilco | 13 |
| 9 | Coacalco | 13 |
| 10 | Tlalnepantla | 14 |
| 11 | Tultitlán | 16 |
| 11 | Cuajimalpa | 16 |
| 11 | Contreras | 16 |
| 11 | Tláhuac | 16 |
| 12 | Ecatepec | 17 |
| 12 | Cuauhtitlán | 17 |
| 13 | Netzahualcóyotl | 18 |
| 13 | Milpa Alta | 18 |
| 14 | La Paz | 20 |
| 15 | Huixquilucan | 21 |
| 16 | Chimalhuacán | 23 |

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

En este listado se observa que la mayoría de las unidades administrativas se encuentran en los estratos medios, mientras que los extremos se diferencian con claridad. En los estratos superiores se encuentran las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan y Obregón y en el nivel socioeconómico bajo, los municipios de Netzahualcóyotl, La Paz, Huixquilucan y Chimalhuacán, así como la delegación Milpa Alta que aún no se incluye en la ZMCM en ese año. También se observa que la población de los municipios de Naucalpan y Zaragoza muestra niveles socio-económicos bastante elevados.

En el cuadro 3 se cruza la zonificación por nivel socio-económico (1970) con la evolución de la ZMCM de 1940 a 1970. Aquí podemos observar dos tendencias:

Los municipios que tienen más tiempo perteneciendo a la Ciudad de México, es decir, que tienen una mayor tradición urbana, se concentran en los estratos socioeconómicos más elevados, mientras que las unidades administrativas incorporadas más recientemente a la ZMCM se ubican en los estratos bajos. Esta tendencia habla de un cierto proceso de consolidación de las áreas que se van incorporando funcionalmente a la ciudad, donde, tanto las características físicas de la vivienda y servicios como algunos de la población, han ido mejorando con el tiempo.

Una segunda observación que se desprende de este cuadro es que el promedio del valor de los índices agregados (último renglón), para los municipios que se van incorporando aumenta: de 9.5 en 1940 a 13 en 1950, 14.5 en 1960 y 16.6 en 1970. Esto muestra una tendencia a homogeneizar la ciudad en los estratos bajos, pues la distancia entre los municipios incorporados entre 1940 y 1950 = (3.5 puntos en el índice) es bastante mayor que la distancia entre los municipios incorporados entre 1960 y 1970.

CAPITULO V

Dinámica demográfica del Distrito Federal.

En el capítulo anterior se ha hecho referencia al fuerte crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el pasado medio siglo, sobre todo en los últimos veinte años. Este fuerte incremento poblacional se ha debido más a la movilidad espacial de la población (crecimiento social) que al excedente de nacimientos sobre defunciones (crecimiento natural).

En este capítulo, se analizan cada una de las componentes del crecimiento demográfico de la ZMCM desde 1950, así como los efectos que cada una de ellas ha tenido en la composición por edad y sexo hacia 1970. También se presentan las profundas transformaciones en la composición y estructura de la población económicamente activa, debidas al acelerado proceso de metropolización sufrido por la capital del país.

5.1 Crecimiento Natural.

El acelerado crecimiento natural en la República Mexicana, a partir de 1950 y sobre todo hacia 1970, también se observó a nivel estatal y municipal, debido a una alta y sostenida natalidad y a un fuerte y constante descenso en el nivel de la mortalidad. Varias delegaciones y municipios de la ZMCM mostraron, al cabo de los veinte años siguientes a la mitad del siglo, tasas brutas de natalidad superiores a las nacionales; otras exhibieron tasas brutas de mortalidad inferiores a las del país, y algunas una natalidad mayor y una mortalidad menor a la nacional, razón por la que presentaron tasas brutas de crecimiento natural superiores a las del país, como se puede ver en el cuadro 4.

Las tasas brutas de natalidad en el D.F. y en la ZMCM fueron superiores a la nacional en los años cincuenta debido, más bien, a la composición por edad de su población que a una mayor fecundidad (ésta en realidad fue menor, como se verá más adelante). En el EMM, por el contrario, cuando la fecundidad fue mayor a la nacional, su tasa bruta de natalidad fue inferior debido, nuevamente, a la estructura por edad de su población.

El fuerte descenso de la fecundidad de la población capitalina a partir de 1960 -con mayor intensidad en el EMM-, propició que sus tasas brutas de natalidad pasaran a ser inferiores a las nacionales, tanto en el D.F. como en el EMM y a nivel de la ZMCM. Esta fuerte baja en el número de hijos de las parejas residentes en la Ciudad de México se puede ver también en el siguiente hecho: mientras, durante la década de los cincuenta, sólo 7 de las 25 unidades político-administrativas en que se ha dividió la ZMCM presentaban una tasa bruta de natalidad inferior a la del país, al cabo de la década de los sesenta sólo cinco mostraban una superior.

El fuerte descenso de la mortalidad en la Ciudad de México, incluso de mayor intensidad al observado a nivel nacional, se puede ver en el hecho de que sólo tres de las delegaciones y municipios de la ZMCM (Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo) mostraron un

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

descenso inferior al 3 por mil en la tasa bruta de mortalidad de la década de los cincuenta a la de los sesentas, descenso del orden del observado a nivel nacional. A este respecto, destacan los casos de los municipios de Coacalco y Tultitlán cuya tasa bruta de mortalidad no sólo descendió en más del 10 por mil de la primera y segunda de las décadas consideradas, sino incluso se redujo a menos de la mitad.

Habiendo sido mayor el descenso de la fecundidad que el de la mortalidad en la ZMCM de la década de los cincuenta a la de los sesenta, la diferencia de ambos fenómenos -el crecimiento natural- mostró una tasa bruta inferior a la nacional en el segundo de esos decenios, aún cuanto en el anterior fuera superior.

5.2 Mortalidad General.

Una de las metas principales de la humanidad, a lo largo de su historia, ha sido la de buscar los medios que le permitan alargar la duración de la vida de las personas. A partir de la revolución industrial de fines del siglo XVIII y principios del XIX en Europa, la construcción de sistemas de drenaje en las ciudades, el aseo personal y el consumo de agua potable fueron las causas fundamentales de la exterminación de las epidemias que con cierta regularidad azotaban al Viejo Mundo; y, durante la segunda mitad del siglo pasado, una mejor distribución de la riqueza reflejada en menores niveles de nutrición de la población produjeron, en conjunto, que la vida media de las personas a la luz del presente siglo fueron superiores a los cincuenta años en los países europeos y de Norteamérica, casi veinte años más que un siglo antes.

En los países actualmente menos desarrollados, en cambio, fue más bien debido a la construcción de drenaje, al suministro de agua potable, a la implantación continua de campañas de salud pública y medicina preventiva y a la importación a bajo costo de medicamentos cada vez más eficientes contra la enfermedad, lo que ocasionó el fuerte descenso de la mortalidad en los pasados cincuenta años que a una mejor alimentación y nutrición de la mayor parte de su población.

La estabilidad política dada después de la revolución de la segunda década del presente siglo y los beneficios económicos derivados del proceso de industrialización, durante los últimos cincuenta años, permitieron que se diera en México un descenso de la mortalidad como el descrito en el párrafo anterior. La vida media o esperanza de vida al nacimiento en la población mexicana logró un considerable incremento de 36.7 años en 1930 a 65.4 en 1975, es decir, casi se duplicó al cabo de esos cuarenta y cinco años.

El nivel alcanzado en la esperanza de vida al nacimiento a nivel nacional en años recientes no es, sin embargo, el mismo en todo el país. Hacia 1970, existían marcadas disparidades a nivel estatal, estableciéndose una diferencia de veinte años en la vida media entre la más alta (Quintana Roo con 69.4 años) y la más baja (Oaxaca con 49.3 años).

Un hecho que hasta ahora se ha corroborado válido tanto en la literatura médica como en la demográfica es que, a mejores condiciones de vida de la población, corresponden niveles más bajos de la mortalidad (o esperanzas de vida al nacimiento más altas). La política

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

económica y social del gobierno mexicano, durante el periodo posrevolucionario, ha ocasionado cierta centralización de recursos y servicios en la capital del país, reflejada en que, a lo largo de dicho periodo, el porcentaje de recursos y servicios en el Distrito Federal es mayor que el que su población presenta con respecto a los totales nacionales.

Se puede ver como en 1970 los habitantes del Distrito Federal (y de manera similar los de toda la ZMCM) eran los más beneficiados de la República Mexicana en cinco características socio-económicas: menor número de habitantes por médico, mayor consumo semanal de carne, huevo (sólo superado por Nuevo León) y leche, y el mayor porcentaje de población amparada por el Instituto Mexicano del Seguro Social; y, en cambio, mostraba los niveles más altos de mortalidad entre las entidades federativas del país, vistos éstos como esperanza de vida al nacimiento o como defunciones infantiles (menores de un año de edad) por cada mil nacidos vivos (tasa de mortalidad infantil).

Esta aparente contradicción de la aseveración hecha en el sentido de que a mejores condiciones de vida corresponden menores niveles de mortalidad, puede tener la siguiente explicación. En el Distrito Federal se encuentran los mayores y más modernos centros hospitalarios del país, y la población de provincia acude a ellos buscando una atención médica mejor de la que puede encontrar en el lugar de su residencia; fallece la persona y queda su defunción registrada en el D.F.

Las estadísticas vitales mexicanas, hasta 1972, publicaban las defunciones por lugar de registro y no de residencia habitual del difunto, debido a lo cual las defunciones y, por ende, los niveles de mortalidad pueden estar sobrestimados en la capital.

La esperanza de vida al nacimiento, sin duda alguna la mejor medida resumen del nivel de la mortalidad, ya que deja de lado la influencia de la composición por edad de la población, de 46 años para los hombres y 49 para mujeres en 1950 en la ZMCM, se incrementó a 59 y 62.5 años respectivamente en 1970, aunque siguió por debajo de la observada a nivel nacional (48 años en 1950, 57.6 en 1960 y 60 en 1970 la masculina y 51, 60.3 y 64 respectivamente la femenina).

La ganancia de 13 años en la vida media de los capitalinos de 1950 a 1970 fue de la misma magnitud que a nivel nacional durante el mismo periodo. La esperanza de la vida al nacimiento en el D. F., si bien superior a la de EMM en 1950 y 1960, pasó a ser inferior en 1970, donde una brecha de más de 10 años en 1950 y de poco más de dos en 1960, se invirtió a una más de seis años en 1970.

La región formada por las delegaciones de Coyoacán, Álvaro Obregón y Tlalpan³² con las condiciones de vida más altas en ZMCM³³ mostraba en 1970 también la esperanza de vida

³² Esta regionalización basada en ciertas características socioeconómicas que reflejan las condiciones de vida de la población, se hizo debido a que en varios casos el volumen de defunciones registradas en la delegación o municipios, en ciertos intervalos de edad, era muy bajo e incluso nulos, lo que pudiera distorsionar los reales niveles de la mortalidad.

³³ Véase Capítulo IV.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

al nacimiento más alta de la metrópoli; en cambio, la región formada por Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Huixquilucan, con parte de su población aún rural en 1970 y con condiciones de vida entre las más bajas de la región, presentaba los niveles de mortalidad más altos de la Ciudad de México.

La aparente contradicción planteada arriba respecto de condiciones de vida y nivel de mortalidad se presenta, sin embargo, por un lado en la región formada por Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, que con las mejores condiciones de vida en la ZMCM (y quizás de todo el país) mostraba un nivel de mortalidad en 1970 sólo inferior al de Cuajimalpa, Contreras y Huixquilucan; y, por otro lado, la región formada por Chimalhuacán, Ecatepec, Netzahualcōyotl y La Paz con condiciones de vida superiores sólo a los de Cuajimalpa, Contreras y Huixquilucan, tenía niveles de mortalidad sólo inferiores a los de Coyoacán, Obregón y Tlalpan.

Aquí la explicación parece ser la misma que se dio arriba, sólo que ahora considerando que en la delegación Cuauhtémoc, en el límite con la Benito Juárez, se encuentran los dos principales centros hospitalarios de la capital, el Centro Médico del IMSS y el Hospital General de SSA, a donde confluye una gran parte de la población capitalina, fallece y queda registrada.

Entre las regiones formadas con delegaciones y municipios de la ZMCM, la que mayores ganancias mostró en la vida media de las personas de 1950 a 1970 fue la de Coacalco, Cuautitlán, Tlalnepantla y Tultitlán con un incremento de veinte años, es decir, un promedio anual de año y medio en la esperanza de vida al nacimiento; en segundo término aparece la de Ixtacalco, Iztapalapa y Xochimilco, con un aumento de 24 años, 1.2 años anualmente, y, en tercer término, la formada por Chimalhuacán, Ecatepec, Netzahualcōyotl y La Paz con una ganancia de 23 años, y nuevamente incrementos medios anuales de 1.2 años.

Otro rasgo interesante del fuerte descenso de la mortalidad en la ZMCM es que, hacia 1950, en todas las regiones, y para los dos sexos, la tasa de mortalidad infantil era superior a 100 por cada mil nacidos vivos (en Coacalco, Cuautitlán, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuajimalpa, Contreras y Huixquilucan la masculina rebasa los 200), para 1960 sólo en contados casos superaba los 100 y para 1970, excepto la masculina en dos regiones, era inferior a las 80 defunciones infantiles por cada millar de nacimientos.

Cabe resaltar también que, en el EMM, la tasa de mortalidad infantil experimentó un extraordinario descenso de casi 200 por mil en 1950 a 71 y 60 en 1970, para hombres y mujeres respectivamente, debido fundamentalmente a que su población comenzó a gozar de los benéficos productos de la mencionada centralización de recursos y servicios que se ha venido dando en la ZMCM.

5.3 Mortalidad por causas en el Distrito Federal.

Junto al fuerte descenso de la mortalidad en México, se ha dado también una significativa transformación en los niveles y en la composición de la mortalidad por causas en el pasado medio siglo. Los países hoy desarrollados han abatido casi totalmente las defunciones

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

debidas a enfermedades infecciosas y parasitarias, pasando a ocupar el lugar preponderante las atribuidas a enfermedades cardiovasculares y degenerativas. Este esquema comienza a darse en México y se espera que en el mediano plazo se presente casi totalmente.

La principal causa de muerte en México en 1930 la constituían, precisamente, las enfermedades infecciosas y parasitarias, representando el 43% de la mortalidad general del país y con una tasa de 1 136 por cada cien mil habitantes. Hacia 1950, esta causa de muerte mostraba un importante descenso: el 36% de la mortalidad general y, sobre todo, una tasa de 580 por cien mil; y, hacia 1975, el descenso era ya de tal magnitud que no sólo representaba el 18% del total de defunciones registradas en el país, sino que además su tasa había disminuido a 132 por cien mil, nivel que era casi igual al alcanzado por defunciones debidas a enfermedades del aparato respiratorio y del aparato circulatorio.

Como se puede ver en el cuadro 5, en términos porcentuales, el descenso en la mortalidad debido a causas infecciosas y parasitarias fue del 88 por ciento en los 45 años transcurridos entre 1930 y 1975, y del 77 por ciento en el cuarto de siglo comprendido entre 1950 y 1975.

El cambio propuesto por la OMS en 1968, para la clasificación internacional de las defunciones por causa directa de muerte, hace difícil la comparación en los niveles y estructura de la mortalidad debida a otras causas diferentes de las infecciosas y parasitarias. Bajo la antigua clasificación, se podrá observar que en el D.F. las defunciones por neumonía mostraron un descenso en su tasa de 361 en 1950 a 112 en 1960 por cada cien mil habitantes, es decir, una reducción del 69%; mientras que, a nivel nacional la tasa de mortalidad por dicha causa se redujo de 248 a 137 por cada cien mil, o sea, una baja del 45%.

La gastroenteritis y la colitis que, en el D.F. en 1950, ocupaban el segundo sitio como la causa de mayor mortalidad, pasó a primer término en 1960, invirtiendo los papeles con la neumonía, aunque no por ello dejó de mostrar un significativo descenso en su tasa de 282 a 157 por cada cien mil, es decir, del 45% durante la década de los cincuenta, como se puede observar en el cuadro 5. Y el cáncer, que si bien mantuvo su tasa casi constante en 59 por cada cien mil en 1950 y 58 en 1960, hacia este último año representaba ya un porcentaje significativo (6%) de la mortalidad general en la capital del país.

De acuerdo con la clasificación internacional de 1968, en cambio, el esquema se presentaba diferente. En la capital del país las enfermedades del aparato respiratorio, primera causa de muerte al inicio de la década de los setenta, pasó a ocupar el segundo a mediados de dicha década, por debajo de la mortalidad debida a enfermedades del aparato circulatorio. A nivel nacional, en cambio, las muertes atribuidas a enfermedades infecciosas y parasitarias permanecieron en 1970 a 1975 ocupando el primer lugar, seguidas por las originadas por enfermedades del aparato respiratorio y por las del aparato circulatorio, aunque estas últimas mostraron un ligero incremento en su tasa de 101 a 111 por cada cien mil de 1970 a 1975.

El menor porcentaje respecto de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias en el D.F. parece confirmar la hipótesis de que la población capitalina ha sido la más

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

beneficiada de la nación del proceso de industrialización y modernización que se ha venido dando en la República Mexicana desde 1940, beneficio que se puede ver en mejores niveles alimenticios y mayor concentración de servicios de salud y medicina preventiva públicos.

La mortalidad infantil (en el primer año de vida) que tantos científicos sociales han considerado como uno de los mejores indicadores del nivel de vida de la población, considerando el gran cuidado que demanda el ser humano al inicio de su vida, mostró también cambios importantes en cuanto a su nivel y composición en México en el pasado medio siglo.

En el D.F., las defunciones infantiles motivadas por la neumonía mostraron un descenso a más de la mitad en su tasa de 1950 (52.7 por cada cien mil nacidos vivos) a 1960 (25.5), a casi la mitad en las debidas a malformaciones congénitas y propias de la primera infancia (de 32.1 a 18.7), y en un 23% las atribuidas a gastroenteritis y colitis (de 32.1 a 24.7) al cabo de la década de los cincuenta.

A nivel nacional, el descenso fue diferente, ocurriendo el mayor en las muertes por malformaciones congénitas y de la primera infancia, cuya reducción fue casi a la mitad, al igual que en el caso de las infecciosas y parasitarias, aunque las tasas de mortalidad por neumonía mostraron una baja leve y poco significativa de 22.1 a 20.7 por cada cien mil nacimientos de 1950 a 1960.

De 1970 a 1975, la mortalidad infantil en la capital experimentó su baja más importante en la debida a infecciones y parásitos, reduciéndose casi a la mitad sus tasas (de 27.6 a 14 por cada cien mil nacidos vivos); mientras que, a nivel nacional, el descenso fue del orden del 31.6% (de 21.3 a 14.6 por cien mil nacimientos).

Un último rasgo interesante en la mortalidad total por causas fue la ocurrida por violencia (accidentes, homicidios y suicidios). Si bien en el D.F. mostró un lento descenso su tasa de 1950 a 1975, a nivel nacional la evolución fue vacilante: descendió de 93 por cada cien mil habitantes en 1950 a 73 en 1960 y a 69 en 1970, sólo para incrementarse a 92 en 1975, al mismo nivel que un cuarto de siglo antes.

En conclusión, si bien el nivel de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias ha descendido significativamente en México en los pasados cincuenta años, sus actuales niveles están aún lejos de los alcanzados en la actualidad por los países más avanzados. El abatimiento de esta mortalidad es posible, hoy día, si toda la población tiene acceso a la medicina preventiva (vacunación) y, sobre todo, a una buena nutrición, como es el caso de Noruega, cuya tasa total en 1972 era del orden de 5 por cada cien mil habitantes y la tasa infantil del 230 por cada cien mil nacimientos; o bien, dentro de América Latina en Cuba, donde en 1970 alcanzaban niveles del 37 por cada cien mil personas y 10 menores de un año por cada mil nacidos vivos.

5.4 Fecundidad General.

Habiéndose dado en México, en el pasado medio siglo, un pronunciado descenso en el nivel de la mortalidad y a la luz de una incipiente migración internacional³⁴ la elevada y sostenida fecundidad ha quedado como principal responsable de su alto crecimiento demográfico. Las encuestas demográficas levantadas recientemente en el país muestran que los niveles pasados de la fecundidad fueron mayores de lo que antiguamente se conocía. Hoy se estima que, a nivel nacional, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer, a lo largo de su período reproductivo (tasa global de fecundidad) era de 7.6, tasa posiblemente constantes desde 1930.

Siendo el Distrito Federal, o la ZMCM, la región del país más industrializada y que concentra mayor cantidad de servicios, y cuya población exhibe formas más modernas de vida, se ha afirmado que el nivel de la fecundidad de sus habitantes ha sido el más bajo del país, lo que se puede comprobar porque la tasa global de fecundidad era de 6.5 hijos en 1960, es decir, poco más de un hijo inferior a la nacional.

En fechas recientes se ha podido confirmar que fue durante la década de los sesentas, y no a partir de 1970 como anteriormente se creía, cuando la fecundidad en México comenzó a descender, debido en gran parte al importante descenso ocurrido en la capital, y al peso que su población tiene en la media nacional. En el cuadro 7 se puede observar que, si bien la baja en el nivel reproductivo fue considerable tanto en el D.F. como en toda la ZMCM, hubo también alguna reducción en el resto del país.

El fuerte descenso en el nivel de la fecundidad ocurrido en la capital del país, durante la década de los sesentas, se puede ver en la reducción de la tasa global en el D.F. de 6.4 hijos en 1960 a 5 en 1970, en el EMM, de 8.3 a 6.2 y en el ZMCM, de 6.5 a 5.2 mientras que, a nivel nacional, se observó una baja más moderada a 7.1 hijos en 1970; es decir, el descenso absoluto en la Ciudad de México (poco más de un hijo) fue de más del doble que el observado en toda la República Mexicana (exactamente medio hijo) de 1960 a 1970.

La actual política demográfica, adoptada por el gobierno mexicano, que se ha trazado como meta la reducción del crecimiento demográfico vía el descenso de la fecundidad, ha comenzado a mostrar sus primeros frutos: en todo el país, la tasa global de fecundidad descendió poco más de un hijo de 1970 (7.1) a 1975 (6) y 1.2 hijos de este último año a 1979 (4.8); mientras que, en la ZMCM, el descenso superó apenas el medio hijo durante la primera mitad de la década pasada (a 4.3 en 1975). De las tendencias mostradas en él es muy probable que el nivel actual de la fecundidad en la Ciudad de México sea inferior a los cuatro hijos por mujer, con lo cual sería la primer región del país en alcanzar un nivel relativamente bajo en comparación con los niveles actuales de otros países de América Latina.

³⁴ Si bien no se niega que el volumen de mexicanos que, sin documentos migratorios, acuden a trabajar a los Estados Unidos es considerable, cuyo monto anual posiblemente rebase en millón, estos movimientos, en su mayoría, son solo temporales y no corresponden a un cambio de residencia habitual, que es la definición adoptada en Demografía para contabilizar las migraciones.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Junto a un fuerte descenso en el nivel de la fecundidad, generalmente se da también un cambio en la composición por edad de la reproducción. En el cuadro 7 se puede ver que, en el D.F., las tasas de fecundidad antes de los 20 y después de los 35 años de edad descendieron con mayor intensidad que las comprendidas entre estas dos edades, produciéndose una baja en la edad media y en la desviación estándar de las tasas de fecundidad por edad de 1960 a 1970. Esta pauta se observó aun con mayor intensidad en el EMM al cabo de dicha década y aunque en mayor o menor grado, en la ZMCM en su conjunto. En cambio, durante los cinco años posteriores, se podrá observar que el mayor descenso ocurrió en las tasas de fecundidad entre los 20 y 35 años de edad, produciéndose una nueva baja tanto en la edad media de reproducción como en la desviación estándar.

La pauta observada a nivel nacional fue diferente. Primero, durante la década de los sesentas, el descenso fue casi de igual intensidad en todo el intervalo de edades reproductivas, permaneciendo casi constantes la edad media y la desviación estándar pero, en el quinquenio siguiente, la pauta fue casi la misma que se observó en la ZMCM durante dicho quinquenio.

Esta evolución del patrón por edad y del nivel de la fecundidad en la capital y en todo el país puede tener alguna de las siguientes explicaciones: En la ZMCM, o bien se ha aplazado la edad media al matrimonio -seguramente siempre superior a la nacional- o bien, una vez contraídas las nupcias, la pareja ha ejercido un fuerte control de su fecundidad cuando ya ha tenido el número deseado de hijos. A nivel nacional, en cambio, si bien no ha habido una modificación sustancial en la edad al casarse, el descenso más bien pareciera deberse a un fuerte control de la reproducción una vez tenido el número deseado de hijos.

Al igual que en el caso de la mortalidad, el cambio en la composición por edad y en el nivel de la fecundidad tampoco se dieron, de la misma manera, en las delegaciones y municipios de la ZMCM en los pasados veinte años, como se puede ver en el cuadro 8. En lo que respecta al nivel, en 1960 destacan, por un lado, Huixquilucan y Cuajimalpa con tasas globales superiores a los 9 hijos debido, posiblemente, a que en aquel entonces, la mayor parte de su población habitaba en localidades rurales. La paulatina integración de su población rural a la vida urbana, durante la década de los sesenta, pudiera ser la explicación del descenso a 7.1 hijos en Huixquilucan y a 6.8 en Cuajimalpa en 1970.

Por otro lado, Chimalhuacán, Ecatepec, Netzahualcóyotl y La Paz, también con tasas globales superiores a los 9 hijos en 1960, muestran una fuerte reducción a 6.7 en 1970, aunque aquí la explicación bien puede ser diferente: si bien el alto nivel de la fecundidad, al inicio de la década, se debía a la gran cantidad de inmigrantes -provenientes en su mayoría de zonas rurales- en su población total, al final del decenio, no tanto por una baja en la intensidad de la inmigración -lo que no ocurrió-, sino más bien porque el disminuir considerablemente el porcentaje que éstos representaban de la población total en estos municipios, el valor medio bajó debido al mayor peso de los ya residentes, quienes establecidos en la metrópoli habían adquirido ya valores y costumbres urbanas, optando por una prole menor.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

En lo que respecta a la composición por edad de las tasas de fecundidad, si bien la edad media fue muy similar a la nacional en las delegaciones y municipios de la ZMCM -excepto en Cuautitlán- y la desviación estándar en todos los casos en 1970, probablemente a partir de este año ambos parámetros hayan seguido una evolución más parecida a la observada en la ZMCM en su conjunto.

De acuerdo a los rangos propuestos por el Consejo Nacional de Población para clasificar entidades del país según el nivel de la tasa global de fecundidad, las delegaciones y municipios de la ZMCM en 1970 quedarían agrupados de la siguiente manera:

- **Fecundidad baja (menos de 4 hijos):** Cuauhtémoc y Benito Juárez.

- **Fecundidad relativamente baja (de 4 a 4.9 hijos):** Miguel Hidalgo.

- **Fecundidad media (de 5 a 6.9 hijos):**

Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero,

Ixtacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta,

Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Venustiano Carranza,

Coacalco, Cuautitlán, Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan,

Netzahualcóyotl, Tlalnepantla, Tultitlán y Atizapán de Zaragoza.

- **Fecundidad alta de (7 a 7.9 hijos)** Huixquilucan.

- **Fecundidad muy alta (8 hijos y más):** ninguna.

Es muy probable que, en 1980, ninguna de las delegaciones y municipios de la ZMCM se encuentren en las tres últimas categorías y sí, en cambio, la gran mayoría (o todas) en las dos primeras, quedando la ZMCM en su conjunto, seguramente, en la de "fecundidad baja".

5.5 Algunas diferencias de la fecundidad en la Ciudad de México.

Diversos estudios demográficos han mostrado que los niveles de la fecundidad llegan a ser diferentes, no solo entre comunidades sino también entre grupos sociales dentro de una misma comunidad. En México, encuestas demográficas levantadas en años recientes han mostrado diferencias relevantes en la fecundidad entre determinados subgrupos de población.

En este apartado se presentan diferenciales de fecundidad, de acuerdo a cuatro características sociales, de las mujeres entre 35 y 50 años de edad residentes en la ZMCM: escolaridad, lugar de nacimiento, estado civil y condición de actividad, sin que esto signifique que son los únicos diferenciales posibles de observar, aunque sí es muy probable que sean los más significativos.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Una hipótesis generalmente probada en la literatura demográfica es que a mayor nivel de escolaridad formal de la madre corresponde un menor nivel de fecundidad, es decir, una relación inversa entre el grado de educación formal y la tasa global de fecundidad. Se puede ver corroborado este hecho en la Ciudad de México en 1964 y 1976, a excepción de las mujeres con educación secundaria, cuyo promedio de hijos nacidos vivos es inferior al de aquéllas con educación preparatoria o universitaria en el grupo de edades 45-49 años. Se resalta esta excepción debido a que la paridad media (promedio de hijos por mujer) entre los 45 y 50 años de edad es casi igual a la tasa global de fecundidad (esta hasta el final del período reproductivo, es decir, hasta los 50 años de edad) de la generación a que se refiere.

Si bien las mujeres sin escolaridad formal presentaban los niveles más altos de reproducción entre las residentes en la ZMCM, tanto en 1964 como en 1976, es interesante hacer notar que la brecha que guardaban con respecto a aquéllas con algún año de educación primaria aprobado, era menor que la de estas últimas con respecto a aquéllas que habían concluido el ciclo primario.

Un hecho que sorprende en la información del cuadro 9 es que los niveles de fecundidad sean menores, en casi todos los casos, en 1964 que en 1976, y que, en las mujeres sin estudios formales y con primaria incompleta, la paridad media del grupo 40-44 años sea inferior a la del grupo 45-49, cuando uno esperaría lo contrario. Hay dos posibles explicaciones a esta aparente contradicción con los niveles presentados. La primera, que el error de muestreo en la encuesta de 1964 fuera en el sentido de subestimar el verdadero nivel reproductivo, sobre todo entre las mujeres del grupo 45-59 años con menor educación formal. La segunda, que la fuerte inmigración -proveniente en gran parte de zonas rurales y con mayores niveles de fecundidad-, haya producido esa evolución sui géneris en los niveles reproductivos en la ZMCM.

Si bien no se puede descartar del todo la primera de estas posibilidades, parece más factible la segunda, donde se puede ver que las paridades medias en mujeres nativas en zonas rurales (pueblo o campo) exceden en más de un hijo a las de las nativas en otra ciudad o en la ZMCM, que considerando la fuerte inmigración a la capital, produjeron tan particularmente evolución del nivel reproductivo en las generaciones consideradas.

Entre las mujeres residentes en la ZMCM, el mayor nivel reproductivo de las nativas en zonas rurales que de las nativas en zonas urbanas, hace pensar que, de no haber sido tan grande la inmigración a la capital del país, la fecundidad en su población mostraría niveles más bien próximos a los alcanzados por países desarrollados que a los exhibidos a nivel nacional en México. Por otro lado, si bien las paridades medias de las nativas en zonas rurales, eran relativamente altas, a raíz de la implantación de la campaña de planificación familiar en la década de los setenta que ha traído una baja en los niveles de la fecundidad, es probable que, en la actualidad, la gran diferencia existente en 1964 y 1971 con respecto a las nativas en zonas urbanas sea menor.

Otro aspecto, casi generalizable en la humanidad hoy día, es que el nivel de la fecundidad es mayor cuanto más estable es la unión de la pareja. Si bien, no en todos los casos, el matrimonio civil o religioso implica una estabilidad mayor que la unión libre, generalmente se

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

observa que las primeras de estas parejas tienen una unión más estable que las segundas. En el cuadro 11 se presenta la relación entre niveles reproductivos y tipo de unión de las mujeres residentes en el D.F. en 1970, donde se podrá observar que, efectivamente, las paridades medias en mujeres casadas civil o religiosamente superaban a las mujeres unidas libremente.

Por otro lado, la ruptura de la unión trae consigo lógicamente un menor nivel reproductivo, algo que se corrobora, donde las paridades medias en mujeres separadas, divorciadas o viudas eran inferiores por casi hijo y medio a las casadas civil o religiosamente, e inferiores por casi un hijo a las de las mujeres unidas libremente.

Es interesante hacer notar, también, el nivel relativamente alto de la fecundidad de mujeres solteras: entre dos y medio y tres hijos (en los 15 años de edades considerados), pues pareciera indicar que de las mujeres que se declararon solteras en el censo de 1970, una buena parte correspondía en realidad a mujeres que, habiendo vivido en unión libre, se encontraban separadas al momento del levantamiento censal. Desafortunadamente esta última hipótesis, dada la nula información al respecto, es casi imposible de probar.

Finalmente, una relación de interés es aquella del nivel de la fecundidad con respecto a la condición de actividad de la mujer, en el mundo actual, salvo muy contadas excepciones, se ha visto que el nivel reproductivo es menor entre las mujeres que participan en la actividad económica que entre las que no participan, lo que se puede corroborar en el cuadro 11, donde las mujeres económicamente activas tenían casi un hijo más que las activas en la ZMCM hacia 1970. Otro aspecto que salta a la vista es que, cuando se atiende a la condición de actividad de la mujer, los diferenciales mencionados arriba en los referente al tipo de unión de la pareja se mantienen casi iguales.

5.6 Migración.

A lo largo de este capítulo, se ha hecho hincapié en el importante papel que ha jugado el crecimiento social en el alto crecimiento demográfico total de la ZMCM. Actualmente se cree que la movilidad espacial de la población la incrementa en mayor cantidad que la diferencia de nacimientos sobre defunciones; es decir, más de la mitad del crecimiento demográfico total de la capital del país corresponde al social.

Si bien desde el punto de vista del crecimiento demográfico total puede ser suficiente conocer la ganancia neta de población por migraciones, para un conocimiento algo más profundo del fenómeno puede ser también de importancia conocer de dónde provienen los inmigrantes a la ZMCM, y hacia dónde se dirigen quienes la dejan.

Buscando dar una mayor relevancia a las cifras correspondientes al nivel de la migración, y considerando lo despreciables que pudieran resultar aquellas para cierto flujos migratorios interestatales, se optó por agrupar las entidades federativas de la República Mexicana en cuatro regiones externas a la ZMCM. El criterio para esta regionalización estuvo basado en

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

los resultados por Claudio Stern³⁵ en la "Encuesta sobre Migración, Movilidad ocupacional y Estratificación Social en la Ciudad de México", levantada en 1970, y en la distancia que, por carretera o ferrocarril, separa a esas cuatro regiones de la ZMCM.

La primera región, formada por la parte del Estado de México no correspondiente a la ZMCM y los Estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, si bien es segunda en términos de intensidad de emigración hacia la capital, es, en cambio, la más próxima en términos geográficos, encontrándose en un radio de a lo más 300 kilómetros. La segunda región, formada por los Estados de Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, es la que envía mayor cantidad de población hacia la ZMCM. La tercera región, formada por los Estados de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas, cuya emigración hacia la capital, si bien inferior en intensidad a las dos anteriores, sigue siendo significativa y se encuentra en un radio de a lo más 700 kilómetros.

Finalmente, la cuarta región, formada por las restantes entidades federativas, presenta niveles relativamente bajos de emigración hacia la ZMCM y se encuentra a una distancia mínima de 700 kilómetros.

Se presentan las tasas de inmigración y de emigración de la ZMCM con cada una de las cuatro regiones formadas, así como también la participación relativa que los inmigrantes a la ZMCM guardan con respecto a la emigración total de la región de procedencia, y la que los emigrantes de la ZMCM, a cada una de las regiones, representa de la inmigración total a la región, todo relativo al último año previo al levantamiento del censo de población de 1970.

Se puede observar, en primer lugar, que la mayor tasa de inmigración a cualquiera de las tres mayores divisiones político-administrativas formadas para la Ciudad de México (D.F., EMM y ZMCM), corresponde a la proveniente de la Región II, destacando el caso del Estado de México Metropolitano, donde esta tasa era de 15 por cada mil residentes al cabo de sólo un año, un nivel sin duda bastante alto.

Más interesante resulta el hecho de que, tan sólo un año antes al 28 de enero de 1970, 17 de cada mil habitantes del D.F., 26 del EMM y 19 de la ZMCM, residían en algún estado de la República Mexicana a no más de 600 kilómetros de distancia (regiones I y II), en su mayoría a no más de 400 kilómetros. Y, quizás aún más relevante, que 23 de cada mil residentes en el D.F., 35 en EMM y 24 en la ZMCM, hubiera inmigrado de zonas a no más de 700 kilómetros de la capital (regiones I, II y III). Considerando que, por carretera o ferrocarril, la región IV se encuentra a más de 700 kilómetros de la capital, el nivel de 3 por mil de su tasa bruta de inmigración es bastante significativo considerando la relativa lejanía de las zonas de procedencia.

³⁵Claudio Stern (1977), "Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas" (en) Muñoz, Oliveira y Stern (comp.), *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*. IISUNAM y El Colegio de México, México, pp. 115-128.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

La emigración de la ZMCM en 1970, en cambio, presentaba niveles mucho menores que los de su inmigración y casi de igual intensidad hacia las cuatro regiones formadas (ligeramente superior hacia la región I). Poco más de uno de cada mil residentes en la ZMCM dejó la capital del país en 1969 para establecer su vivienda en las regiones II, III o IV, y poco más de tres de cada dos mil lo hacían a la región I. Al comparar las tasas brutas de inmigración y emigración de la ZMCM, se puede ver claramente el porqué del alto crecimiento social y de su gran contribución al elevado crecimiento demográfico total en la capital.

Mientras, en el año anterior al censo de 1970, 26 de cada mil habitantes en el D.F., 39 en el EMM y 28 en la ZMCM, inmigraban provenientes del resto del país, sólo cinco, en los tres casos, emigraban hacia otra zona de la República Mexicana; de donde se infiere que la ganancia neta de población por migración era del orden de 21 por mil en el D.F., de 32.5 en el EMM y de 22 en la ZMCM, anualmente hacia 1970.

Dentro de las tasas brutas de migración neta, destacan nuevamente las correspondientes a la región II que, no obstante mostrar la mayor de inmigración a la ZMCM, también mostraban las menores de emigración de la capital. El distrito Federal, durante 1969, ganó en su intercambio migratorio con la región II (7.6 habitantes); el EMM, poco más de 14, y la ZMCM, en su conjunto, casi nueve. Mientras que, en el intercambio migratorio con todo el resto del país, el D.F. ganaba 21.5 habitantes por cada mil residentes, el EMM 22 y la ZMCM 23.

Enfocando ahora el análisis, desde el punto de vista de la emigración de cada una de las regiones, del total de emigrantes de la región I, durante 1969, prácticamente la mitad (49.5%) se dirigía al D.F.; la tercera parte del total de la región II (33.8%), la cuarta parte de la región III (25.7%) y poco más de la séptima parte del de la IV (14%) lo hacían también hacia el D.F. En cambio, hacia el EMM, solo lo hacían el 16.4% del total de la emigración interestatal de la región I, el 14.3% del de la II, el 10.2% del total de la emigración de la III y el 3% del total de la emigración de la IV. En suma, casi dos terceras partes de la emigración total de la región I (65.9%), la mitad del total de la emigración de la región II (49.1%), la tercera parte del total de la emigración III (36%) y casi la sexta parte del total de la emigración de la IV (17%) se dirigía hacia la ZMCM.

Desde el punto de vista del total de la inmigración interestatal en cada una de las regiones, la quinta parte del total de la emigración de la región I (19.6%), la décima parte del total de la emigración de la II (10.5%) y del total de la emigración de la III (9.4%), y, la vigésima parte del total de la emigración de la IV (4.7%) provenían del D.F.; el 4.8% del total de la emigración de la región I, el 2.6% del de la segunda, el 2.3 del de la II y el 1.2% del total de la emigración de la IV provenían del EMM; y, en suma, la cuarta parte del total de la inmigración interestatal a la región I (24.5%), poco más de la octava parte del total de la emigración de la II (13.1), la novena parte del de la III (11.7%) y casi la décima séptima parte del total de la emigración de la IV (5.9), habían estado residiendo en la ZMCM un año antes.

De la migración interna interestatal total del país, durante el año previo al censo de 1970, el 27.4% correspondía a la inmigración al D.F. y sólo el 5.8% a su emigración, el 10.2% a los inmigrantes al EMM y sólo al 1.4% a sus emigrantes y, en suma, el 37.5% a la inmigración hacia la ZMCM y sólo el 7.2% a su emigración.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Se muestra la distribución relativa, según región de procedencia, de los inmigrantes a cada una de las delegaciones y municipios de la ZMCM.

Dentro de las delegaciones del Distrito Federal destaca el caso de Milpa Alta, donde el 68.6% del total de inmigrantes a ella, en 1970, provenían de la región I, la más próxima a la capital del país. Con excepción de ella, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, se podrá observar que en las restantes delegaciones del D.F. un mayor porcentaje de emigrantes provenían de la región II que de la I, aun cuando aquélla esta más distante de esta última.

Entre los once municipios del Estado de México Metropolitano, destaca Cuautitlán, donde prácticamente la mitad de los inmigrantes en 1970 provenían de la región II, y casi al mismo nivel Huixquilucan y Tlalnepantla. En el EMM, a excepción de Coacalco, el volumen de inmigrantes provenientes de la región II superaba ampliamente al de la I. Un rasgo interesante adicional ocurre en la delegación Cuauhtémoc, donde la inmigración se encuentra casi equitativamente distribuida en las cuatro regiones de procedencia, sorprendiendo incluso que casi la quinta parte de inmigrantes a esta delegación provenga de una región tan distante de la capital como es la IV.

En términos de tasas, la de inmigración a Atizapán de Zaragoza y a Ecatepec eran bastante significativas, alcanzando un nivel de 47 inmigrantes por cada mil residentes, anualmente, en el primero de estos municipios y de 45 en el segundo. En un menor grado, aunque aún a un nivel significativo se encontraban los casos de Naucalpan (41 por mil) y de la Zona Oriente (Chimalhuacán-Netzahualcóyotl-La Paz) con 37.

La desafortunada carencia de información de migración, por municipio de procedencia, en el censo de población de 1970, permitió estimar la movilidad intermetropolitana solamente; para cada una de las delegaciones del D.F. el total proveniente del EMM en su conjunto, y para los municipios del EMM el total proveniente del D.F.; es decir, en las tasas de la última columna del cuadro 14 no se consideran movimientos interdelegacionales en el D.F. ni intermetropolitanos en el EMM.

Tomando en cuenta esta salvedad, se podrá observar en el cuadro 13 que, por cada 1 000 residentes en Coacalco, 101 vivían menos de un año antes en cualquiera de las delegaciones del D.F., para 76.3 ocurría entre los residentes de Atizapán de Zaragoza y para 60 en Ecatepec. En cambio, en las delegaciones del D.F., se podrá apreciar los bajos niveles de este tipo de movilidad de residencia intrametropolitana en 1970, considerando sobre todo que, a nivel de todo el D.F., solo 4 de cada diez mil residentes habitaban antes de un año en cualquiera de los municipios del EMM. En cambio, en el EMM en su conjunto, 41 de cada mil residentes habitaban antes de un año en cualquiera de las delegaciones del D.F..

Lo anterior da una clara idea de la desconcentración de la vivienda en la ZMCM, además de la fuerte inmigración hacia la periferia de la metrópoli, ocasionando en forma conjunta estos dos procesos la gran expansión del área de la ciudad, es decir, la megalopolización de la Ciudad de México.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

La distribución porcentual de los inmigrantes, de acuerdo a la delegación o municipio de la ZMCM de llegada, para cada una de las cuatro delegaciones de procedencia, aparecen en el cuadro 14.

De la inmigración total hacia la ZMCM, en 1970, destaca Gustavo A. Madero con casi el 12%, Cuauhtémoc con el 11.3 y, agregando a esta última las delegaciones de Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, se tiene que el 34% llegó a la zona central de la metrópoli, es decir, poco más de la tercera parte.

En el EMM destaca la zona oriente (Chimalhuacán, Netzahualcóyotl y La Paz) con el 9.2% y Naucalpan con el 6.2. Se podrá observar también, en la sexta columna del cuadro 14, que, del total de inmigrantes en el año previo al censo de 1970 hacia la ZMCM, casi las tres cuartas partes acudían al D.F. y la restante cuarta parte al EMM.

Atendiendo a la región de origen, en la inmigración total proveniente de la región I destacan nuevamente Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y la zona oriente con el 12.1, el 10.3 y el 9.6% respectivamente, y Venustiano Carranza con el 9.2; de la procedente de la región II, si bien Gustavo A. Madero seguía mostrando el mayor porcentaje (12.6), la zona oriente superaba a la delegación Cuauhtémoc (9.8 frente a 8.5); la inmigración proveniente de la región III mostraba una pauta similar a la de la II, y, finalmente, de la inmigración total procedente de la región IV, la que llegó a Gustavo A. Madero (9.8%) no solo era inferior a la que arribó a Cuauhtémoc (22) y Benito Juárez (10.7), sino que además agregando éstas con Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, se tiene que casi la mitad (49.8%) instaló su residencia habitual en la zona central de la Ciudad de México.

A nivel de estado de llegada, se tenía que, de la inmigración procedente de la región I, tres cuartas partes llegaban al D.F., casi una tercera parte de la región II al EMM, el 71.6% de la región III al D.F. y, de la procedente de la región IV, poco más de cuatro quintas parte (82.4%) al D.F.

Un último rasgo interesante de la información es el caso de la zona oriente de la Ciudad de México. Mucho se ha hablado en años recientes de su alto crecimiento demográfico, atribuido en gran parte a su alta inmigración, que, si bien significativa en su parte correspondiente a la procedente del resto del país, muestra un alto nivel en lo que se refiere a la movilidad de residencia intrametropolitana. De las 73 000 personas que se estima cambiaron su residencia del D.F. hacia el EMM durante 1970, el 32%, es decir, casi la tercera parte, o sea 24 000, se dirigieron hacia los municipios de Chimalhuacán, Netzahualcóyotl y La Paz.

Es importante hacer notar que, en la actualidad, los patrones de la inmigración hacia la ZMCM puede haber sufrido serias transformaciones. Los resultados preliminares del censo de población de 1980 parecen apuntar a mayores porcentajes de inmigración hacia las delegaciones periféricas del D.F. y hacia todos los municipios del EMM que a las delegaciones centrales de la capital del país.

5.7 Composición por Edad.

A lo largo del presente capítulo se ha hecho referencia a la evolución de los tres principales fenómenos demográficos: mortalidad, fecundidad y migración en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de 1950 a 1970. Cada particular evolución de esos tres parámetros en conjunto crea una determinada composición por edad de la población en un momento dado y, varias veces se ha dicho, que la composición o estructura por edad de la población describe la historia demográfica pasada en una sociedad.

Hacia 1970, año final de nuestro estudio, la composición por edad de la población capitalina mostraba serias diferencias con la nacional, producto, no sólo de un nivel de la fecundidad inferior en la ZMCM, sino sobre todo al efecto no tan notorio ni de la misma intensidad a nivel internacional en la población total del país.

La alta y sostenida fecundidad y el fuerte y constante descenso en la mortalidad nacional en México, de 1950 a 1970, produjeron un notable rejuvenecimiento en la estructura por edad del país, que en una primera instancia se puede ver en la reducción de la edad media de la población de 23.7 a 21.5 años al cabo de esas dos décadas. En cambio, en la ZMCM, descendió de 23.6 a 22.5 años. El proceso de menor rejuvenecimiento de la población capitalina, si bien debido en parte a una menor fecundidad, se debió fundamentalmente a la gran inmigración al cabo de esos veinte años hacia la Ciudad de México. Este rejuvenecimiento se puede ver también en el porcentaje de población menor de 15 años de edad que, a nivel nacional, se incrementó de 41.5 a 46.2 de 1950 a 1970, mientras en la ZMCM, se elevó de 40.4 a 43.8; en cambio, la población en edades activas (de 15 a 64 años de edad) disminuyó de 55.1 a 50.1 por ciento a nivel nacional y de 56.4 a 53.1 en la ZMCM.

El cambio en la composición por edad de la población se puede ver también en el llamado índice de dependencia (población menor de 15 y mayor de 65 años de edad entre aquella en edades activas) que se elevó de 0.81% a uno en todo el país de 1950 a 1970, y en la ZMCM, mostró un incremento menor de 0.77 a 0.88 durante esos veinte años.

Dentro de la ZMCM, los cambios en la estructura por edad de la población han sido también diferentes entre las diversas divisiones político-administrativas que la componen. Una fecundidad superior en el EMM que en el D.F., con un mayor efecto que el que tiene una también mayor intensidad de la inmigración, han producido una estructura por edad más rejuvenecida en el EMM que en el D.F., esto es, las edades medias de su población hacia 1970 eran de 19.9 en el EMM y 23.2 en el D.F., es decir, 3.3 años mayor en este último. Es más mientras al cabo de esos 20 años la edad media de la población del D.F. apenas sufrió variaciones, en el EMM se redujo en casi dos años. Este mayor rejuvenecimiento en la estructura por edad en el EMM se debió a dos factores: primero, una mayor fecundidad, y, segundo, una mayor inmigración que, según se ha visto en diversos estudios en varios países, ocurren con mayor intensidad antes de los 40 años de edad.

Si bien antes de 1960 se ha visto que la inmigración era mayor hacia el D.F., con el paso del tiempo su peso en la composición por edad se presenta más bien después de los 20 ó 30

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

años de edad, y no, como en el caso de fuertes inmigraciones recientes, antes de los 40 años de edad.

Se podrá observar que las composiciones por edad y sexo de la población, en las diferentes delegaciones y municipios que conforman la ZMCM, no han sido las mismas ni han sufrido los mismos cambios de 1950 a 1970.

Entre los casos más notables se encuentra la delegación Cuauhtémoc en el D.F. y los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, La Paz y Tultitlán en el Estado de México. En Cuauhtémoc destaca la alta edad media de su población en 1950, 1960 y 1970, incluso creciente. La ya alta edad promedio de 25.5 años en 1950, que mostraba una baja razón de dependencia de 0.64%, al cabo de veinte años se incrementó a 27.2 años con una aún menor razón de dependencia de 0.62.

En cambio, en el municipio de Ecatepec, la edad media se redujo de 22.3 años en 1950 a 19.3 en 1970, disminución de 3.1 años, produciendo un aumento en la razón de dependencia de 0.96% a 1.5 en el lapso comprendido entre esas dos décadas. La zona oriente de la ciudad (Chimalhuacán-Netzahualcóyotl-La Paz) mostró aún una reducción mayor en la edad media de su población, de 22.6 años en 1950 a 19.4 en 1970, es decir, 3.2 años menos, y un aumento en la razón de dependencia, de 1.01 a 1.16. Tultitlán, en menor grado, redujo en 2.6 años la edad media, de 22.8 en 1950 a 20.8 en 1970, y también, en menor grado, el aumento de la razón de dependencia de 1.06 a 1.13.

En la actualidad, considerando la fuerte campaña de planificación familiar existente en el país desde 1974, y la aún intensa inmigración proveniente del resto del país, la edad media de la población residente en la ZMCM debe ser cercana a los 15 años, y muy probablemente, en las cuatro delegaciones centrales (Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo), cercana a los 29 años, trayendo como consecuencia una disminución importante en la razón de dependencia.

5.8 Población Económicamente Activa.

Como se dijo anteriormente, la Ciudad de México concentró, hasta 1970, una proporción importante de las actividades económicas, industriales y de servicios, por lo que ha constituido, de hecho, el mercado de trabajo más importante del país en actividades no agrícolas³⁶. En este apartado, se resaltan algunas características de la población económicamente activa de la ZMCM en el periodo de estudio³⁷.

Las tasas brutas de participación en la ZMCM (Cuadro 15) indican la proporción de la población total, que está incluida en la población económicamente activa en esos momentos.

³⁶ El D.F. es la entidad del país que muestra en este período las tasas de participación más elevadas de la República. Ver Pedrero, Mercedes. Indicadores para el estudio de la población económicamente activa basados en la información censal de 1970. CENIET. *Serie Estudios* 4, 1972.

³⁷ Existen serias restricciones en cuanto a la comparabilidad de los datos censales sobre PEA, por lo que sólo se analizarán en estos trabajos la tasa de participación y la PEA, por rama de actividad.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Entre 1950 y 1978, la participación de los hombres es bastante elevada, y mostraba una tendencia a disminuir pues bajó de 54.05% en 1950 a 44.79 en 1970. Sin embargo, según datos de la encuesta continua de ocupación, la participación masculina en la Ciudad de México vuelve a elevarse en 1978 hasta una tasa de 46.79.

La participación femenina es muy elevada en todo el período y aunque manifiesta un comportamiento variable en los años de registro, el nivel alcanzado para 1978 es el más alto (21.44). La elevada participación de las mujeres obedece a que en la Ciudad de México existen mayores oportunidades de trabajo para ellas, principalmente en los servicios y comercio³⁸.

Las tasas refinadas de participación se refieren a la población de 12 años y más que forma parte de la PEA. Este indicador se calculó para 1950, 1960 y 1970 para las delegaciones y municipios metropolitanos (cuadro 19).

En ambas entidades de la ZMCM, la participación masculina mostró niveles muy similares entre 1950 y 1970. Tanto en el D.F. como en los municipios del EMM, la participación de los hombres muestra un ligero incremento entre 1950 y 1960 y un descenso brusco entre 1960 y 1970.

El incremento en la década 50-60 se concentró particularmente en las delegaciones centrales del DF: Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y en las contiguas al centro: Azcatpozalco, G. A. Madero e Ixtacalco. En el EMM, sólo Tlalnepantla experimentó un incremento excepcional llegando al 92.1 en 1960.

Entre 1960 y 1970, se observa un descenso importante y generalizado en la participación masculina en todas las unidades administrativas que integran la ZMCM.

La participación femenina en la Ciudad de México muestra tendencias muy distintas a la masculina entre 1950 y 1970, manteniéndose en tasas constantes de entre el 26 y 30% de la PEA. de 12 años y más. En el EMM estas tasas son mas bajas en el D.F., y la participación femenina se concentra notablemente en las delegaciones del centro de la ciudad. El indicador tiene una clara relación con la incorporación a la ZMCM de las unidades administrativas. Se puede observar, que, casi sin excepción, las unidades que se incorporan en un decenio cualquiera tienen los niveles de participación femenina más bajos en ese período comparados con los de los municipios previamente incorporados a la ZMCM.

5.9 Población Económicamente Activa por Rama de Actividad.

El análisis de la forma en que se distribuye la población económicamente activa entre las distintas ramas de actividad muestra un aspecto importante de la estructura y composición

³⁸ Por ejemplo en 1970, la participación femenina a nivel de toda la República fue de sólo 10.0

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

del empleo en la Ciudad de México. La composición, entre 1950 y 1970³⁹ nos permite, además, observar los principales rasgos de la dinámica de la actividad económica urbana.

Entre 1950 y 1970, la PEA. total de la ZMCM pasó de 1 065 673 a 2 673 607 lo que equivale a un incremento superior al 100%. En el mismo periodo en la ZMCM disminuye la ya baja proporción de acción ocupada en actividades primarias (la cual se localiza principalmente en los municipios del Estado de México). El mayor incremento relativo se da en industria de transformación y servicios. Los servicios se centran más en el D.F., mientras que la actividad secundaria se desarrolla en el EMM, y sólo aumenta ligeramente en el Distrito Federal a lo largo del periodo (Cuadros 20 a 23).

El crecimiento espectacular de la Ciudad ha mantenido constante la proporción de ocupación en la construcción (5.8% y 5.9%), aunque esta se ha concentrado en el EMM y no en el D.F. Interesa resaltar el hecho de que el Comercio ocupa en 1970 relativamente menos población que en 1950, lo mismo que los sectores de transporte y gobierno (Cuadros 20 a 23).

En las delegaciones centrales del D.F., la actividad industrial se ha mantenido constante, creciendo ligeramente en Miguel Hidalgo. Venustiano Carranza tenía en 1950 la mayor concentración de población en esta actividad, pero para 1970 esta había sido superada por casi todos los municipios del EMM (excepto Chimalhuacán y Zaragoza); las actividades de transformación ocupaban para 1970 el 40%. Otras delegaciones donde ha crecido la actividad industrial son: Azcapotzalco, G. A. Madero, Ixtacalco e Iztapalapa.

Al inicio del periodo de estudio, la actividad comercial se localizaba en las delegaciones centrales y, en menor medida, en Coyoacán, G. A. Madero, A. Obregón y Azcapotzalco. Tlalnepantla, que era el único municipio que formaba parte de la ZMCM, sólo contaba con el 7% de su población ocupada en esta actividad.

En 1970, el mapa de distribución de PEA. en comercio cambia mucho, aunque no así la proporción de población que ocupaba (15.9% en 1950 y 13.6% en 1970). Las delegaciones centrales disminuyen su participación en esta actividad (excepto V. Carranza, que la eleva considerablemente), y las delegaciones de Madero, Iztapalapa e Iztacalco las elevan. En los municipios del EMM, se desarrolla también esta actividad, la cual se concentra en Netzahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz, Tlalnepantla y Ecatepec.

La población que se dedica al transporte, se concentra en los municipios y delegaciones periféricas de la Ciudad, y especialmente hacia el Norte donde se encuentran las principales vías de acceso.

En 1950 los servicios se concentraban, y se siguen concentrando en 1970, en las delegaciones B. Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo. El resto de las delegaciones del D.F. también incrementan su población ocupada en servicios, aunque no en la misma proporción

³⁹ La información que se ofrece en el Censo de 1960 no es comparable con la de 1970, y la de 1950 debió ser procesada para lograr dicha comparabilidad.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

que en el centro. En esta rama, es notable la diferencia entre el D.F. y el EMM, ya que en este último sólo el 20.3% de la PEA. se ocupa en servicios en 1970, mientras que en el D.F., en ese mismo año, se ocupaba el 32.2%.

Para 1950, la actividad del gobierno aparece claramente concentrada en las delegaciones de la antigua Ciudad de México. Para 1970, esta actividad es más importante en el D.F. (6.8%) que en el EMM (4.6%). La población ocupada en actividades gubernamentales se distribuye con más o menos uniformidad en el D.F. en 1970, mientras que para ese mismo año, en el EMM, aparece concentrada en Huixquilucan, Naucalpan y Netzahualcóyotl. Las actividades primarias son insignificantes en la ZMCM, y han perdido importancia en el período considerado. Sin embargo, en 1970 todavía ocupaba proporciones importantes de PEA. en algunas unidades administrativas como Zaragoza, Tultitlán, Chimalhuacán, Cuautitlán y Coacalco en el Estado de México y Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta en el Distrito Federal.

CAPITULO VI

CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA INDUSTRIA EN EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. (AUCM).

El presente estudio tiene como principal propósito dar cuenta de los cambios cuantitativos y cualitativos registrados por la actividad industrial, en la estructura espacial del Area Urbana de la Ciudad de México. Para estos efectos, se han tomado como referencia de análisis las unidades político-administrativas en que se divide la ciudad y su área metropolitana: las doce antiguas delegaciones del Distrito Federal; la integración de los 12 antiguos cuarteles en las 4 nuevas delegaciones, presentadas en este estudio como una sola unidad de análisis bajo el rubro de "delegaciones centrales", y, por último, los 8 municipios del Estado de México que se han integrado al crecimiento urbano de la ciudad. Las unidades espaciales de análisis constituyen así, en total, 21. Es estudio toma como información básica los censos industriales, y se restringe al análisis de los cambios registrados durante el periodo de 1960-1970.

En 1960, la distribución de la actividad industrial en el AUCM acusaba una aguda concentración en las cuatro delegaciones centrales (Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez), en lo que respecta a la categoría censal de *número de establecimientos industriales* 73% se ubican en esta unidad espacial (véase cuadro 24). Su participación baja sensiblemente en la totalidad de las otras categorías censales de *personal ocupado*, *sueldos y salarios*, *ingresos brutos totales*, *compras y valor agregado* a aproximadamente un 50.0%, haciéndolo aún más en *capital invertido*: 42.5%.

Parece claro que se trata de pequeñas y medianas industrias con baja absorción de empleo, de relativa baja productividad y con incipiente valor de sus activos fijos: la relación porcentual que se establece entre *personal ocupado* y *número de establecimientos*, que podría dar cuenta de la absorción de empleo es menor a la unidad: 0.74; la relación porcentual entre *ingresos brutos* y *personal ocupado*, que nos indicaría niveles de productividad, es igual a la unidad, lo cual señala que si no son industrias dinámicas no son necesariamente ineficientes: por último, la relación porcentual entre *capital invertido* y *número de establecimientos* nos brinda un orden de magnitud del valor y tamaño de las industrias, siendo en este caso de 0.58.

Las otras delegaciones con mayor participación en "número de establecimientos" son Azcapotzalco y Gustavo A. Madero con 6.2% y 6.4% respectivamente. El resto de las otras 10 delegaciones no participan mas que en 10.0% del total de esta categoría censal en el AUCM.

Es importante destacar que, en el caso de la delegación de Azcapotzalco, su participación aumenta a más del doble en la casi totalidad de las otras categorías censales: en *personal ocupado* pasa a 11.4%, en *ingresos brutos totales* a 14.2% y en *capital invertido* a 14.6%. Si tomamos el coeficiente porcentual de absorción de empleo aludido anteriormente, casi se triplica en relación al registrado en las delegaciones centrales: 1.84. Se trata de industrias de

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

alta absorción de empleo, haciendo de esta delegación una unidad espacial con una vocación funcional de tipo industrial.

Ello podría ser explicado por el peso relativo que tendría la ubicación de la refinería de petróleo en esta delegación. Igualmente se constata un aumento importante en el coeficiente porcentual de productividad, pasando a 1.25. El aumento es de mayor significación al tratarse del coeficiente porcentual *capital invertido número de establecimientos*, el cual casi se quintuplica en relación al registrado en las delegaciones centrales, pasa a 2.35. Encontramos aquí una implantación industrial con las características opuestas a las observadas en estas últimas.

Si bien la participación de la delegación Gustavo A. Madero en número de establecimientos fue similar a la de Azcapotzalco, en el resto de las categorías censales es sensiblemente menor: 5.3% en *personal ocupado*, 4.54 en *ingresos brutos totales* y 4.3% en *capital invertido*. Hay una baja en el coeficiente de absorción de empleo, menor a la unidad: 0.83, e igualmente en el de productividad: 0.85.

La implantación industrial en los municipios del Estado de México presentan características que la podrían tipificar de altamente productiva, de alta absorción de empleo y de alto valor de su capacidad instalada. Tres son los municipios que presentan estas modalidades: Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec. Con muy baja participación en *número de establecimientos*: 1.4%, 1.3% y 0.6% del total del AUCM, respectivamente, la siguen en orden de importancia a la segunda unidad espacial (Azcapotzalco) con mayor participación en las otras categorías censales. En efecto, en *personal ocupado*, Naucalpan cuenta por el 5.6%, 4.7% y 5.5% en el orden; siendo aún mayor el caso de Tlalnepantla: 5.7%, 7.2% y 10.3%, lo cual sugiere un mayor dinamismo de la actividad industrial. Es dentro del mismo rango que se da la participación de Ecatepec: 4.5%, 4.9% y 8.4%.

Su importancia es más evidente cuando, en su conjunto, estos tres municipios participan en 15.8%, 16.8% y 24.8% de dichas categorías censales en el total del AUCM, y la concentración espacial de la industria lo es aún más cuando entre estas delegaciones la unidad espacial de las cuatro delegaciones centrales y Azcapotzalco, es decir 5 unidades espaciales de las 21 que estamos analizando, concentran el 81.1%, 84.8% y 92.8% de dichas categorías. Estamos frente a la manifestación de lo que sería la definición espacial de la actividad industrial en el AUCM. La participación de los cuatro municipios restantes es realmente insignificante, en todos los casos no asciende al 1.0%.

El dinamismo industrial de los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec se subraya al tomar en consideración lo que hemos llamado coeficientes porcentuales de participación. De esta forma, en lo relativo a absorción de empleo (relación "personal ocupado-número de establecimientos"), Naucalpan más que quintuplicar la proporción registrada en las delegaciones centrales y en Azcapotzalco, es decir, se eleva a 4.0. El aumento es divergente en las otras relaciones definidas: nivel de productividad (ingresos brutos totales-personal ocupado) y la relación *capital invertido número de establecimientos*.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

En la primera se alcanza un valor de 0.87, una notable baja en la productividad, pero con un elevado coeficiente en la segunda relación: 3.67, sextuplicando la registrada en las cuatro delegaciones centrales y siendo superior a la observada en Azcapotzalco. Para Tlalnepantla estos coeficientes se comportan como sigue: 4.38, 1.26 y 7.9 respectivamente. A diferencia de Naucalpan, en esta delegación se da una alta relación de productividad, ligeramente superior a la de Azcapotzalco, y, sin duda, una de las más altas relaciones de todas las unidades espaciales en el coeficiente *capital invertido-número de establecimientos*, triplicando la registrada en Azcapotzalco, la cual quintuplicaba la de las delegaciones centrales. En lo que respecta a Ecatepec los valores de los coeficientes son: 7.5, 1.26 y 14.0. Es la unidad espacial más dinámica de todas las unidades espaciales componentes del AUCM, valores muy superiores a los de los otros dos municipios, por no hacer referencia a los de las delegaciones centrales y Azcapotzalco.

A la tendencia concentradora de población en el AUCM, que hemos abordado en los otros apartados del trabajo, corresponde una mayor tratándose de la actividad económica: de los ingresos brutos totales del país, 48.5% fueron generados por el AUCM en 1960 (G. Garza). Esta tendencia concentradora también se observa espacialmente en el interior del AUCM, como lo hemos visto con la localización de las actividades industriales. Pero igualmente se da, en cuanto a la participación de los diferentes subgrupos industriales, en las distintas categorías censales manejadas, no obstante que el AUCM cuenta con la estructura industrial más diversificada y compleja del país.

La variación existente en las distintas categorías censales, principalmente entre *número de establecimientos* y el resto de las categorías, es significativa en la medida en que nos permite inferir características diferenciales de orden cualitativo y cuantitativo. Lo hemos visto con las unidades espaciales en cuestión, y lo es igualmente con los distintos subgrupos constitutivos de la actividad industrial. De esta forma, en 1960, del total del *número de establecimientos* industriales ubicados en el AUCM, el subgrupo 209 (fabricación de productos alimenticios diversos) concentraba el 18.4%, siendo el más importante en este rubro (véase cuadro 34).

Le sigue en segundo término el grupo 242 (fabricación de prendas de vestir) con 12.2%, y en orden decreciente de importancia los grupos 372 (fabricación de equipos y aparatos de radio y televisión, fabricación de aparatos eléctricos y sus partes, fabricación de otros aparatos y accesorios eléctricos) 7.3%, 281 (editorial, imprentas e industrias conexas) 5.9%, 351 (fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos de ferretería) 4.8%, 205 (beneficio y fabricación de productos de molino) 4.4% y 314 (fabricación de productos químicos diversos) 3.6%. Estos siete subgrupos concentran el 56.6% del total del *número de establecimientos*

La participación de estos subgrupos cambia en forma significativa al tratarse de los *ingresos brutos totales*, dándose el siguiente orden: el subgrupo 314 es el de mayor absorción de ingresos con 13.2% del total, habiendo sido el último en orden de importancia de los mencionados anteriormente en *número de establecimientos*. Le siguen los subgrupos 383 (fabricación y ensambles de vehículos y automóviles y fabricación de sus partes) 7.8%, con una muy baja participación en " número de establecimientos ": 0.5%, el subgrupo 231

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

(preparación, hilado, tejido y acabado de textiles) 6.5%, los subgrupos 372 y 281, ya mencionados anteriormente, con 5.5% y 4.6% respectivamente. De la totalidad de los subgrupos industriales, solamente estos concentran el 37.6%. Si a estos agregamos los siguientes 5 subgrupos de mayor participación ésta se incrementa a 54.8%.

Es de interés destacar el comportamiento de la relación de absorción de empleo *personas 1 ocupado-número de establecimientos*, en los subgrupos con mayor participación en esta última categoría y en subgrupos la categoría de *ingresos brutos totales*. En el primer caso, los tres primeros (209, 242 y 372) manifiestan un bajo coeficiente, menor a la unidad: 0.21, 0.42, 0.77, respectivamente, teniendo igualmente una baja participación en *ingresos brutos totales*. Por el contrario, los tres subgrupos de mayor participación en esta categoría, 314, 383 y 231, invierten la tendencia de este coeficiente: 2.97, 4.79, siendo importantes generadores de empleo. Esta relación positiva se mantiene en los dos primeros subgrupos al tratarse del coeficiente de productividad: 1.23 y 2.89, no siendo el caso para el tercero, 231, que cuenta con un bajo valor: 0.68.

Encontramos así que estos dos grupos se manifiestan como los más dinámicos del AUCM, tanto en absorción de empleo como en productividad, en este orden: 383 y 314. El coeficiente de capital invertido por empresa (relación de las categorías censales de *número de establecimientos-capital invertido* es igualmente positiva y de alto valor: 7.6 y 3.44 respectivamente, manteniéndose el mismo orden de importancia. Cabe señalar que la relevancia de estos dos subgrupos se evidencia en su absorción del 214 del total de los *ingresos brutos totales*, del 16.24 del "capital invertido" y del 12.2% de los *sueldos y salarios* del AUCM (se trata seguramente de personal altamente calificado con elevada remuneración).

La tendencia concentradora del AUCM, a la que se ha hecho alusión anteriormente, es recurrente en cuanto a la actividad industrial del país. Esta fluctúa por el 50.0% en casi todas las categorías censales: 46.3% en *personal ocupado*, 48.5% en *ingresos brutos totales*, 44.5% en *capital invertido* 53.2% en *sueldos y salarios*, pero sólo 30.0% en *número de establecimientos*. Si bien no se puede hablar, en términos relativos, de concentración en esta última categoría, lo es indudablemente en *personal ocupado* e *ingresos brutos totales*. Son establecimientos de alta productividad y personal con elevados ingresos (hacemos notar que esta observación es válida con respecto al resto del país, más no significa que el alto porcentaje en *ingresos brutos totales* implique una distribución equitativa de los mismos entre el personal respectivo, más aún, es posible encontrar una tendencia concentradora en este proceso distributivo); (Véase cuadro 35).

En relación al país, los subgrupos que resultaron ser los de mayor participación en el AUCM mantienen una alta participación a nivel nacional en cuanto así mismos. Los establecimientos del subgrupo 383 ubicados en el AUCM absorben del total del país del mismo subgrupo el 51.9% del *número de establecimientos*, el 76.3% del *personal ocupado*, 84.4% de *sueldos y salario*, 76.9% del *capital invertido* y 86.5% de los *ingresos brutos totales*. El otro subgrupo más importante (314) participa con 64.1%, 3a.8%, 84.5%, 79.4% y 77.2% de estas categorías, respectivamente. Pocos son los subgrupos que rebasan estos

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

niveles de Participación, particularmente el 395 (fabricación de joyas y artículos similares) y el 397 (fabricación de artículos deportivos), con 98.7% y 91.3% respectivamente en la categoría de *ingresos brutos totales*. Véase cuadro 35.

Si bien se puede decir que en el curso de 10 años hay una disminución en dicha tendencia concentradora, es conveniente matizar su relevancia. Para 1970, la distribución de la actividad industrial en el AUCM registra los siguientes cambios. Se revierte significativamente la participación de las cuatro delegaciones centrales (Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez) en todas las categorías censales. Pasa a 54.8% en *número de establecimientos*, disminuyendo su participación en un 25% en 10 años.

En *personal ocupado* se reduce a 36.8%, en *sueldos y salarios* a 34.3%, en *capital invertido* a 29.7%, en *ingresos brutos totales* a 31.9%, a 30.1% en *compras* y a 33.4% en *valor agregado*. En este periodo se registra, así, una disminución en cada categoría de: 31.7%, 35.2%, 30.1%, 40.7%, 40.8% y 41.2%, respectivamente. Véase cuadro 25. Esta reducción se produce igualmente en lo que hemos llamado el coeficiente de absorción de empleo, baja a 0.67, es decir, disminuye en el periodo 9.5%, sensiblemente menor a la de cada una de las categorías. En el coeficiente de productividad (*ingresos brutos-personal ocupado*) se incrementa ligeramente esta disminución a 13.0%, haciéndolo en 7.0% en la relación *capital invertido-número de establecimientos*. Puede inferirse que los establecimientos movilizados son aquellos que, dentro de la unidad espacial en cuestión, eran más productivos y tenían mayor absorción de empleo.

Las otras delegaciones del Distrito Federal, que habían tenido mayor participación en la actividad industrial (Azcapotzalco y Gustavo A. Madero) en 1960, se ven desigualmente favorecidas por esta tendencia de desconcentración de las delegaciones centrales. Manteniendo casi la misma participación en *número de establecimientos*: 6.1% en 1970 a diferencia de 6.2% en 1960, Azcapotzalco ve incrementada su participación en las otras categorías censales. Así, en *personal ocupado* a 12.4%, en *ingresos brutos totales* a 16.6% y en *capital invertido* a 15.9%, es decir, se da un incremento neto en cada categoría de: 8.8%, 14.5% y 8.9% en el orden. También aumenta el coeficiente de absorción de empleo en 10.0%, pasando a 2.03, y el de productividad haciéndolo en 7.2%, con un valor de 1.34%.

La delegación Gustavo A. Madero sí se favorece de dicha desconcentración, ya que en *número de establecimientos* aumenta su participación en 56.6% pasando de 6.4% en 1960 a 10.0% en 1970. No se excluye la posibilidad que este aumento se explique también por la implantación de nuevas industrias, no necesariamente relacionadas con las que se movilizaron de las delegaciones centrales.

El incremento de su participación es menos significativo en las otras categorías: pasa a 6.5% en *personal ocupado*, a 6.7% en *ingresos brutos totales* y 5.5% en *capital invertido*, aumento neto en cada categoría de 22.6%, 48.9% y 27.9% respectivamente, muy superiores a los registrados en Azcapotzalco. Los coeficientes de absorción de empleo y productividad presentan comportamientos particulares. El primero baja a un valor de 0.65, un descenso del 21.7%; el segundo, pasa a un valor de 1.03, aumentando un 21.1%: cambios proporcionales

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

en sentido inverso, indicándonos la creación o reconversión de empresas altamente productivas, pero de bajo nivel de absorción de empleo.

En la medida en que las contradicciones de la actividad industrial observadas en las delegaciones del D.F. no se explican por una redistribución de los establecimientos en el interior de la ciudad, no obstante los cambios favorables de la delegación Gustavo A. Madero, todo indica a pensar que la reconformación tuvo lugar en los municipios colindantes del Estado de México. Si ello es así, y a fin de matizar una interpretación dada en términos de una simple relocalización, no deberían de excluirse, en la explicación de este proceso, aspectos que pudieron haber tenido cierta influencia, tales son los casos del cierre de empresas por baja rentabilidad o el de la canalización de nuevas implantaciones industriales en esos municipios: saturación de su capacidad productiva, estímulos fiscales, subsidios, son, entre otros, factores que pudieron haber influido en este comportamiento.

Se había señalado a los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec del Estado de México como los de mayor participación, en 1960, en las distintas categorías censales de la actividad industrial. Los tres municipios experimentan importantes crecimientos en su actividad industrial. Sin embargo, el hecho más significativo se da por la creación del nuevo municipio de Netzahualcóyotl y su relativa alta participación, al menos en una de las categorías, la de " número de establecimientos " con 2.6%.

En esta categoría estos tres municipios elevaron su participación a 3.5%, 2.6% y 1.6% en el AUCM, es decir, cada uno de ellos la incrementa en 150.0%, 100.0% y 166.6% en diez años, respectivamente. En las categorías de *personal ocupado*, *ingresos brutos totales* y *capital invertido*. Naucalpan cuenta por el 10.8%, 8.6% y 10.2%, aumentando cada categoría en 89.3%, 83.0% y 85.5%. Tlalnepantla lo hace en 8.5%, 10.1% y 12.1%, siendo el aumento para cada una de ellas de 49.1%, 40.3% y 17.5% en el periodo. La diferencia en los incrementos, notable en relación a la última categoría, podría interpretarse como un aumento en los ingresos brutos con base a poca reinversión de capital y con contratación de personal de baja remuneración.

En las tres categorías citadas, Ecatepec registra una participación de 6.0%, 7.3% y 7.7%, notándose un incremento menor que en las dos delegaciones anteriores: 33.3%, 49.0% y aun descendiendo en 13.0% para la última categoría de *capital invertido*. Las variaciones desiguales registradas entre ellas pueden explicarse en los términos de la delegación anterior. Si bien Netzahualcóyotl tiene el mismo nivel de participación que Tlalnepantla en cuanto a *número de establecimientos*, ésta es bastante baja en el resto de las otras categorías que estamos considerando, a saber: 0.4%, 0.2% y 0.1%; son establecimientos de pequeña industria, posiblemente de modalidad artesanal y de baja productividad.

Los coeficientes de absorción de empleo y productividad cambian de la forma siguiente: Naucalpan con valores de 3.1 y 0.8, notable descenso en el primero y casi estable en el segundo con respecto a 1960: 22.5% y 8.1% en respectivos coeficientes. Tlalnepantla con 3.27 y 1.19, igualmente con un comportamiento descendente: 25.3% y 5.56% en cada coeficiente durante el periodo. Finalmente, Ecatepec con valores de 3.75 y 1.22, un decremento aún más marcado 53.3% y 3.2%, en el orden.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Señalemos que, si bien hay una contracción en el comportamiento de los coeficientes, éstos son altos en comparación con los de las otras unidades espaciales. Si en todos los casos hay disminución en el coeficiente de absorción de empleo, relativa estabilidad en el de productividad y, sin embargo, un aumento en ingresos brutos totales, es posible interpretar la instauración de un proceso productivo centrado en el binomio mantenimiento de la productividad vía la reconversión tecnológica con baja remuneración salarial. Obviamente se da en forma diferencial en los tres municipios referidos. Los cambios observados, durante el periodo de análisis en las características de la actividad industrial de las distintas unidades espaciales del AUCM, igualmente se manifiestan en el comportamiento de las características censales de los subgrupos industriales.

En efecto, en 1970, se registran cambios en el orden de los subgrupos con mayor participación en *número de establecimientos*. Los subgrupos 209 y 242 se conservan como los más importantes, teniendo el primero un ligero descenso en el porcentaje de participación, pasa a 17.4%: reducción del 5.75% en el periodo, y manteniéndose estable el segundo: 12.6%.(cuadros 34 y 36).

El principal cambio lo experimenta el subgrupo 281, con un importante incremento del 37.3%; del 5.9% pasa al 8.1%, colocándose en el tercer lugar de mayor participación. A este cambio corresponde otro de igual significación, explicando en cierta medida su ascenso: el subgrupo 372, que ocupaba el tercer puesto en 1960 con 7.3%, reduce su participación significativamente en un 79.5%, es decir, a 1.5%. Es posible que este cambio no sea del todo cierto, pues el comportamiento de la participación de las otras categorías censales es el mismo, con excepción de un desproporcionado e inverosímil aumento en *sueldos y salarios*: de 6.1% pasa a 71.6%. Se trata, sin duda, de errores en las cifras de los censos. De los siete primeros subgrupos, por estas consideraciones, solamente el subgrupo 372 no figura dentro de ellos en 1970, incorporándose el subgrupo 261 (fabricación de muebles excepto los de metal) con 3.6%. En total los siete primeros subgrupos aumentan ligeramente su participación: del 56.6% al 58.6%.

En lo concerniente a *ingresos brutos totales* también hay ligeras variaciones en el orden de importancia. Los dos primeros subgrupos, 314 y 383, se mantienen como los más importantes. Sólo se registra una inversión en el tercero y cuarto puesto: el 231 desciende al cuarto puesto con una merma en su participación del 30.8% (del 6.5% pasa al 4.5%) , y el 372 se ubica en el tercer puesto con un incremento del 11.0% (del 5.5% pasa al 6.1%). La participación de estos cinco subgrupos se mantiene al mismo nivel. Si bien registran reajustes en este periodo, tal como lo hemos visto, la tendencia de concentración en estas dos categorías censales no se altera.

Las variaciones también se dan en los coeficientes de absorción de empleo y productividad que hemos venido manejando. En lo que respecta al primero, los subgrupos de mayor participación en la categoría de *número de establecimientos* se ven afectados como sigue: el 209 con un bajo valor acentuado en 1960 lo reduce aún más: de 0.21 a 0.15; el 242 lo incrementa ligeramente: de 0.42 a 0.49, y el 372 igualmente lo reduce: del 0.77% al 0.72.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Esta tendencia decreciente en la generación de empleo lo es también para aquellos subgrupos que en 1960 obtuvieron un alto valor en este coeficiente, los cuales corresponden a los tres primeros subgrupos con mayor participación en la de *ingresos brutos totales* en 1960: 314, 383 y 231. El primero baja de 2.97% a 2.31, el segundo de 5.4 a 4.67 y el tercero de 4.79 a 3.93. Es de interés destacar que si bien hay una reducción de este coeficiente para el subgrupo 314, su participación en *ingresos brutos totales* se incrementa en 17.4%, en " *personal ocupado* " en 27.1%, en *número de establecimientos* en 63.9%, y si no de manera contradictoria pero sí insólita por su magnitud, en *sueldos y salarios* decrece en 72.0%: de 15.8% pasa 3.0%.

El comportamiento inverso de esta categoría con el resto de las otras sería aun, en cierta medida, coherente. Nos indicaría una tendencia diversificadora del lado de la oferta, en forma aparental con rasgos no monopólicos (así lo deja interpretar el alto incremento en *número de establecimientos* de poca absorción de empleo) (quizá por procesos productivos altamente tecnificados) de baja remuneración, lo cual explicaría el aumento de la participación de este subgrupo en el total de los " *ingresos brutos totales* del AUCM, no obstante haber sido significativamente menor al de *número de establecimientos*. Sin embargo, el descenso de la participación de dicha categoría es tan alto que no se excluye la existencia de errores en las cifras de los censos.

En lo que respecta al coeficiente de productividad, los subgrupos 209, 242 y 372 (de mayor participación en *número de establecimientos*) experimentan un leve aumento en su valor: pasan de 1.13 a 1.54, de 0.45 a 0.58 y de 0.98 a 1.02. Por el contrario los dos primeros subgrupos de mayor participación en *ingresos brutos totales*, 314 y 383, resisten una baja en el valor: el primero pasa de 1.23 a 1.14 y el segundo de 2.89 a 1.83.

El subgrupo 231, tercero en posición, lo aumenta: de 0.68 a 0.76. El descenso del valor del coeficiente en los dos primeros se debe principalmente a los aumentos diferenciales entre las distintas categorías censales. Tal Como lo decíamos anteriormente para el subgrupo 314, en el 383 también hay un importante incremento en *número de establecimientos* y *personal ocupado*: 80.0% y 55.6% respectivamente, bajando la participación de *sueldos y salarios* en 73.2%, casi en la misma proporción en que la del subgrupo 314 lo hace. La coincidencia en el comportamiento de esta categoría en los dos subgrupos hace relativa, en cierta medida, la consideración de posibles errores en las cifras censales, y refuerza la apreciación de un proceso productivo centrado en el deterioro de la remuneración salarial.

No obstante el ligero descenso de la participación del AUCM con respecto al total del país en las distintas categorías censales, experimentado durante el periodo de análisis, difícilmente podría hablarse del inicio de una tendencia desconcentradora de la actividad industrial, y si así fuese habría que poner en evidencia sus matices. En efecto, el cambio que observamos no es el mismo en todas las categorías censales.

En 1970, el AUCM baja su participación en *número de establecimientos* con respecto al total del país a 27.8%, es decir, lo hace un 7.3% en el periodo. Como lo habíamos señalado anteriormente, esta participación es significativamente más baja que las del resto de las categorías. El cambio más importante es en *personal ocupado*; desciende en un 9.1%,

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

pasando de 46.3% a 42.1%. Hagamos notar que ello no puede interpretarse, necesariamente, como una tendencia a la desconcentración de la fuerza de trabajo en la actividad industrial en favor del resto del país.

Igualmente podría ser un indicador de una reconversión tecnológica en algunas ramas industriales, expulsora de fuerza de trabajo, la cual ingresaría a las actividades informales del subempleo. La participación de las otras categorías con respecto al país se mantiene más o menos estable: *ingresos brutos totales* descendiende en 2.7%, *sueldos y salarios* en 1.9% y *capital invertido* en 0.22%, véase cuadro 37.

Los subgrupos 383 y 314, tomados como indicadores de una alta concentración de su participación en el AUCM con respecto a la del resto del país, sufren cambios importantes. El primero se contrae en todas las categorías censales, principalmente en *personal ocupado* e *ingresos brutos totales*, haciéndolo en 39.5% y 34.5% respectivamente, y sólo 7.7% en *número de establecimientos*".

Por el contrario, el segundo tiene un comportamiento más estable, En la primera categoría (*personal ocupado*) descendiende únicamente 3.6%, aumentando su participación en 2.9% en *ingresos brutos totales*, volviéndola a bajar en *número de establecimientos* en 3.9%. Todo ello nos indica una dinámica recomposición participativa de los diferentes subgrupos industriales en el interior del AUCM, sin por lo tanto incidir en el nivel de participación de ésta en relación con el resto del país.

6.1 Características y Distribución Espacial del Comercio en el AMCM.

Con base en las unidades espaciales de análisis-definidas para efectos de este estudio (determinadas principalmente en función de la agrupación de los datos censales por delegación y municipios), se pretende definir la distribución y grado de concentración de las actividades comerciales en el AMCM.

De la misma forma que se ha detectado una desigual distribución de las actividades económicas en el territorio del país, concentrada principalmente en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, las actividades de comercio tienden a concentrarse en unas cuantas unidades espaciales en el interior del AMCM. Sin embargo, habría que establecer una distinción, en cuanto a las implicaciones de la concentración en estos dos niveles espaciales: mientras que la concentración de las actividades industriales a nivel nacional podría significar su desigual distribución, en el caso de las actividades comerciales e igualmente de servicios, su concentración en unas cuantas unidades en el interior del AMCM podría igualmente ser interpretada como un indicador de especialización funcional del espacio urbano (zonas comerciales, de servicios, residenciales, de gestión de reservación, etc.). Ello no excluye la posibilidad que ciertas ramas de la actividad comercial, en efecto, estén desigualmente distribuidas.

De las 21 unidades espaciales consideradas en el análisis, una sola en 1960, (aquella que integra a las delegaciones de Cuauhtémoc, V. Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez, correspondiente a su vez a los antiguos doce cuarteles que constituían la zona centro de la

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Ciudad de México) concentra el 72.9% del total de los establecimientos comerciales del AUCM.

La concentración de esta característica censal aumenta al 87.0% si incluimos a la delegación G. A. Madero con 8.09%. En contraste, encontramos que las 12 unidades espaciales: Una delegación (Xochimilco y ocho municipios, estos del Estado de México), solamente participan con el 3.42% del total de establecimientos de comercio (véase cuadro 26).

Dicha concentración, de esa sola unidad de cuatro delegaciones, se acentúa sensiblemente si tomamos su participación en los *ingresos brutos totales* de esta actividad, llegando al 90%. Inversamente, la delegación G. A. Madero baja su participación en este rubro a solo 1.7%: debe de tratarse de pequeños comercios poco productivos (el subgrupo con mayor participación en esta delegación es el 613: *productos alimenticios elaborados*, con 0.5% de su valor total en el AMCM). De la misma forma, las 12 unidades con menor participación en el *número de establecimientos* la bajan a más de la mitad, tratándose de los " *ingresos brutos totales* ", es decir, a 1.25%.

Al tomar en consideración el rubro de *personal-ocupado*, se detecta un descenso de la participación de la unidad espacial en cuestión en relación a la que tiene los *ingresos brutos totales*: del 90% baja al 82.2%, indicador elocuente de una mayor productividad de la actividad comercial en esas cuatro delegaciones. La tendencia concentradora de los *ingresos brutos* en ellas es reforzada cualitativamente si consideramos que a esa elevada participación corresponde una sensiblemente menor, como señalamos anteriormente en el *número de establecimientos*, 72.9%: una diferencia participativa del orden del 18.0%. Se trata, seguramente, del gran comercio, pues, el subgrupo más importante es cuanto a participación de esa unidad espacial en los *ingresos brutos totales* del AMCM lo constituye el de (624) con 12.5%.

En cuanto a las otras características censales de *capital invertido*, *compras* y *valor agregado* de estas cuatro delegaciones, su participación se mantiene estable dentro del mismo rango: 92.2%, 90.4% y 88.2% respectivamente. El reforzamiento de la concentración en esta unidad espacial de la actividad comercial se hace explícita, igualmente, por la diferencia que se establece con el *número de establecimientos*, no obstante que en este rubro se distingue también un alto porcentaje de concentración.

La baja productividad del pequeño comercio se evidencia en la disminución del porcentaje de participación de aquellas unidades espaciales con más baja proporción en el *número de establecimientos* (la delegación Xochimilco y todos los municipios del Estado de México), en las características censales relativas a *ingresos brutos totales* y *valor agregado*: bajan del 3.42% al 1.25% y 1.03% respectivamente. Estas cifras reflejan, en términos cuantitativos, la recurrente presencia del incipiente pequeño comercio de artículos de primera necesidad en la mayor parte de las colonias populares, localizadas precisamente en dichas unidades espaciales.

Aducimos anteriormente la posibilidad de una supuesta tendencia de especialización funcional del espacio urbano, cristalizada en la aprehensión técnica del mismo, por parte de

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

los planificadores, en términos de *estructura urbana y usos del suelo*. Aceptamos, a la par, que en ocasiones dicha especialización funcional podría ocultar una desigual distribución y, en ocasiones, carencia, tanto en actividades comerciales como de servicios. Y, en efecto, tal parece ser el caso de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepanitla, Tultitlán, Chimalhuacán y La Paz, al igual que el de la Delegación de Xochimilco.

Se trata, en parte, de zonas de habitación de baja densidad y con población de bajos recursos, insuficientemente equipadas con actividades comerciales y de servicios y, principalmente, del inicio de una futura consolidación funcional de vocación industrial: todas ellas, no obstante contar con una participación de sólo 4.7% del *número de establecimientos* de la actividad industrial, en 1960, en tres (Naucalpan, Tlalnepanitla y Ecatepec), ya se atisbaba una marcada actividad industrial, con 4.7%, 7.2% y 4.9% respectivamente en el rubro de *ingresos brutos totales* industriales del AMCM, y en su conjunto con 17.5%. Ya en esta época se empieza a delinear una segmentación de aparente complementariedad de la actividad industrial, a ubicarse en el norte del AMCM, dentro del Estado de México, y las áreas de vivienda de obreros. Complementariedad aparente, ya que no necesariamente la gente que trabaja en estos municipios, de marcada actividad industrial, vive en ellos. Como veremos más adelante, esto se hace evidente con la incorporación significativa del municipio de Netzahualcóyotl.

Las relaciones funcionales que normativamente deberían existir entre las actividades industriales, comerciales y de servicios, no parecen estar necesariamente determinadas por una instancia de contigüidad espacial. La localización espacial de las primeras se explicaría más por relaciones de producción inter industriales, de factores como los relativos a las economías de aglomeración: infraestructura disponible y estímulos fiscales, que por su proximidad espacial con las actividades comerciales y de servicios. Las dos últimas lo estarían en función de un patrón de distribución espacial más concentrado entre ellas, o vinculado con actividades residenciales, pero en forma diferenciada según el subgrupo comercial o de servicios.

A este respecto se constata, por ejemplo, que los subgrupos de comercios de mayor importancia en la unidad espacial más concentrada (las cuatro delegaciones centrales) son principalmente: 611 *productos alimenticios agrícolas no elaborados* " con el 16.6% y 1.74% del total del AMCM en el *número de establecimientos* e *ingresos brutos totales* ", respectivamente: la marcada diferencia de participación entre estas dos categorías se daría por tratarse del pequeño comercio relacionado con la distribución al mayoreo de la central de abastos de los productos agrícolas; 613 *productos alimenticios elaborados* el 17.2% y 8.3% de participación en las respectivas categorías: aquí la proporción participativa casi se iguala con balance favorable a los *ingresos brutos totales*, indicador de una mayor productividad ya que cuenta con solo el 12.0% del total del *personal ocupado* del AMCM; el otro subgrupo de mayor importancia en cuanto a participación es el 622 *prendas de vestir* en base a un 10.7% y 7.9% en ambas categorías censales respectivamente, y, por último, el subgrupo 612 *productos alimenticios de la caza y de la pesca no elaborados* de igual manera con el 5.4% en *número de establecimientos*, pero con 2.3% en *ingresos brutos totales*: a diferencia-del

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

subgrupo 613, este subgrupo denota una menor productividad, pues su participación en *personal ocupado* es de 9.8%.

No solamente estos subgrupos son los más relevantes de toda la actividad comercial localizada en esta unidad espacial, sino que su participación, con respecto a las otras unidades especiales del AMCM, es sensiblemente superior. Siendo subgrupos concernientes principalmente con la distribución de productos alimenticios, dicha unidad espacial representaría el centro de su distribución para todo el AMCM.

El orden de importancia de estos subgrupos, en relación al *número de establecimientos*, es el siguiente: 613, 611, 622 y 624. Como hemos visto, este orden cambia sensiblemente al tratarse de los *ingresos brutos totales*: 624, 641, 625 y 651. Solamente uno de ellos, el 624, permanece dentro de los cuatro primeros subgrupos de mayor participación en el total del AMCM de esta categoría. Se incorporan los subgrupos de *maquinaria, implementos, herramientas y equipo sus refacciones y accesorios* (641), de *establecimientos que combinan la venta de artículos para el hogar y uso personal* (625), de *equipos de transporte, sus refacciones y accesorios* (651), con 9.22%, 9.19% y 8.4% de los ingresos brutos totales; segundo, tercero y cuarto lugar respectivamente. Es importante destacar que el subgrupo 651 sólo participaba en un 1.2% en el número de establecimientos, 4.3% en personal ocupado, pero sí con una relativamente alta participación en capital invertido, 7.9%. Se trata indudablemente del gran comercio, de actividades-comerciales de alta inversión de capital.

De las categorías censales dos principalmente permiten detectar la concentración espacial, a saber; el *número de establecimientos* y el *personal ocupado*. Igualmente, dos son las categorías que permiten, a su vez, determinar la tendencia a la *concentración de capital, ingresos brutos totales y capital invertido*. En el análisis presentado puede apreciarse una cierta inversión entre estos dos procesos de concentración: por un lado, concentración espacial de establecimientos y baja participación en el capital invertido y los ingresos brutos; por otro, concentración de ingresos brutos y capital invertido, y baja participación en número de establecimientos.

Oposición concentrativa, ilustrada por el grupo 611 en el primer caso y por el grupo 624 en el segundo. Otros subgrupos observan igualmente esta inversión polarizada: en cuanto a una-alta participación en *ingresos brutos totales* tenemos principalmente a los subgrupos de *equipo de transporte, sus refacciones y accesorios* (651) y *maquinaria, implementos, herramientas y equipo, sus refacciones y accesorios* (641), con 8.4% y 9.2% y solamente 1.2% y 0.7% en "*número de establecimientos*", en le orden; en cuanto a una alta participación en "*número de establecimientos*", en forma relativamente se podría considerar al subgrupo (613) de "*productos alimenticios elaborados*" con 17.2%, y 8.3% en "*ingresos brutos totales*"; sigue destacando, sin embargo, la concentración más acentuada en "*número de establecimientos*" del subgrupo 611 con 16.6% anteriormente aludido, el cual sólo cuenta con el 1.7% de los ingresos brutos totales.

Hemos tratado de delinear para el año de 1960 la estructura participativa en las principales características censales de la principal unidad espacial: agrupamiento de las cuatro delegaciones centrales.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Ha quedado claro que, en relación a las otras unidades espaciales (delegaciones y municipios) esta unidad espacial tiene, en forma evidente, la mayor participación en la totalidad de las características censales manejadas. Es cierto que se trata del agrupamiento de cuatro delegaciones (como se ha dicho anteriormente, problemas de compatibilidad censal imposibilitan distinguir la participación específica de cada una de ellas).

Sin embargo, su continuidad espacial permite manejar con cierta confiabilidad su agregación (dato coherente de la extensión y densificación espacial de la Ciudad de México). Es importante destacar, no obstante, que no se trata de una unidad homogénea, en cuanto a sus niveles de concentración de su participación en las distintas categorías censales. Precisar las distinciones en su interior permite darle seguimiento a la propensión al cambio, y detectar la conjunción asintótica de ambas concentraciones: espacial y de capital; no es otra cosa que el poner de manifiesto, en términos cuantitativos, una tendencia de concentración monopólica de las distintas actividades económicas en detrimento de la pequeña industria, comercio y servicios: imposición creciente de la gran industria, de los grandes almacenes y centros comerciales, etc. Esta tendencia no es espacialmente estática.

Se puede seguir dando sin que se imposibilite su reubicación o relocalización; la permanente desaparición del pequeño comercio (descenso en el número de establecimientos: virtual concentración física y de capital comercial) no imposibilita que aquellas unidades comerciales con tendencia monopólica tengan la capacidad de reubicarse si esto conviene a sus intereses. Más aún, se puede argumentar que a mayor participación en capital invertido e ingresos brutos, corresponde una mayor capacidad de movilidad. El análisis de la situación en 1970 nos permitiría constatar la veracidad de estas consideraciones. Pero primero veamos, a un mayor nivel de agregación, la participación y por lo tanto la importancia de las distintas unidades espaciales componentes del AMCM.

A nivel nacional, en el mismo año de 1960, las cuatro delegaciones concentradoras en cuestión registraron los siguientes cambios participativos (véase cuadro 27). En cuanto a número de establecimientos, ellas participaban en un 23.1% del total nacional; en 29.4% del *personal ocupado*; sube sensiblemente su participación en *sueldos y salarios*, alcanzando un 47.5%; de igual forma lo hace en cuanto a *capital invertido*, 43.4%; sin embargo, en lo que respecta a *ingresos brutos* vuelve a bajar drásticamente al nivel de las primeras categorías, a un 27.3%, para finalmente subirla tratándose del *valor agregado*, a 35.4%.

De las fluctuaciones participativas en las distintas categorías censales, es de destacarse la relativa a *número de establecimientos* y *personal ocupado* en relación con *sueldos y salarios*. La diferencia de casi el doble de las dos primeras con la última revela, a grandes rasgos, muy bajos niveles de participación del resto del país en cuanto a *sueldos y salarios*; en efecto, el resto del país, contando con el 64.3% y el 64.2% en las dos primeras, sólo lo hace en la última en un 47%. Es de tomar consideración, igualmente, la posible distribución desigual de la participación de los distintos centros urbanos del resto del país en dichas categorías: no se excluyen tendencias concentradoras. *Sueldos y salarios* también tiene el doble porcentual de participación que la categoría de ingresos brutos. Indica para el resto del país, singularmente, una mayor concentración de estos en pocas manos, dada su baja participación en sueldos y salarios.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Por el contrario, para el AMCM, todo parecería indicar una distribución y participación más equitativa del factor trabajo en los ingresos brutos, no obstante de ser estos bajos, esto, al menos, para las cuatro delegaciones aludidas. En efecto, la participación del AMCM, respecto al total nacional en el orden anteriormente presentado para las cuatro delegaciones de su participación en las distintas categorías censales, incrementa mínimamente el de estas, a saber: 31.7%, 35.0%, 53.0%, 47.0%, 30.3% y 40.1% respectivamente.

De tal forma, el resto de las 12 delegaciones y 8 municipios contribuye en la participación del AMCM en una mínima proporción: 8.5%, 6.4%, 5.5%, 3.6%, 3.0% y 4.7% en el orden correspondiente-anteriormente señalado. Y de éstas sólo la delegación Gustavo A. Madero lo hace fluctuando entre el 1.0% y 2.0%; las otras lo hacen bajo el 0.5%. La revisión analítica de la distribución espacial de las actividades comerciales pone de manifiesto un reforzamiento secuenciado de su concentración, a nivel nacional y a nivel del AMCM, una hiperconcentración.

Para 1970, bien podría esperarse un reforzamiento de este panorama, pero por el contrario es modificado, al menos para el AMCM. No obstante que México, como país, experimenta desde los 40 un intenso proceso de transformación, diez años constituye un período corto para constatar cambios sustantivos, más no para delinear tendencias transformacionales. Durante este período se experimentó la consecuencia de lo que en 1960; tal parece, significó la saturación de la capacidad de recepción de las cuatro delegaciones con mayor participación en la actividad comercial en el AMCM de acoger nuevos establecimientos. El crecimiento poblacional y físico de la Ciudad de México, en este período, abre a la par nuevos espacios de la demanda los que, aunados a los problemas generados de traslado intra urbano, constituirían seguramente para los nuevos establecimientos elementos de momentos de disuasión para localizarse en el centro de la ciudad.

Las cifras del censo de 1970, en efecto, no revelan un descenso importante en la participación de las delegaciones, que en la década anterior habían tenido una posición dominante con respecto a las otras unidades espaciales. Dos circunstancias pueden ser la causa: o se inicia una desconcentración de los establecimientos ya existentes o las nuevas inversiones se sitúan fuera de ellas. Todo parece indicar más viable este último supuesto, matizado por el hecho de que en ocasiones no se trata necesariamente de uno u otro, sino de aperturas de sucursales de los establecimientos centrales efectuadas en otras unidades espaciales: concentración de capital desconcentrado espacialmente. De ello da cuenta la fluctuación participativa en las distintas categorías censales. Estas cuatro delegaciones (Cuauhtémoc, V. Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez), en número de establecimientos, pasa de 73% a sólo 52.7% -descenso del 27.7%- (véase cuadros 24 y 28).

La baja es análogamente sensible en cuanto personal ocupado, pasando de 82.2% a 64.5% (descenso del 21.5%). Sueldos y salarios e ingresos brutos totales lo hacen en menor proporción: de 89.6% a 78.8% (descenso del 12%) y del 89.8% al 76.2%

(descenso del 15%). Es en cuanto valor agregado que su participación permanece casi estable, del 88.2% pasa solamente al 81.2% (descenso mínimo de 7.9%). Tal situación permite las siguientes conjeturas: más que de una relocalización de establecimientos en esta

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

ciudad espacial se puede tratar de una simple y llana desaparición, cierre de establecimientos o, igualmente, de que el número de éstos quedó estable y el incremento registrado durante el período 60-70 haya tenido lugar principalmente fuera de ella, lo cual parece más viable; que este aumento por su baja participación, tanto en ingresos brutos como en valor agregado, se refiere a la aparición de pequeño comercio de incipiente capital invertido y valor agregado, principalmente del que acompaña a colonias de bajos recursos, ellas, a su vez, factor determinante del crecimiento espacial y poblacional del AMCM.

La diferencia en el cambio de la participación entre personal ocupado y sueldos y salarios indica un incremento de personal ocupado fuera de la unidad espacial en cuestión, integrado, en su mayor parte, con personal de bajos ingresos, ello bajo el supuesto, considerado viable, de una estabilidad en el número de personal ocupado (de haber habido reducción debe haber sido mínima) en las delegaciones centrales.

Como lo apuntábamos anteriormente, en la explicación de los factores causales de este cambio en el proceso de distribución espacial de la actividad comercial en el AMCM, no se puede excluir la implicación de los problemas derivados de una saturación de la anárquica distribución y funcionamiento de los componentes de la estructura urbana. Nos referimos, de éstos, principalmente a los relativos del transporte. El tiempo invertido en los traslados, tanto de personas como de mercancías, ha sufrido, sin duda, un sensible incremento.

Aunado a esto, se encuentra la implementación del nuevo comercio correlativo al crecimiento espacial y poblacional del AMCM, diferenciando en función de la estructuración del perfil de la demanda. Simplificando, a las nuevas colonias de bajos ingresos (populares) corresponde la proliferación del pequeño comercio caracterizado por sus bajos ingresos brutos; al nacimiento o consolidación de colonias de clase media y alta (Ciudad Satélite y nuevos fraccionamientos aledaños en el Noroeste y la densificación del Sur de la ciudad) corresponde la implantación de los grandes centros comerciales.

En relación a esta último, su implantación, en algunos casos, trata de la apertura de sucursales de matrices comerciales instaladas en la zona centro de la ciudad: ampliación de su cobertura espacial del mercado, binomio concentración de capital con tendencia monopólica desconcentración espacial. Esto podrá explicar, en cierta medida, la mínima reducción de la participación de las cuatro delegaciones en los ingresos brutos totales del AMCM durante el período 60-70 (es posible que en términos contables sus ingresos sean transferidos o cargados directamente a la casa matriz).

La delegación G. Madero en 1970 baja radicalmente su participación en número de establecimiento de 8.09% en 1960 sólo tiene 0.04%, aquí si se efectúa una reconversión funcional de la delegación en términos de una virtual desaparición de la actividad comercial. A diferencia de las cuatro delegaciones que no bajan su participación en el valor-agregado (signo de permanencia del comercio altamente rentable), ésta lo hace drásticamente en forma proporcional, del 2.0% al 0.046%. De esta forma, lo que conjuntamente con las otras cuatro delegaciones significaba el 81.0% del total de los establecimientos del AMCM en 1960, en 1970 se reduce a 52.8%.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Inversamente, las 12 unidades espaciales (una delegación Xochimilco) y ahora los 9 municipios del Estado de México (se incluye el recién creado municipio de Netzahualcóyotl) que sólo participaban en el 3.42% de establecimientos en 1960, casi la cuadruplican con el 11.8% en 1970. Este incremento se registra también en las categorías de ingresos brutos totales y valor agregado: sextuplican su participación de 1.25% y 1.03% en 1960 a 7.76% y 7.84% en 1970. Son particularmente los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla que lo hacen más en estas categorías (3.4% y 3.4% respectivamente en ingresos brutos de 2.7% y 2.9% en valor agregado).

No siendo el caso en el número de establecimientos (2.1% y 2.0% en el orden), es la conjunción de los municipios de Netzahualcóyotl y Chimalhuacán (conjunción debida a la necesidad de hacer comparables los datos censales) que va a tener la mayor participación, 5.4%. Incrementos correlativos al obtenido en población en el mismo período, y éste principalmente, atribuido a Netzahualcóyotl: de ahí la pertinencia de suponerle el haber concentrado la mayor parte en el comercio.

La participación de los distintos subgrupos mas importantes en 1960 registra cambios de consideración en 1970. En la categoría de número de establecimientos, el orden jerárquico de los primeros cuatro subgrupos es: 661, 613, 622 y 624 en 1970, a diferencia del de 1960 en donde hay el cambio de un subgrupo y la inversión en el primero y segundo lugar: 613, 611, 622 y 612, en orden de importancia participativa.

Su peso participativo igualmente se reduce a un 11.4%, 10.9% y 5.2% respectivamente. La baja registrada globalmente de los cuatro primeros subgrupos en esta categoría, es de alrededor de un 26.0%: en 1960 los cuatro representaban el 50.03% del total del AMCM y en 1970 únicamente 36.87%. Al igual que en el corte temporal anterior, tratándose de la categoría de los ingresos brutos totales, la participación no solo cambia el orden y proporción sino también de subgrupos. Se introducen tres nuevos subgrupos en el siguiente orden de importancia: 613, 625, 624 y 651, cuya participación porcentual, a diferencia de la otra categoría, no reciente mayores variaciones a la baja: 11.1%, 9.2%, 9.1% y 7.8%. Globalmente, representan en esta categoría el 37.2%, a diferencia de 1960 donde obtuvo el 39.4%, mínimo descenso de aproximadamente 6.0%. Una vez más, restricción cuantitativa de establecimientos de esta unidad espacial más no cualitativa en términos de ingresos.

En sueldos y salarios, paradójicamente, el subgrupo que ocupa el tercer lugar de ingresos brutos totales (624) lo hace en este caso en el primero, con 12.6%. Su relativa baja participación en personal ocupado (8.8%) señala, agregadamente, mas elevadas remuneraciones de los trabajadores que en los otros subgrupos agregadamente, puesto que en este nivel de análisis no se puede detectar la modalidad distributiva de los sueldos y salarios; de efectuarse uno más detallado, es muy probable que se constaten acentuadas diferencias y por lo tanto concentración del ingreso.

Pero es el subgrupo 641 que permite sustentar más objetivamente dichas elevadas remuneraciones, pues cuenta con el 10.4% y 3.8% en sueldos y salarios y personal ocupado respectivamente. Por tratarse de la comercialización de productos duraderos es muy posible que se trate de personal calificado, mejor remunerado. De la polarización planteada en las

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

tendencias de concentración número de establecimientos contra ingresos brutos, (connotativa de la espacialidad de los principales rasgos censales de las actividades comerciales), observada en casi todos los subgrupos, uno de ellos, el de *artículos diversos y bienes diversos* (671) plantea ciertas particularidades participativas. En primer lugar, es el subgrupo con mayor participación en la característica de capital invertido con 13.6% del total del AMCM para esas cuatro delegaciones, el que le sigue (641) tiene sólo 8.0%.

Cuenta con una baja participación en número de establecimientos, 0.8%. Igualmente baja participación en personal ocupado y sueldos y salarios, 1.6% y 3.0%; la incrementa al tratarse de ingresos brutos totales con 6.2%. Sin embargo, donde se hace notable la participación, ocupando también el primer lugar, es en el valor agregado: 14.4%, muy por arriba del segundo en cuestión (613): 9.5%. Estamos en presencia de más alta rentabilidad y productividad: se trata muy posible, de los grandes almacenes. Más significativo lo es aún, de comparar su participación con la que tuvo en 1960. Siguiendo el mismo orden, ésta fue de: 0.5%, 0.68%, 0.47%, 0.46%, 0.67% y finalmente 0.83%. La gran diferencia en el período induce a pensar en una o muy pocas, pero importantes, nuevas implantaciones en esas cuatro delegaciones: precisamente donde casi no varía la participación es en el número de establecimientos, incremento del 18%, esto en sí misma.

A nivel nacional, en 1970, la participación de las cuatro principales delegaciones concentradoras de la actividad comercial del AMCM sigue la misma modalidad de variación que la observada al interior del AMCM. Baja sensiblemente en cuanto a número de establecimientos, pasando del 23.1% al 16.3%, un descenso del 30% aproximadamente, más que el registrado en el interior del AMCM, indicativo de un aumento real del resto del país (véase cuadros 27 y 29). En el número de personal ocupado no es tan drástica, pasa del 29.4% al 21.9%. En todas las otras categorías su Participación desciende, en cuanto a sí misma, entre un 20.0% y 30.0%, (sueldos y salarios y capital invertido), a excepción del valor agregado que por el contrario la incrementa aproximadamente 8.0%, ascendiendo de 35.4% a 38.4%, y de los ingresos brutos que aumentan significativamente con 21%, pasando del 27.8% en 1960 a 34.7% en 1970.

De la misma forma sucede en la proporción personal ocupado-sueldos y salarios que de 1:1.67 en 1960 pasa a 1:1.75 en 1970, denotando un cambio favorable a favor de sueldos y salarios. La concentración de las ganancias de la actividad comercial en el AMCM parece ser una tendencia que se refuerza en detrimento del resto del país, el cual, si bien ha ampliado su participación en número de establecimientos y sueldos y salarios, ha sido seguramente en subgrupos de poca rentabilidad. Comparativamente, la redistribución de la actividad comercial al interior del área metropolitana, constatada en el período 60-70, señalaría una tendencia de desconcentración, dada la acentuada disminución en la participación de las cuatro delegaciones de mayor concentración, no obstante manteniéndola a nivel de ingresos brutos y valor agregado. Así, se asiste a un fortalecimiento de la concentración a nivel nacional y a una desconcentración a nivel del AMCM.

Otros cambios importantes registrados durante este período son los experimentados por la Delegación G. Madero e Iztacalco. La primera, consecuentemente con el descenso de su participación a nivel del AMCM lo hace a nivel nacional. Si en 1960 era la segunda unidad

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

espacial con mayor participación en las distintas categorías; para ilustrar, en número de establecimientos baja del 2.6% al 0.12%. El caso inverso es Iztacalco, aumenta en la misma categoría su participación del 0.6% al 3.5%, registrándose en forma proporcional también en las otras categorías. De esta forma, es la segunda unidad espacial con mayor participación. Finalmente, la unidad espacial que en 1970 agrupa a los municipios de Netzahualcóyotl y Chimalhuacán hace lo mismo.

La incorporación de Netzahualcóyotl al censo de 1970 puede ser el factor explicativo del cambio sufrido. De una incipiente participación en el número de establecimientos (0.09%) en 1960, la incrementa a 1.7% en 1970. Lo mismo sucede con el resto de las otras categorías. Se constituye así en la tercera unidad espacial del AMCM más importante en cuanto a participación en las categorías censales.

Las otras unidades espaciales del AMCM, a la inversa, registran un aumento de su participación. Si se excluyen las cuatro principales delegaciones (una unidad espacial), en 1960 participaban a nivel nacional con 8.6%, 6.4%, 5.5%, 3.0% y 4.5% (número de establecimientos, personal ocupado, sueldos y salarios, ingresos brutos y valor agregado respectivamente), en 1970 lo hacen, en el mismo orden, con: 47.1%, 11.7%, 10.0%, 13.0%, 10.8% y 8.87% (cuadro 37). Todas las categorías ascienden más en el número de establecimientos (casi se sextuplica su participación), a diferencia de sueldos y salarios y personal ocupado que apenas logran duplicarla y en ingresos brutos, triplicarla. Con excepción de ingresos brutos y valor agregado, su aumento participativo se hace, fundamentalmente, a expensas de las cuatro principales delegaciones (recordamos que éstas aumentaron también su participación en dichas categorías). De esta forma es el resto del país que reciente un descenso participativo en ellas.

Globalmente el AMCM, en relación al total nacional, no experimenta cambios tan drásticos en su participación como los constatados en su interior. Su participación, que en 1960 era de 31.7%, 35.8%, 53.0%, 47.0%, 30.3% y 40.1% en el orden correspondiente arriba presentado, lo fue en 1970 del 30.8%, 32.9%, 47.3%, 49.5%, 45.5% y 47.34 (cuadro 27).

En número de establecimientos desciende apenas un 1.0% (en sí mismo un 3.0%) más no así en ingresos brutos y valor agregado, donde se da un incremento de 15.2% (que es de 33.4% neto en sí mismo) y 7.2% (de 15.2% en sí mismo) respectivamente. Se prueba así una disyuntiva de los procesos de concentración. Si bien podría argumentarse consistentemente la constatación de una tendencia a la desconcentración de los establecimientos del AMCM, no se podría aducir lo mismo en cuanto a los niveles de concentración de los ingresos brutos totales y del valor agregado.

Como corolario tendríamos la particularidad ya igualmente detectada para el interior del AMCM: un doble proceso de concentración-desconcentración espacial de la actividad comercial. Rasgo muy particular y elocuente de un acelerado proceso de monopolización del sector, cuyo escenario es, y tal parece lo seguirá siendo, el AMCM, y principalmente las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Todo indica la inexistencia de un indicador refutativo de esta tendencia, no obstante que, obviamente, en este sector se registre un crecimiento positivo en todo el país.

6.2 Características y distribución espacial de los servicios en el AMCM.

Es de suponerse que las variaciones registradas en el comportamiento de una de las funciones estructurantes del espacio urbano tendrán una correspondencia proporcional en las otras funciones. La repercusión puede variar en cuanto ritmos y magnitud, pero siguiendo la tendencia. A la concentración registrada en 1960, tanto en la actividad industrial y de comercio como de la población, debería responder, por lo tanto, una concentración espacial de las actividades de servicios.

Esta tendencia general no da cuenta de la complejidad de las transformaciones en el interior de cada una de las actividades, cuya modalidad estaría definida, fundamentalmente, por la dinámica de la innovación y tasa de ganancias de los distintos grupos y subgrupos de cada una de las actividades económicas. Rebase el objetivo y posibilidades de este trabajo un análisis detallado de dichos aspectos, en cuanto a una explicación causal de las transformaciones registradas.

Se trata de tener una idea descriptiva de la magnitud y particularidades de la tendencia distributiva de las actividades económicas en el espacio, procurando destacar, no solamente la de orden cuantitativo (ésta entendida exclusivamente en términos de número de establecimientos), sino principalmente de orden sustantivo: pudimos constatar, al analizar la distribución de la actividad comercial, una disminución en su distribución espacial, correspondiendo a una aparente desconcentración física de la actividad comercial del AMCM, una concentración sustantiva en cuanto a capital (ingresos brutos totales).

El peso histórico de la estructuración del espacio de la Ciudad de México no es una condición fácilmente transformable. La heterogeneidad funcional (residencial, comercial, industrial, de servicios y administración) de las cuatro delegaciones del AUCM, que hemos venido manejando como una sola unidad espacial a fin de hacer factible las comparaciones censales (nos referimos a Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, principales integrantes de la demarcación político-administrativa de la Ciudad de México), no ha sido reproducible en su proporción y complejidad en las áreas espaciales donde ha tenido lugar el acelerado crecimiento del AMCM. Si bien dicha heterogeneidad todavía se registra, no ha dejado de resentir importantes cambios cualitativos. Aparecen rasgos de lo que podríamos llamar una especialización funcional del espacio, caracterizada por una tendencia concentrativa de las actividades de comercio y de servicios: ello al menos en 1960.

Tomando las principales características censales que hemos venido manejando, dicha unidad espacial contenía en 1960 el 80.3% del número de establecimientos de servicios respecto al total del AUCM, 88.3% y 92.1% del personal ocupado y de los sueldos y salarios (véase cuadro 30). Esta última participación es significativa si tomamos en consideración la de ingresos brutos totales y valor agregado: 90.8% y 90.9% respectivamente. Como podrá evidenciarse, esta unidad espacial concentra casi la totalidad de los servicios del AMCM. Siendo del mismo orden que su participación en la actividad comercial, la *proporción participativa* de las distintas características censales en ambas actividades observa

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

obviamente ligeras fluctuaciones. En términos generales la correspondencia concentrativa de ambas funciones es evidente.

Es también la delegación G. Madero que, como unidad espacial, le sigue en orden de importancia en lo que respecta a su participación en número de establecimientos y personal ocupado, con 5.7% y 2.7%, no siendo en las otras categorías más importantes: baja al tercer lugar participativo en forma drástica en relación al número de establecimientos en sueldos y salarios, ingresos brutos totales y valor agregado con 1.3%, 1.9%, 1.9% y 1.9% en el orden. Estamos al frente, sin duda, de servicios de pequeña importancia, seguramente relativos a la preparación y venta de alimentos, como veremos más adelante. La delegación que ocupa el segundo puesto en estas categorías es la Álvaro Obregón con 1.7%, 2.2% y 2.4%, y solamente con 1.4% y 1.5% en número de establecimientos y sueldos y salarios. Servicios más productivos y centralizados de capital, es lo que arroja esta inversión del orden en la proporción participativa de las categorías.

Otra delegación que destaca en cuanto a número de establecimientos con el 3.3%, ocupando el segundo lugar, es Azcapotzalco. El nivel socioeconómico de la población de esta delegación induce a suponer una predominante participación en servicios, igualmente dentro del subgrupo de preparación y venta de alimentos. De la misma forma que la delegación G. A. Madero y Azcapotzalco tiene una baja participación en el resto de las otras categorías (de aproximadamente un 50.0% menos). Con excepción en la de capital invertido, donde inclusive supera a la de número de establecimientos: 3.5%. Es posible que la alta participación de esta categoría tenga su origen en factores exógenos a las inversiones requeridas en la actividad de servicios.

Nos referimos, principalmente, a la revalorización independiente que tiene uno de los factores de los activos fijos, *los inmuebles* y el *costo del terreno*, que sujetos a las presiones especulativas de otro orden (la renta del suelo) incrementa, en forma desproporcionada, su valor en relación al de los otros factores propios a la actividad de servicios, valor considerado como *capital invertido*. De no ser esta la razón, se tendría que considerar un ejercicio financiero muy por abajo de la tasa media de ganancia de los otros subgrupos.

Excluyendo a las tres unidades espaciales anteriormente, con mayor participación en número de establecimientos, el resto de las delegaciones y municipios del AMCM lo hacen simplemente con el 10.7%. Desciende al tratarse de ingresos brutos totales y valor agregado: 6.0% y 6.0% respectivamente, no obstante no ocupar las dos últimas el segundo y tercer puesto en el resto de las categorías, hecho concordante con las fluctuaciones inter-categorías.

De incluir en cada categoría los tres primeros puestos, la participación del resto de las delegaciones y municipios sería sencillamente menor. De esta forma, si tomamos las tres primeras unidades espaciales de mayor participación en las categorías de ingresos brutos y valor agregado, la de las otras unidades espaciales complementarias sería de 5.1% y 4.8% respectivamente. Es de interés resaltar que la delegación A. Obregón, segunda unidad de mayor participación en esas categorías con 2.8% y 2.4% del total del AMCM, tiene una mínima en número de establecimientos: 1.4%.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Los subgrupos más dinámicos, en cada una de las categorías censales de las cuatro delegaciones de mayor concentración de la actividad de servicios, para el número de establecimientos, en orden de importancia: el de *preparación y venta de alimentos* (871), *servicios de aseo y limpieza* (893) y *servicios de asistencia médica y social* (851), con 22.2%, 17.5% y 10.1% respectivamente. La composición y orden se alteran al tratarse de personal ocupado, con el orden siguiente: 871 y 892 (*comisiones, representaciones y agencias*), y el 893 con 16.5%, 16% y 11.2%.

En cuanto a sueldos y salarios, el subgrupo 892 pasa a ser el de mayor participación con un significativo 32.5%, siendo más aún de tomarlo en consideración, pues sólo participaba con 16.0% en personal ocupado, éste por lo tanto relativamente bien remunerado; siguen el subgrupo 881 (*servicios de profesionistas*) y el 871, con 11.0% y 8.9%, porcentaje sensiblemente bajo de este último, después de ocupar el primer lugar en número de establecimientos con un porcentaje de casi el triple.

En ingresos brutos totales, es igualmente el subgrupo 892 que vuelve a dar cuenta del primer puesto con una notable participación del 22.3%, seguido por el 881 y 871, con casi la mitad de la participación de ese: 14.6% y 10.4%. Finalmente, siendo consecuente con su alta participación en la categoría anterior, el subgrupo 892 tiene una vez más la mayor participación con 21.7% en la característica de valor agregado, continuando el 881 con 16.4% y el 812 (*centros de exhibición y difusión*) quien aparece por primera vez con 8.1%.

Para las otras unidades espaciales que habían tenido una participación destacada en las principales características censales (las delegaciones G. A. Madero, Azcapotzalco y Álvaro Obregón), los subgrupos más relevantes de su actividad de servicios son: en G. A. Madero, considerando solamente número de establecimientos e ingresos brutos totales, son el 871 y el 851, con 2.5% y 0.5% del total del AUCM; en Azcapotzalco, en las mismas características, es también el 871 y el 811 (*centros recreativos*) con 1.2% y 0.4% respectivamente, y, por último, en Álvaro Obregón, el 893 y el 831 (*servicios particulares de enseñanza*), con 0.5% y 1.3%.

La participación del AMCM y de sus distintas unidades espaciales en el total nacional para 1960 fue equiparable al tenido en la actividad comercial (véase cuadro 31). Concentro un número de establecimientos el 29.0%, el 38.5% en personal ocupado y el 53.3% en sueldos y salarios, del total nacional. Paradójicamente desciende en ingresos brutos totales, muy por debajo de lo que ha sido su participación en esta característica, a 22.4%. No obstante que su participación también relativamente baja, en esta misma categoría de la actividad comercial para el mismo año, no lo es tanto en su relación con la tenida en valor agregado. Aquí, sin embargo, viene a ser de más del doble: 49.5%. De ahí que habrá que tener cierta prudencia y reserva interpretativa, admitiendo, inclusive, la posibilidad de ciertos errores en las cifras censales.

Notamos una acentuada concentración en sueldo y salarios y valor agregado, en relación a la observada en número de establecimientos; concentración que pudiera considerarse normal en términos proporcionales con la tenida en industria, comercio y población, más no para pretender un desarrollo económico equilibrado para el resto del país.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

La situación de la actual distribución de actividades de servicios y comercio parece el resultado de un mutuo reforzamiento, constituyéndose la misma concentración, a su vez, en un factor de atracción para las nuevas implantaciones. Siendo producto de decisiones de agentes individuales, éstas tenderán a buscar las condiciones más favorables, en términos de economías de aglomeración o externalidades, para el logro de mayores utilidades.

Nada parece indicar, dentro de esta lógica, su reversibilidad, a no ser la propiciada por una acción rectora por encima del interés particular de cada capital individual. Nos referimos, obviamente, a una acción planificadora por parte del Estado. Y ésta tendría que serlo en términos impositivos. De restringirse a acciones puramente inductivas, seguramente los resultados serían incipientes, si no negativos, a no ser de recrear, en el orden de magnitud y complejidad, condiciones similares a las que son motivo de atracción en el AMCM. De otra forma se estaría actuando en contra de la lógica anteriormente señalada.

De la participación del AMCM en la actividad de servicios respecto al total nacional, igualmente para 1960, la unidad espacial que hemos venido destacando como la más importante en participación, constituida por cuatro delegaciones, mantiene su mismo nivel de concentración. Lo hacen en un 80.0% del total de la participación del AMCM a nivel nacional, es decir, con 23.3% en lo que respecta al número de establecimientos.

Las otras unidades espaciales dan cuenta del otro 20.0% de la participación del AMCM con un 5.7% del total nacional. En personal ocupado concentran el 34.0% del total nacional (88.0% de la participación que hace el AMCM). En sueldos y salarios, aparte de aumentar en su participación en términos reales con respecto a las anteriores categorías, 49% del total nacional, lo hace en cuanto a la del AMCM en 92.1%, participando con el otro 7.9% el resto de las unidades espaciales del AMCM. En ingresos brutos totales tiene el 90.1% de la participación del AMCM respecto al total nacional, proporción admisible, no obstante las observaciones que hicimos anteriormente con respecto de esta categoría. Ese 90.1% lo mantiene igualmente en el valor agregado, siendo de 44.9% su participación efectiva respecto al total nacional. Es importante destacar cómo se acentúa la participación de esta unidad espacial al tratarse de los ingresos brutos y el valor agregado, muy por arriba del registrado en número de establecimientos. Claro reforzamiento de su tendencia concentradora de capital y de productividad ya destacada en la actividad comercial.

En 1970, los datos censales de la actividad de servicios al interior del AMCM arrojan un descenso de la participación de la principal unidad espacial, integrada por las cuatro delegaciones, de la misma forma que pudimos constatarlo para la actividad comercial.

El descenso más significativo lo encontramos en el número de establecimientos, lo cual parece constituirse en un rasgo distintivo del cambio experimentado en el período. En esta ocasión da cuenta de un 66.7% del total del AMCM (véase cuadro 32). Un descenso efectivo al interior de la misma categoría de 16.9%, con respecto al anterior corte temporal de 1960. La magnitud de esta baja participación no es extensible a las otras categorías, con excepción de la de personal ocupado de esta unidad espacial, cuya participación es del 75.9% del total del AMCM, y si tiene un cambio decreciente de 14%.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Para sueldos y salarios la baja no es tan drástica, pasa al 85.3%, con un descenso efectivo del 7.4% en el período. Dentro del mismo rango de variación se encuentra la categoría de ingresos brutos totales con un cambio neto del 6.7% y participa en 1970 del total de los servicios del AUCM con el 4.7%. Lo mismo para el valor agregado, quien con un ligero cambio neto a la baja, 5.9%, lo hace con el 85.5%. Hay en efecto una tendencia a la desconcentración de las actividades de servicios de esta unidad espacial, siendo principalmente el caso, como ya lo hemos constatado, para el número de establecimientos. Se puede pronosticar que, de continuar esta tendencia, se irá consolidando una concentración sustantiva de capital en dicha unidad, cuya metamorfosis funcional será la de una especialización en un cierto tipo de servicios de alta rentabilidad y productividad, en detrimento de su actual heterogeneidad.

El cambio descendente asentado en dicha unidad espacial, tuvo un saldo positivo principalmente para las siguientes unidades espaciales: delegaciones de Coyoacán e Iztacalco, quienes pasan del 1.4% y 1.1% del total de los establecimientos en 1960 al 3.6% y 7.5% en 1970. Este cambio no es de la misma magnitud al tratarse de los ingresos brutos totales, pues del 1.2% y 1.6% en 1960 suben sólo al 1.4% y 1.9% en 1970, respectivamente.

Otras delegaciones beneficiadas con el cambio son: Iztapalapa y Magdalena Contreras. En número de establecimientos incrementa su participación del 1.7% y 0.2% al 2.7% y 2.9% en 1970; aunque ésta es incipiente, en ingresos brutos totales igualmente registran un aumento del 0.3% y 0.01% al 0.6% y 0.8% en 1970. Sin embargo, donde se deja sentir más fuerte el cambio es en los municipios del Estado de México integrantes del AMCM, conjuntamente agrupaban solamente el 2.5% del total de los establecimientos del AMCM, en 1970 suben en forma marcada al 10.80%.

Como ya es característico el cambio se manifiesta también, más no en el mismo orden de magnitud, en ingresos brutos totales; de tener únicamente el 0.954% lo incrementan al 3.89% en 1970. Los municipios que reciben principalmente el aumento son Netzahualcóyotl y Chimalhuacán (consideradas como una sola unidad espacial), Naucalpan y Tlalnepantla, con 3.1%, 3.7% y 2.2% en número de establecimientos, no siendo igual para los ingresos brutos totales, donde es de sólo 0.2%, 2.1% y 1.0%, respectivamente para 1970. Es de interés destacar que en esta última categoría el municipio de Naucalpan esta muy por arriba de los otros dos, sin duda debió ser éste el municipio en el cual se ha registrado en gran parte el desarrollo industrial del AMCM. Por lo tanto, los servicios ahí existentes deben ser congruentes con los demandados por la actividad industrial: más especializados y de mayor rentabilidad.

En 1970 la participación del AMCM a nivel nacional registra los siguientes cambios. A diferencia de los otros cambios constatados en relación a 1960, todos apuntando a la baja, aquí se nota un aumento en la participación del AUCM en todas las categorías censales. En el número de establecimientos, en donde siempre se ha dado un descenso participativo, en esta ocasión sucede a la inversa: de haber participado en 29.0% en 1960, lo hace ahora con 31.1%, es decir, un aumento neto en el período de 6.7% con respecto a la misma categoría (véase cuadro 33).

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Aumenta a 41.7% en el personal ocupado, siendo de 7.7% el efectivo. Lo hace al 57.2% en sueldos y salarios, con un efectivo ligeramente menor al anterior: 6.8%. Y de ser correctas las cifras, en ingresos brutos habría un incremento notoriamente mayor que en el de las otras categorías, pasaría de 22.4% en 1960 a 52.5% en 1970, es decir, en sí mismo de 57.3%. Se requeriría de causas especiales para explicar este sorprendente aumento, no antes constatado en similar proporción. Ello se debe, seguramente, a la baja participación de esta categoría en relación a las otras en 1960, y a la que ya hicimos alusión anteriormente. Nos parece como correcta la proporción participativa de 1970. Es muy similar a la que normalmente se registra para el valor agregado, que en este caso es de 53.7% para 1970, aumento efectivo del 8.0%.

Mientras que el AMCM aumenta su participación en todas las categorías respecto al total nacional, la unidad espacial concentradora de cuatro delegaciones la baja en algunas. En el número de establecimientos lo hace al 20.7% del total nacional, con un cambio neto decreciente del 11.0%. En el personal ocupado sucede de la misma forma. 32.6% del total nacional y 4.3% del neto, ambos en forma decreciente. Sueldos y salarios se mantiene casi estable, incrementándolo ligeramente a 1.3% y participando con el 49.8% del total nacional. Aumenta también en valor agregado, un poco más que en la anterior categoría, 2.2% neto, participando con 45.9% del total nacional.

El resto de las unidades espaciales del AMCM respecto al total nacional participa con el 10.3% en el número de establecimientos y con el 8.0% en ingresos brutos totales. De éstas, son las delegaciones de Iztacalco y Coyoacán que lo hacen en forma más significativa en número de establecimientos, con 2.3% y 1.1% y las de Azcapotzalco y Cuajimalpa de Morelos en ingresos brutos 2.2% y 1.1%, respectivamente. Lo hacen en personal ocupado Iztacalco y Naucalpan, con 1.6% y 1.1%. Si tomamos en consideración exclusivamente a las unidades espaciales correspondientes al Estado de México, su participación en conjunto es de 3.4% para el número de establecimientos, bajando a 2.7% y 2.0% en lo relativo a personal ocupado e ingresos brutos, muy por debajo de lo que es su participación en la actividad industrial y en la comercial, para ese año.

Del anterior análisis se verifica la modalidad del crecimiento económico registrado, tanto para la actividad industrial como para la actividad comercial en el AUCM: Una tendencia a la desconcentración espacial, física, de los establecimientos de servicios de la principal unidad espacial del AMCM (delegaciones de Cuauhtémoc, V. Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez) hacia las otras unidades espaciales del AUCM, y una tendencia a la concentración sustantiva, de capital, en dicha principal unidad espacial, en detrimento, obviamente, de las restantes.

Aparentemente contradictoria, esta tendencia no lo es, de tomar en consideración la lógica inherente del desarrollo del capital: concentración monopólica a expensas de la desaparición o no-operación del pequeño capital. De esta forma, el espacio central se vuelve privativo de los subgrupos de servicios altamente rentables y productivos, y de gran disponibilidad de capital. Los demás, entre otros obstáculos, no teniendo esas características, se verán imposibilitados de pagar el elevado precio demandado por los propietarios del suelo urbano en esa zona.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Otra consideración importante es que, a diferencia del comportamiento registrado en la actividad de comercio a nivel nacional, hay convergencia en ambas tendencias concentradoras se constata igualmente un aumento en la participación del AUCM con respecto al nacional en el número de establecimientos.

CAPITULO VII

EL DISTRITO FEDERAL EN LA POLITICA DEMOGRAFICA REGIONAL

7. 1 La Política Demográfica Nacional.

La población de México aumentó su volumen de 13 507 259 en 1900 a 19 653 552 en 1940 y a 48 225 238 en 1970. Esta dinámica demográfica puede observarse también a través de las tasas de crecimiento neto poblacional anuales, que son del orden del 1.9% para la década 1900-1910, 1.76% para la de 1930-1940 y del 3.40% para la de 1960-1970, y se considera que responde a elevados y casi constantes niveles de fecundidad (44.6 y 44.2 nacimientos por cada 1 000 habitantes en 1940 y en 1970 respectivamente), y de una mortalidad en descenso a partir del decenio 1930-1940 (21.2 y 10.1 defunciones por cada mil habitantes en 1940 y 1970). La causa indirecta de tal crecimiento poblacional se encuentra en el modelo de desarrollo socioeconómico del país, que si bien ha permitido la disminución de la mortalidad, no ha establecido las condiciones necesarias para provocar un cambio significativo en los patrones reproductivos de la población.

A la vez, este incremento demográfico de México incide en su proceso de desarrollo, ya que genera demandas crecientes de alimentos, de empleo, así como de servicios educativos y médico-asistenciales. De tal manera que, de mantenerse la dinámica poblacional a una tasa de crecimiento constante del 3.2% anual se llegará, en los años 1982 y 2000, a las cifras de 74 707 700 y 131 704 300 mexicanos. Esta proyección elaborada gracias a los hallazgos de la Encuesta de Fecundidad levantada en 1976, que ubica a la tasa de natalidad del país entre 38 y 40 nacimientos por mil habitantes y, por tanto, a la de crecimiento alrededor de 3.2%, plantea la necesidad de diseñar y poner en práctica programas coordinados de desarrollo socioeconómico y política demográfica, a fin de evitar un estancamiento o retroceso de la evolución del país por la enorme y ascendente presión del crecimiento poblacional.

El Consejo Nacional de Población, basándose en los indicios de un comienzo de disminución de la natalidad proporcionados por la mencionada Encuesta de Fecundidad de 1976, ha fijado como objetivo disminuir los niveles de acción de la fecundidad y, como meta, alcanzar una tasa de crecimiento anual del 2.5% en 1982 y de 1.0% en el año 2000, con lo cual el número de habitantes del país ascenderá a 73 749 100 en 1982 y a 100 249 100 al inicio del siguiente siglo.⁴⁰

Para lograr el objetivo de disminuir la fecundidad y la meta de una tasa anual de crecimiento de 1.0% para el año 2000, el Consejo Nacional de Población, teniendo en cuenta la

⁴⁰Adicionalmente en el Consejo Nacional de Población se han elaborado dos proyecciones alternativas, En ambas se plantea también lograr una tasa del 2.5% anual en 1985, pero en la primera de ellas se establece una meta del 1.5% en el año 2000 y en la segunda una meta de 2.0% en el mismo año. De alcanzar tales metas la población de la República será, en el año 2000, 104 397 300 personas (primera alternativa) y 109 184 500 individuos (segunda alternativa).

interrelación entre la evolución demográfica y el desarrollo socioeconómico, ha planeado llevar a la práctica una serie de políticas directas e indirectas. Entre las primeras se encuentran la planificación familiar y la comunicación y educación sexual; y entre las indirectas se encuentran otras como la de elevar los niveles educativos de la población, crear empleos y aumentar el ingreso, que tienden a modificar y disminuir, los modelos familiares de la reproducción.

7.2 La Política Demográfica Regional.

La República Mexicana no es un todo homogéneo en cuanto a su desarrollo socioeconómico. En el país encontramos desequilibrios regionales altamente contrastantes: por una parte existen zonas deprimidas que basan su economía en una agricultura de subsistencia y, por otra, hay áreas donde se ha concentrado la actividad industrial, o la agricultura de la nación presenta diferencias marcadas entre unas regiones y otras, diferencias que a su vez coadyuvan en acentuar los desequilibrios socioeconómicos a lo largo del territorio mexicano.

Si a nivel nacional son únicamente las variables fecundidad y mortalidad las que explican directamente la dinámica demográfica, a nivel regional y estatal se agrega una más: la migración interna. Esta variable, el desplazamiento de los mexicanos entre unas y otras áreas es uno de los factores que a la vez origina, y se provoca por los desequilibrios, tanto de la evolución demográfica de las distintas regiones del país como del desarrollo económico y social de las mismas.

Por estas razones, y a fin de establecer una planeación demográfica regional congruente con los objetivos y metas de la Política Demográfica Nacional, en el Consejo Nacional de Población se han considerado, por una parte, los desequilibrios regionales, tanto de naturaleza demográfica (fecundidad, mortalidad y crecimiento poblacional) como de índole socioeconómica y, por otra, se ha incluido el tratamiento de la variable migración interna. En este sentido y antes de establecer los objetivos, las metas y las estrategias de la Política Demográfica Regional, en el Consejo se realizó un diagnóstico de las características y comportamiento, en el tiempo, de las variables demográficas a nivel de entidades federativas. Este diagnóstico permitió agrupar los estados con evoluciones demográficas similares, con lo que se facilitó el diseño de la mencionada Política Demográfica Regional y se aseguró la coordinación y complementación entre los objetivos, metas y estrategias de cada región con los correspondientes a la Política Demográfica Nacional.

En el citado diagnóstico se encontró que las entidades de la República pueden formar tres grupos diferentes de acuerdo a sus características de crecimiento poblacional total, de fecundidad y de migración interna. Respecto al crecimiento neto, los estados se clasificaron en cuatro clases: aquellos con crecimiento total bajo, producto de un crecimiento natural ascendente y de fuerte expulsión de población; aquellos con crecimiento total leve como consecuencia de un leve descenso en el crecimiento natural y de una débil expulsión de población; aquellos con crecimiento total intermedio por un crecimiento natural en leve

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

descenso y por equilibrio migratorio, y aquellos con fuerte crecimiento total, provocado por disminución de su crecimiento natural y por intensa atracción de población⁴¹.

Por cuanto a los niveles de fecundidad, las entidades se agruparon también en cuatro conjuntos. El primero, caracterizado por una fecundidad en fuerte descenso (28.0 nacimientos por mil habitantes en 1976), se formó por el Distrito Federal y por el Estado de México. El segundo conjunto, denominado de fecundidad en descenso (31.0 nacimientos por mil residentes en 1976), se constituyó por Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El tercero, que incluyó a Jalisco, Nayarit y Colima, se identificó con una fecundidad en leve descenso (33.8 nacimientos por mil habitantes). El cuarto y último, constituido por la mayoría de las entidades⁴², se caracterizó por una

⁴¹A estas cuatro clases de entidades que tuvieron en promedio tasas anuales de crecimiento poblacional total para el año de 1976 con valores de 1.2%, 2.4%, 3.2% y 4.4% respectivamente, pertenecen las siguientes entidades: al primer grupo, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas; al segundo, Coahuila, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán; al tercero, Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro y Veracruz, y al cuarto grupo; Baja California Norte, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Colima, Baja California Sur, Campeche, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco.

⁴²Conforme a los movimientos migratorios internos de carácter definitivo, las entidades se clasificaron en cinco grupos, cuya denominación y tasa de migración o de crecimiento social entre 1960 y 1970 se presentan a continuación:

A este cuarto grupo, de fecundidad elevada y constante, pertenecen Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo.

- Entidades de fuerte atracción con tasas de migración superiores al 1% anual: Quintana Roo, Baja California Norte, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Nuevo León.

- Entidades de débil atracción con tasas de crecimiento social entre 0.6% y 1.0%: Baja California Sur, Colima y Tabasco.

- Entidades de equilibrio migratorio (tasas de crecimiento social alrededor de 0%): Chihuahua, Campeche, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Chiapas y Nayarit.

- Entidades de débil expulsión de población, con tasas anuales de migración entre -0.6% y -1.0%: Aguascalientes, Querétaro, Guerrero, Puebla, Guanajuato y Yucatán.

- Entidades con fuerte expulsión de población (tasas anuales de migración inferiores al -1.0% anual): Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

fecundidad alta y relativamente estable (su tasa de natalidad promedio ascendió a 37.4 nacimientos por mil habitantes en 1976).

De esta manera y teniendo en cuenta el citado diagnóstico, en El Consejo Nacional de Población se estructuró la Política Demográfica Regional a través de dos caminos complementarios. Por una parte, afectar el crecimiento natural de las entidades mediante cambios en los patrones de fecundidad observados, y por otra, promover la redistribución de la población en el territorio nacional vía una política migratoria.

Los objetivos y metas de la Política Demográfica Regional relativa al crecimiento natural se establecieron de la siguiente forma:

1. Armonizar el comportamiento del crecimiento natural de la población por entidades, en forma tal que se alcancen las metas nacionales de crecimiento demográfico total del 2.5% en 1982 y del 1.0% en el año 2000.
2. Inducir a que las diferencias que se observan en el comportamiento de la fecundidad, en las distintas regiones del país, se reduzcan teniendo en cuenta los cambios que ya empiezan a manifestarse en diferentes regiones del país y sus particulares condiciones socioeconómicas.
3. Intensificar la integración de la planeación familiar en los programas de los gobiernos federal, estatal y municipal, para hacer de la planificación familiar un elemento que contribuya a la elevación y mejoramiento del nivel de vida⁴³.

Metas:

Para lograr estos objetivos, pero considerando que la disminución del crecimiento natural, mediante el descenso de la fecundidad, no provoque perturbaciones a mediano y largo plazo en la estructura por edades de la población mexicana, se han fijado las tasas meta de crecimiento natural y de natalidad para el año de 1982 de 2% y de 28.0 nacimientos por mil habitantes para la región de fecundidad en fuerte descenso; de 2.3% y 31 para las entidades en descenso; de 2.9% y una natalidad de 37.4 para aquellas que forman el grupo de fecundidad alta y relativamente estable.

Respecto a la política migratoria "el objetivo general consiste en modificar la intensidad y orientación de los flujos migratorios..."e"... involucrar los siguientes subjetivos:

- a) Estimular el arraigo de la población de las principales entidades federativas en donde se localizan los centros más importantes de expulsión de población.

⁴³Consejo Nacional de Población, Política Demográfica Regional, objetivos y metas 1978-1982, México, 1979, p. 41.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- b) Reorientar los movimientos de población a entidades estratégicamente situadas, para aprovechar más eficientemente los recursos naturales y humanos, así como la infraestructura y ventajas comparativas.
- c) Desacelerar la concentración de la población desde las mismas áreas congestionadas.
- d) "Otorgar un marco para situar algunas de las acciones orientadas a disminuir las desigualdades regionales o intra regionales en materia de bienestar"⁴⁴.

Para alcanzar estos propósitos, el Consejo Nacional de Población propone tres clases de programas relacionados entre sí y denominados Política de Retención, Política de Reorientación y Política de Reubicación.

La Política de Retención "considera la necesidad de reducir la intensidad en las causas que provocan los flujos migratorios desde aquellas entidades federativas que en el pasado, y actualmente, han registrado fuertes envíos de población en las grandes ciudades"⁴⁵. Esta política incluye, como metas, la de reducir un 1% la tasa de crecimiento social negativa de Guanajuato, Guerrero, Oaxaca y Michoacán en un lapso de 10 años (a partir de 1978), y la de disminuir en el mismo período, un 0.5% la tasa negativa de migración de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

La Política de Reorientación pretende modificar los lugares de destino de algunos de los flujos migratorios que se suceden, desde las entidades de origen de las mayores cantidades de emigrantes hacia las grandes áreas metropolitanas del país. Para esta política "se establecen dos estrategias por grupos de entidades. La primera consiste en inducir mayor volumen migratorio desde los estados de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Sonora y otra en el Golfo con los estados de Tamaulipas y Veracruz. La segunda estrategia consiste en inducir un mayor volumen de migrantes desde las entidades de Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala hacia la región del litoral del Golfo de México, formada por los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche"⁴⁶.

La Política de Reubicación se encuentra relacionada con la Reforma Administrativa y, más específicamente, con el Programa de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal asentada en la Ciudad de México.

En este sentido, tal política afectará disminuyendo el crecimiento del Distrito Federal a través de la salida de los empleados públicos y sus familiares, y aumentando, consecuentemente, el ritmo de incremento demográfico de los estados a donde se dirijan estas personas.

⁴⁴ CONAPO, Política Demográfica Regional, op. cit., pp. 81-82.

⁴⁵ CONAPO, Política Demográfica Regional op. cit., p. 86

⁴⁶ CONAPO, Políticas Demográfica, Nacional y Regional.

7.3 Política demográfica para el Distrito Federal.

Teniendo en cuenta el proceso demográfico antes descrito, la política de población para el Distrito Federal y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se plantea como objetivo general el regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

Así, las dos vertientes principales de la política demográfica consistirían en: por una parte, reducir la fecundidad y, con ello, el crecimiento de la población y, por otra, racionalizar la distribución de los flujos migratorios que se dirigen al D.F. y a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para lograr un poblamiento acorde con un desarrollo regional más equilibrado, ambos con pleno respeto a la libertad individual.

Se considera fundamentalmente armonizar el crecimiento del D.F. y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en forma tal que se alcancen las metas en el crecimiento total de 2.0% anual y 2.6% para 1988, respectivamente.

El propósito central de la política de población se orientaría a disminuir el ritmo de crecimiento de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hasta una tasa prevista al año 2000 de alrededor del 1.5%, con el propósito de lograr una redistribución de la población en el territorio nacional, que contribuya a promover un desarrollo regional más equilibrado. En este caso la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ascendería a 23 millones de habitantes, lo cual representa evitar 12 millones de personas, o sea un 34% menos del total previsto en ausencia de una política de población.

Política de Natalidad.

Para lograr las metas en la natalidad y la adopción generalizada y permanente de un nuevo modelo reproductivo, convergen dos grupos de acciones: las directamente orientadas a crear las condiciones que faciliten la libre decisión de las parejas para decidir el número y espaciamiento de sus hijos, y contribuir al desarrollo de la familia, como son los programas de comunicación social, educación en población y servicios médicos para la planificación familiar, y las que se desprenden de los programas sectoriales, orientados a mejorar la condición económica y social de los mexicanos.

Los objetivos de la política de natalidad que se proponen son los siguientes:

- Intensificar los esfuerzos en las áreas de educación y comunicación en población, a fin de propiciar una toma de conciencia en las familias acerca de la consecuencia que traería en el bienestar de la población la disminución del número de miembros por familia, y consolidar la demanda de servicios de salud materno infantil y planificación familiar, especialmente en las zonas marginadas.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- Propiciar la generación de un nuevo patrón reproductivo consistente en: i) aumento de la edad de contraer la primera unión; ii) predeterminación del número de hijos deseados; iii) ampliación del período que transcurre entre la primera unión y el primer nacimiento, y entre éste y los hijos posteriores.

Política Migratoria.

La política migratoria tiene como objetivo general modificar la intensidad y la orientación de los flujos migratorios que se dirigen a la ZMCM, atendiendo los propósitos de reordenar el desarrollo regional y la distribución de la población, para así fortalecer y ampliar las bases del desarrollo y organización social del país.

En la instrumentación de la política migratoria, la estrategia que se propone seguir es la siguiente:

- Estimular a través de políticas económicas y sociales el arraigo de la población en regiones y municipios donde se originan los movimientos de expulsión de población que se dirigen al D.F. y a la ZMCM. La capacidad de retención de los flujos migratorios está directamente condicionada por el fortalecimiento económico de los municipios.
- Orientar los movimientos de población que se dirigen a la Zona Metropolitana hacia entidades estratégicas desde el punto de vista del desarrollo, para aprovechar más eficientemente los recursos naturales y humanos, así como la infraestructura y las ventajas que comparativamente tienen esas zonas del país.
- Desconcentrar la población de la ZMCM, lo cual solamente podrá ser efectivo si los lineamientos del desarrollo impulsan la desconcentración de las actividades económicas, sociales y culturales.

De esto se concluye la necesidad de que los planes actuales de creación o ampliación de polos de desarrollo en el territorio nacional comiencen a funcionar. En forma conjunta se deberán implementar políticas encaminadas a retener población en sus lugares de origen, y a reorientar adecuadamente los futuros flujos migratorios en el país. Lo anterior requerirá de esfuerzos sectoriales que tiendan a fortalecer los procesos económicos locales, y reduzcan las diferencias en las disponibilidades de servicios básicos; es decir, crear fuentes de empleo tanto en las zonas rurales como en las ciudades intermedias.

Perspectivas demográficas del Distrito Federal y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

El fuerte descenso que sufrió la tasa de crecimiento total del Distrito Federal la pasada década, junto al actual descenso que esta experimentando el nivel de la fecundidad en todo el país, hace esperar que en el futuro su volumen de población siga un crecimiento moderado, haciendo poco probables aquellas predicciones fatalistas de que el espacio en el Distrito Federal sería insuficiente para una población extremadamente grande a fines del presente siglo.

El descenso en el crecimiento del D.F. ha significado, en cambio, un alto y sostenido crecimiento de sus aledaños municipios del Estado de México, lo que ha redundado en una alta y constante tasa de crecimiento de la ZMCM en los últimos cuarenta años (alrededor del 5%). De mantenerse invariable esta tasa media anual durante los próximos 20 años, la ZMCM alcanzaría un volumen de cerca de 35 millones de habitantes.

De alcanzarse las metas planteadas en la planeación demográfica, en el sentido de mejorar la distribución de la población en el territorio, y de cumplirse las metas de crecimiento natural, los habitantes del D.F. llegarían a los 13.6 millones al año 2000 en vez de los 17 previstos en ausencia de la política demográfica. Asimismo, la población de la ZMCM sería de 23 millones de personas en lugar de los citados 35, lo cual representa restar 12 millones de habitantes (o sea 34% menos) del total previsto en ausencia de la política de población.

Otro escenario alternativo a la futura evolución se ha contemplado en las proyecciones. De alcanzar la meta de crecimiento natural pero no la de migración, la población del D.F. en el año 2000 sería de 14.8 millones de personas, mientras que la población de la ZMCM ascendería a 26.9 millones.

El analizar la población del D.F. y de la ZMCM en perspectiva del año 2000 equivale al planteamiento de la programación del elemento humano -desde la perspectiva demográfica- que se requiere para la realización de un proyecto de desarrollo sustentando en el esfuerzo de la población y que, a la vez, considera a ésta como el fin mismo de toda planeación.

A través de los estudios realizados sobre población, y a partir de la experiencia reciente en la planeación demográfica, se proponen como metas en el crecimiento demográfico para fin de siglo, 1.0% para el D.F. y 1.5 para el Area Metropolitana de la Ciudad de México. El descenso programático de la población propuesto consiste en cerrar en 1982 el primer ciclo, con una tasa poblacional del 2.6% y 3.7% para el D.F. y ZMCM, respectivamente, y llegar a 1988 con tasas de 2.0% y 2.6%, respectivamente.

El logro de las metas y objetivos de crecimiento demográfico transformará las presiones poblacionales provenientes del rápido ritmo de crecimiento, estructura y volumen de la población.

Conclusiones

- 1.- Desde tiempos remotos hasta antes de la conquista, el Valle de México y en particular el territorio que ocupa la Ciudad de México, ha sido una de las regiones más densamente pobladas del país. Este hecho unido al constante crecimiento de su población a un ritmo mayor al que se registra en el resto de la República, a dado como resultado que sus fuentes de abastecimiento abarquen cada vez un área más extensa. En los años 50—70 que abarca 20 años se dan en el Distrito Federal los principales cambios en el crecimiento de la población como consecuencia de su propia industrialización y la de su zona conurbana. La emigración masiva de la población del campo hacia la Ciudad de México y la industrialización de la misma han creado una migración hacia el Estado de México, estos movimientos migratorios son el reflejo de un proceso continuo de ajuste de la población.

- 2.- Como efecto de la industrialización sustitutiva se tienen los siguientes efectos en la demografía de:
 - a) En los años 1950-60 se crea en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México como un polo de desarrollo, trayendo consigo un gran efecto de emigración del campo a la ciudad, creando una gran concentración de población se da un proceso continuo de ajuste de las empresas a la evolución en la composición de la demanda. En la década de los 70 se configura un fenómeno de descentralización de la población debido a que la gran industria del Distrito Federal que se desplaza hacia el Estado de México. El Estado de México, por su vecindad inmediata con el Distrito Federal ha sufrido, más que cualquier otra entidad la influencia económica y demográfica del mismo.

 - b) El fenómeno de explosión demográfica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México tiene su origen en las altas tasas de natalidad, frente a la disminución drástica de su tasa de mortalidad y, un flujo migratorio del campo a la Ciudad.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- c) En el Distrito Federal, los cambios en la estructura por edad de la población ha producido un decremento en la proporción de persona en edades activas, incidiendo así sobre el nivel de actividades económicas de la población, y presentándose de ese modo, entre 50 y 70, una reducción en la tasa bruta de actividad económica y consecuentemente un ligero ascenso en el grado de dependencia dentro de la población nacional.
- d) En el Distrito Federal, la tasa global de actividad económica es una medida más aproximada (que la tasa bruta) del nivel de actividades económicas por edad y, entre 1950, 1960 y 1970, se advierte que en los grupos de edades activas (12-14-15-19 y más de 65 años) se experimenta un descenso en el nivel de participación económica al parecer, debido a la incidencia de la escolaridad y el retiro principal; en los grupos centrales (20 a 64 años) se puede advertir relativamente un importante ascenso en el nivel de participación económica femenina principalmente. En el Distrito Federal, el nivel de actividad económica de la población, -medido por la tasa global de actividad así como por el volumen de la PEA— presenta variaciones que pueden atribuirse a cambios en varios factores demográficos y no demográficos, tales como el tamaño de la población, la estructura por edad, la composición urbana y las tasas de participación económica por edad (factores económico-sociales).
- 3.- La industrialización en el Distrito Federal se da básicamente en el sector de bienes de consumo, generando al sector terciario como el principal sector que aglutina la fuerza de trabajo. La población dedicada a la prestación de servicios se localiza en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México como un gran centro urbano.
- 4.- Durante 1950 a 1970: La industria en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México representa un poco más del 30% de la total del país, lo cuál ha dado como resultado situaciones problemáticas y a veces negativas, como son: el aumento del precio de las

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

materias primas, el encarecimiento de la tierra, amén de los problemas más urbanísticos y de carácter social. El número y características de las industrias instaladas en el Distrito Federal nos dan una idea precisa de la anarquía que prevalece en su desarrollo, ya que dentro del área urbana se encuentran lo mismo modestos talleres que grandes instalaciones fabriles que además de causar numerosas molestias, son nocivas a la salud que habita en sus contornos, por el humo, las cenizas y las emanaciones gaseosas que despiden

- 5.- En relación con las características socioeconómicas de municipios y delegaciones de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se observan dos tendencias: los municipios que tienen más tiempo perteneciendo a la Ciudad de México, es decir, que tienen una mayor tradición urbana, se concentran en los estratos socioeconómicos más elevados, mientras que las unidades administrativas incorporadas más recientemente a la ZMCM se ubican en los estratos bajos. Esta tendencia habla de un cierto proceso de consolidación de las áreas que se van incorporando funcionalmente a la ciudad, donde, tanto, las características físicas de la vivienda y servicios como algo de la población, han ido mejorando con el tiempo.

- 6.- En la Zona Metropolitana del Distrito Federal, la urbanización transforma profundamente la organización de la sociedad, tanto en cuanto a las instituciones políticas, como a las estructuras económicas y sus valores sociales. La urbanización provoca tensiones a veces sin solución que suele llamarse la problemática urbana de los países en desarrollo. Se puede observar que el número de personas numéricamente dependientes se incrementa ligeramente entre 1965 y 1970 con respecto a 1950-1960, de tal modo que pueda soportar la carga económica que las tendencias demográficas le imponen. Así, se hace necesario pensar en la conveniencia de crear una serie de normas políticas, económicas y demográficas que tengan por finalidad acelerar el ritmo de desarrollo económico, de la ciudad.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

7.- La implantación industrial en los municipios del Estado de México presentan características que la podrían tipificar de altamente productiva, de alta absorción de empleo y de alto valor de su capacidad instalada. Tres son los municipios que presentan estas modalidades: Naucalpan, Tlalnepantla, y Ecatepec, con muy baja participación en números de establecimientos: 1.4%, 1.3% y 0.6% del total del Área Urbana Ciudad de México, respectivamente, la siguen en orden de importancia a la segunda unidad espacial (Azcapotzalco) con mayor participación en las otras categorías censales. En efecto, en personal ocupado, Naucalpan cuenta por el 5.6%, 4.7% y 5.5% en el orden; siendo aún mayor el caso de Tlalnepantla; 5.7%, 7.2% y 10.3%, lo cual sugiere un mayor dinamismo de la actividad industrial. Es dentro del mismo rango que se da la participación de Ecatepec: 4.5%, 4.9% y 8.4%. Su importancia es más evidente cuando, en su conjunto, estos tres municipios participan en 15.8%, 16.8% y 24.8% de dichas categorías censales en el total del AUCM, y la concentración espacial de la industria lo es aún más cuando entre estas delegaciones la unidad espacial de las cuatro delegaciones centrales y Azcapotzalco, es decir 5 unidades espaciales de las 21 que estamos analizado, concentran el 81.1%, 84.8% y 92.8% de dichas categorías. Estamos frente a la manifestación de lo que sería la definición espacial de la actividad industrial en el AUCM. La participación de los cuatro municipios restantes es realmente insignificante, en todos los casos no asciende al 1.0%.

8.- Se trata de tener una idea descriptiva de la magnitud y particularidades de la tendencia distributiva de las actividades económicas en el espacio, procurando destacar, no solamente la de orden cuantitativo (ésta entendida exclusivamente en términos de números de establecimiento), sino principalmente de orden sustantivo: pudimos constatar, al analizar la distribución de la actividad comercial, una disminución en su distribución espacial, correspondiendo a una aparente desconcentración física de la actividad comercial del AMCM, una concentración sustantiva en cuanto a capital

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

(ingresos brutos totales). El peso histórico de la estructuración del espacio de la Ciudad de México no es una condición fácilmente transformable. La heterogeneidad funcional (residencial, comercial, industrial, de servicios y administración) de las cuatro delegaciones del AUCM, que hemos venido manejado como una sola unidad espacial a fin de hacer factible las comparaciones censales (nos referimos a Benito Juárez Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza y la CD. de México), no ha sido reproducible en su proporción y complejidad en las áreas espaciales donde ha tenido lugar el acelerado crecimiento de AMCM. Si bien dicha heterogeneidad todavía se registra, no ha dejado de resentir importantes cambios cualitativos. Aparecen rasgos de lo que podríamos llamar una especialización funcional del espacio, caracterizada por una tendencia concentrativa de las actividades de comercio y de servicios: ello al menos en 1960.

- 9.- Del análisis descrito en el capítulo sobre, las características y distribución espacial del comercio en el AMCM se tiene: una tendencia a la desconcentración espacial, física, de los establecimientos de servicio de la principal unidad espacial del AMCM (delegaciones de Cuauhtémoc, V. Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez) hacia las otras unidades espaciales del AUCM, y una tendencia a la concentración sustantiva, de capital, en dicha principal unidad espacial, en detrimento, obviamente, de las restantes. Aparentemente contradictoria, esta tendencia no lo es, de tomar en consideración la lógica inherente del desarrollo del capital: concentración monopólica a expensas de la desaparición o no operación del pequeño capital. De esta forma, el espacio central se vuelve privativo de los subgrupos de servicios altamente rentables y productivos, y de gran disponibilidad de capital. Los demás, entre otros obstáculos, no teniendo esas características, se verán imposibilitados de pagar el elevado precio demandado por los propietarios.

Otra consideración es que, a diferencia del comportamiento registrado en la actividad de comercio a nivel nacional, hay convergencia en ambas tendencias concentradoras se constata igualmente un aumento en la participación del AUMC con respecto al nacional en el número de establecimientos.

10.- **Finalmente** el proceso por el que se lleva a cabo la sustitución de importaciones en el Distrito Federal, en lo fundamental de bienes de consumo, es el modo de inserción de la Economía Mexicana en la economía internacional: la expansión de la economía se apoya en un conjunto de relaciones internas y externas que sirve al efecto de impulsar el crecimiento de un sector cuya acumulación de capital sólo puede concretarse bajo el signo de la dependencia. La acumulación de capital durante el período analizado mostrada por el ritmo y destino de la inversión (pública y privada, nacional y extranjera), consolidó un aparato productivo apoyado cada vez más en el sector manufacturero en especial en las manufacturas duraderas de consumo y más particularmente en el crecimiento acelerado de la industria automotriz y de los aparatos electrodomésticos. El capital ubicado en estas ramas se organizó en monopolios y oligopolios fuertemente penetrados por el capital extranjero, en especial el estadounidense, que en diversas ramas le permite controlar una proporción mayoritaria y creciente de la producción.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

ANEXO DE CUADROS ESTADÍSTICOS

Índice de Cuadros

1. Población media, densidad bruta y distribución porcentual de la población en las delegaciones y municipios de la zona metropolitana de la ciudad de México, 1950-1970.
2. Densidad bruta e incrementos en la densidad para regiones, 1950-1970.
3. Algunas características socioeconómicas en las entidades federativas del país con los niveles más bajos y más altos de mortalidad en 1970.
4. Nivel de la mortalidad en regiones de delegaciones y municipios de la ZMCM.
5. Tasas de mortalidad total infantil de las principales causas de muerte en el Distrito Federal y en la República Mexicana, 1950-1960.
6. Tasas de mortalidad total e infantil de las principales causas de muerte en el Distrito Federal y en la República Mexicana, 1970-1975.
7. Tasas de fecundidad por grupos quinquenales de edad en la ZMCM y en la República Mexicana, 1960-1979.
8. Tasas globales de fecundidad en 1960, edad media y desviación estándar de la fecundidad en 1970, en las delegaciones y municipios de la ZMCM.
9. Promedio de hijos tenidos por mujer, según nivel de escolaridad en la ZMCM en 1964 y 1976.
10. Promedio de hijos tenidos por mujer según lugar de nacimiento, de mujeres residentes en la ZMCM en 1964 y 1971.
11. Promedio de hijos por mujer que ha tenido al menos un hijo nacido vivo según estado civil y condición de actividad, por grupos quinquenales de edad, para el Distrito Federal en 1970.
12. Tasas brutas y participación relativa de la inmigración y emigración de la ZMCM y cuatro regiones del resto de la República Mexicana, 1970.
13. Distribución porcentual de los inmigrantes a la ZMCM, según región de origen y tasa de inmigración total y de movilidad intrametropolitana en las delegaciones y municipios de la ZMCM en 1970.
14. Distribución porcentual de los inmigrantes a la ZMCM y de la movilidad intra metropolitana, según delegación o municipio de destino, por región de origen, 1970.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- 15.ZMCM.- Población total, población económicamente activa y tasas brutas de participación por sexo: 1950,1960,1970 y 1978.
- 16.ZMCM.- Población total, población económicamente activa y población de 12 años o más por sexo en las delegaciones y municipios. 1950.
- 17.ZMCM.- Población total, población económicamente activa y población de 12 años o más por sexo en las delegaciones y municipios. 1960.
- 18.ZMCM.- Población total, población económicamente activa y población de 12 años o más por sexo en las delegaciones y municipios. 1970.
- 19.ZMCM.- Tasas refinadas de participación por sexo, 1950,1960,1970.
- 20.ZMCM.- Población económicamente activa por rama de actividad en cada delegación y municipio. 1970.
- 21.ZMCM.- PEA por rama de actividad, 1950.
- 22.ZMCM.- PEA por rama de actividad, 1950. (Porcentaje)
- 23.ZMCM.- PEA por rama de actividad, 1970. (Porcentaje)
- 24.AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por delegación, 1960 (porcentajes).
- 25.AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por delegación, 1970 (porcentajes).
- 26.AUCM.- Indicadores de la actividad comercial por delegación, 1960 (porcentajes).
- 27.AUCM.- Indicadores de la actividad comercial por delegación respecto al total nacional, 1960 (porcentajes).
- 28.AUCM.- Indicadores de la actividad comercial por delegación, 1970 (porcentajes).
- 29.AUCM.- Indicadores de la actividad comercial por delegación respecto al total nacional, 1970 (porcentajes).
- 30.AUCM.- Indicadores de la actividad de servicios por delegación, 1960 (porcentajes).
- 31.AUCM.- Indicadores de la actividad de servicios por delegación respecto al total nacional, 1960 (porcentajes).
- 32.AUCM.- Indicadores de la actividad de servicios por delegación 1970.
- 33.AUCM.- Indicadores de la actividad de servicios por delegación respecto al total nacional, 1970 (porcentajes).
- 34.AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por subgrupos, 1960.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

35. AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por subgrupos respecto al total nacional, 1960.
36. AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por subgrupos, 1970. (porcentajes)
37. AUCM.- Indicadores de la actividad industrial por subgrupos respecto al total nacional, 1970.

Anexo :

Metodología para la regionalización de la Ciudad de México

Partiendo de la base de que los fenómenos demográficos, su evolución, cambios e interrelaciones no pueden desligarse de las condiciones de tipo social y económico de la población, se decidió hacer una zonificación de la Ciudad de México, con base en algunos indicadores del nivel socioeconómico de su población. De esta manera, el análisis de las variables demográficas (natalidad, mortalidad y migración) podrán hacerse dentro de un marco espacial general de regiones hasta cierto punto homogéneas, en cuanto al comportamiento similar de las variables socioeconómicas seleccionadas.

Las variables utilizadas, - todas de origen censal - dieron base a los siguientes indicadores para cada delegación o municipio:

1. **Nivel educativo de la población.** Este indicador se elaboró a través de los datos sobre el grado de instrucción alcanzado por la población de 20 años y más, en cada unidad administrativa.
2. **Posición en la ocupación.** Indica la proporción de la PEA del municipio o delegación que es profesional, técnico o funcionario superior del lugar donde trabaja.
3. **Hacinamiento.** Es el número de habitantes por cuarto en las viviendas de las distintas unidades administrativas.
4. **Vivienda con agua entubada.** Porcentaje de viviendas en cada municipio que contaba con este servicio.
5. **Viviendas con baño.** Porcentaje de viviendas, en cada municipio o delegación, que contaba con baño con agua corriente.

Habiendo obtenido estos indicadores de la población y la vivienda que, de alguna forma reflejan el nivel socioeconómico medio de los habitantes de cada municipio se procesaron de la siguiente manera:

1ero. Los municipios y delegaciones se ordenaron en forma creciente según los valores que tomaron cada uno de los 5 indicadores.

2do. En cada listado se analizó la forma en que iban variando los valores, y se establecieron cortes en donde las diferencias entre un valor y el siguiente eran las mayores. Se obtuvieron así cuatro grupos en cada listado. Los primeros grupos tuvieron los valores más altos en cada indicador correspondiente al nivel socioeconómico más elevado. Conforme se iba descendiendo en dicho nivel socioeconómico los valores iban también bajando. Cada municipio obtuvo así un valor por cada indicador.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

3ero. Se calculó después un **índice agregado** sumando los cinco valores de cada uno de los indicadores. Conforme el índice agregado se hacía **menor** si estaba en presencia de un municipio con más elevado nivel socioeconómico y viceversa.

4to. Por último se procedió a agrupar los municipios buscando la mayor homogeneidad (menor variación en el índice agregado) al interior de cada grupo y la mayor distancia (mayor variación en el índice agregado) entre distintas regiones. En este agrupamiento se consideró necesaria la contigüidad física entre los municipios que integran cada grupo o región.

Se llegaron a definir las ocho regiones siguientes de mayor a menor nivel socioeconómico:

1. Miguel Hidalgo, Cuahémoc, Benito Juárez.
2. Oregón, Coyoacán, Tlalpan.
3. Zaragoza, Naucalpan, Azcapotzalco, Madero y Venustiano Carranza.
4. Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco.
5. Cuautitlán, Tultitlán, Coacalco y Tlalneplanta.
6. Cuajimalpa, Contreras, Huixquilucan.
7. Milpa Alta⁴⁷ y Tlahuac
8. Ecatepec, Netzahualcóyotl, Chimalhuacán y La Paz.

⁴⁷ Se incluye Milpa Alta quien en 1970 no forma parte de la ZMCM pero sí forma parte de nuestra área de estudio.

POBLACION MEDIA a/, DENSIDAD BRUTA b/, DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION c/
EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1950-1970

| Delegación o Municipio | 1950 | | | | 1960 | | | 1970 | | |
|--|----------------------|-----------|-------------------|----------------------------|-----------|-------------------|----------------------------|-----------|-------------------|----------------------------|
| | Superficie, kms 2 | Poblacion | Densidad Bruta | Distribución porcentual | Población | Densidad Bruta | Distribución porcentual | Población | Densidad Bruta | Distribución porcentual |
| ALVARO OBREGON | 93.7 | 95,764 | 1,022 | 2.9 | 228,227 | 2,437 | 4.2 | 468,155 | 4,998 | 5.3 |
| AZCAPOTZALCO | 34.5 | 193,038 | 5,594 | 5.9 | 384,552 | 11,143 | 7.1 | 548,247 | 15,887 | 6.2 |
| BENITO JUAREZ | 23.9 | 297,375 | 12,469 | 9.1 | 454,530 | 19,058 | 8.4 | 513,470 | 21,529 | 5.8 |
| COYOACAN | 59.2 | 71,875 | 1,214 | 2.2 | 175,623 | 2,967 | 3.2 | 347,889 | 5,877 | 3.9 |
| CUAHUTEMOC | 31.6 | 946,627 | 29,985 | 29.1 | 1,003,911 | 31,800 | 18.5 | 875,539 | 27,733 | 9.9 |
| CUAJIMALPA | 72.9 | 9,982 | 137 | 0.3 | 19,973 | 274 | 0.4 | 37,184 | 510 | 0.4 |
| GUSTAVO A. MADERO | 91.5 | 210,453 | 2,301 | 6.5 | 601,637 | 6,575 | 11.1 | 1,216,696 | 13,303 | 13.7 |
| IZTACALCO | 21.8 | 34,900 | 1,598 | 1.1 | 206,814 | 9,470 | 3.8 | 489,478 | 22,412 | 5.5 |
| IZTAPALAPA | 124.5 | 78,841 | 633 | 2.4 | 264,062 | 2,122 | 4.9 | 535,683 | 4,304 | 6 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 62.2 | 22,747 | 366 | 0.1 | 42,420 | 682 | 0.8 | 77,426 | 1,245 | 0.9 |
| MIGUEL HIDALGO | 47.2 | 477,489 | 10,112 | 14.7 | 681,610 | 14,435 | 12.6 | 672,897 | 14,250 | 7.6 |
| MILPA ALTA | 268.6 | 18,683 | 70 | 0.6 | 25,191 | 94 | 0.5 | 34,562 | 129 | 0.4 |
| TLAHUAC | 88.4 | 20,109 | 227 | 0.6 | 30,982 | 350 | 0.6 | 64,105 | 725 | 0.7 |
| TLALPAN | 309.7 | 33,800 | 109 | 1 | 63,444 | 205 | 1.2 | 134,041 | 433 | 1.5 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 34.8 | 552,914 | 15,879 | 17 | 774,165 | 22,233 | 14.3 | 914,544 | 26,265 | 10.3 |
| XOCHIMILCO | 134.6 | 48,368 | 359 | 1.5 | 72,848 | 541 | 1.3 | 119,586 | 889 | 1.3 |
| DISTRITO FEDERAL | 1,499 | 3,112,969 | 2,077 | 95.7 | 5,029,994 | 3,356 | 92.7 | 7,049,502 | 4,703 | 79.4 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 74.9 | 4,965 | 60 | 0.2 | 8,383 | 112 | 0.2 | 45,468 | 607 | 0.5 |
| COACALCO | 45 | 2,394 | 53 | 0.1 | 4,152 | 92 | 0.1 | 13,552 | 301 | 0.2 |
| CUAUTITLAN | 74.9 | 14,049 | 187 | 0.4 | 21,355 | 285 | 0.4 | 42,235 | 564 | 0.5 |
| CHIMALHUACAN-LA | 132.6 | 17,706 | 134 | 0.5 | 88,074 | 664 | 1.6 | 649,477 | 4,898 | 7.3 |
| PAZ, NETZAHUALCOYOTL | | | | | | | | | | |
| ECATEPEC | 109.9 | 15,692 | 143 | 0.5 | 42,541 | 387 | 0.8 | 222,062 | 2,020 | 2.5 |
| HUIXQUILUCAN | 126.2 | 13,954 | 111 | 0.4 | 16,873 | 134 | 0.3 | 34,426 | 273 | 0.4 |
| NAUCALPAN | 154.9 | 30,694 | 198 | 0.9 | 89,242 | 576 | 1.6 | 391,448 | 2,527 | 4.4 |
| TLANEPANTLA | 82.4 | 29,828 | 362 | 0.9 | 109,785 | 1,332 | 2 | 376,466 | 4,568 | 4.2 |
| TULTITLAN | 96.2 | 9,537 | 99 | 0.3 | 16,117 | 168 | 0.3 | 53,769 | 559 | 1 |
| ESTADO DE MEXICO | 897.1 | 138,820 | 155 | 4.3 | 396,527 | 442 | 7.3 | 1,828,903 | 2,039 | 20.6 |
| METROPOLITANO <u>d/</u> | | | | | | | | | | |
| ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO | 2396.1 | 3,251,789 | 1,357 | 100 | 5,428,521 | 2,285 | 100 | 8,878,405 | 3,705 | 100 |

a/ Al 30 DE JUNIO. b/ habitantes por kilómetro cuadrado. c/ Con respecto al total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
d/ Los once municipios del Estado de México.

**POBLACIÓN MEDIA a, DENSIDAD BRUTA b, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION c
EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1950-1970**

| Delegación o Municipio | 1950 | | | | 1960 | | | 1970 | | |
|---|----------------------|-----------|-------------------|----------------------------|-----------|-------------------|----------------------------|-----------|-------------------|----------------------------|
| | Superficie, kms 2 | Población | Densidad Bruta | Distribución porcentual | Población | Densidad Bruta | Distribución porcentual | Población | Densidad Bruta | Distribución porcentual |
| ALVARO OBREGON | 93.7 | 95,764 | 1,022 | 2.9 | 228,227 | 2,437 | 4.2 | 468,155 | 4,998 | 5.3 |
| AZCAPOTZALCO | 34.5 | 193,038 | 5,594 | 5.9 | 384,552 | 11,143 | 7.1 | 548,247 | 15,887 | 6.2 |
| BENITO JUAREZ | 23.9 | 297,375 | 12,469 | 9.1 | 454,530 | 19,058 | 8.4 | 513,470 | 21,529 | 5.8 |
| COYOACAN | 59.2 | 71,875 | 1,214 | 2.2 | 175,623 | 2,967 | 3.2 | 347,889 | 5,877 | 3.9 |
| CUAHUTEMOC | 31.6 | 946,627 | 29,985 | 29.1 | 1,003,911 | 31,800 | 18.5 | 875,539 | 27,733 | 9.9 |
| CUAJIMALPA | 72.9 | 9,982 | 137 | 0.3 | 19,973 | 274 | 0.4 | 37,184 | 510 | 0.4 |
| GUSTAVO A. MADERO | 91.5 | 210,453 | 2,301 | 6.5 | 601,637 | 6,575 | 11.1 | 1,216,696 | 13,303 | 13.7 |
| IZTACALCO | 21.8 | 34,900 | 1,598 | 1.1 | 206,814 | 9,470 | 3.8 | 489,478 | 22,412 | 5.5 |
| IZTAPALAPA | 124.5 | 78,841 | 633 | 2.4 | 264,062 | 2,122 | 4.9 | 535,683 | 4,304 | 6 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 62.2 | 22,747 | 366 | 0.1 | 42,420 | 682 | 0.8 | 77,426 | 1,245 | 0.9 |
| MIGUEL HIDALGO | 47.2 | 477,489 | 10,112 | 14.7 | 681,610 | 14,435 | 12.6 | 672,897 | 14,250 | 7.6 |
| MILPA ALTA | 268.6 | 18,683 | 70 | 0.6 | 25,191 | 94 | 0.5 | 34,582 | 129 | 0.4 |
| TLAHUAC | 88.4 | 20,109 | 227 | 0.6 | 30,982 | 350 | 0.6 | 64,105 | 725 | 0.7 |
| TLALPAN | 309.7 | 33,800 | 109 | 1 | 63,444 | 205 | 1.2 | 134,041 | 433 | 1.5 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 34.8 | 552,914 | 15,879 | 17 | 774,165 | 22,233 | 14.3 | 914,544 | 26,265 | 10.3 |
| XOCHIMILCO | 134.6 | 48,368 | 359 | 1.5 | 72,848 | 541 | 1.3 | 119,586 | 889 | 1.3 |
| DISTRITO FEDERAL | 1,499 | 3,112,969 | 2,077 | 95.7 | 5,029,994 | 3,356 | 92.7 | 7,049,502 | 4,703 | 79.4 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 74.9 | 4,965 | 60 | 0.2 | 8,383 | 112 | 0.2 | 45,468 | 607 | 0.5 |
| COACALCO | 45 | 2,394 | 53 | 0.1 | 4,152 | 92 | 0.1 | 13,552 | 301 | 0.2 |
| CUAUTITLAN | 74.9 | 14,049 | 187 | 0.4 | 21,355 | 285 | 0.4 | 42,235 | 564 | 0.5 |
| CHIMALHUACAN-LA | 132.6 | 17,706 | 134 | 0.5 | 88,074 | 664 | 1.6 | 649,477 | 4,898 | 7.3 |
| PAZ, NETZAHUALCOYOTL | | | | | | | | | | |
| ECATEPEC | 109.9 | 15,692 | 143 | 0.5 | 42,541 | 387 | 0.8 | 222,062 | 2,020 | 2.5 |
| HUIXQUILUCAN | 126.2 | 13,954 | 111 | 0.4 | 16,873 | 134 | 0.3 | 34,426 | 273 | 0.4 |
| NAUCALPAN | 154.9 | 30,694 | 198 | 0.9 | 89,242 | 576 | 1.6 | 391,448 | 2,527 | 4.4 |
| TLANEPANTLA | 82.4 | 29,828 | 362 | 0.9 | 109,785 | 1,332 | 2 | 376,466 | 4,566 | 4.2 |
| TULTITLAN | 96.2 | 9,537 | 99 | 0.3 | 16,117 | 168 | 0.3 | 53,769 | 559 | 1 |
| ESTADO DE MÉXICO | 897.1 | 138,820 | 155 | 4.3 | 396,527 | 442 | 7.3 | 1,828,903 | 2,039 | 20.6 |
| METROPOLITANO d/ | | | | | | | | | | |
| ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 2396.1 | 3,251,789 | 1,357 | 100 | 5,428,521 | 2,285 | 100 | 8,878,405 | 3,705 | 100 |

a/ Al 30 DE JUNIO b/ habitantes por kilómetro cuadrado. c/ Con respecto al total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

d/ Los once municipios del Estado de México

DENSIDAD BRUTA E INCREMENTOS EN LA DENSIDAD POR REGIONES 1950-1970

| | 1950 | | 1960 | | 1970 |
|-----------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | Densidad Bruta | Incremento Med. Anual | Densidad Bruta | Incremento Medio Anual | Densidad Bruta |
| Zona 1 | 17,522 | 2.2 | 21,764 | -0.14 | 21,170 |
| M. Hidalgo | 10,112 | | 14,435 | | 14,250 |
| B. Juárez | 12,469 | | 19,058 | | 21,529 |
| Cuauhtémoc | 29,985 | | 31,800 | | 27,783 |
| Zona 2 | 781 | 8.2 | 1,869 | 6.7 | 3,769 |
| A. Obregón | 1,022 | | 2,437 | | 4,998 |
| Coyoacán | 1,214 | | 2,967 | | 5,877 |
| Tlalpan | 109 | | 205 | | 433 |
| Zona 3 | 4,807 | 5.1 | 8,128 | 3.6 | 11,717 |
| Zaragoza* | 66 | | 112 | | 607 |
| Naucalpan* | 198 | | 576 | | 2,527 |
| Azcapotzalco | 5,594 | | 11,143 | | 15,887 |
| G. Madero | 2,301 | | 6,578 | | 13,303 |
| V. Carranza | 15,879 | | 22,233 | | 26,265 |
| Zona 4 | 863 | 17.3 | 12,133 | 7.8 | 27,605 |
| Iztacalco | 1,598 | | 9,470 | | 22,412 |
| Iztapalapa | 633 | | 2,122 | | 4,304 |
| Xochimilco | 359 | | 541 | | 889 |
| Zona 5 | 175 | 9.1 | 469 | 10.5 | 1,497 |
| Cuautlán* | 187 | | 285 | | 564 |
| Tultitlán* | 99 | | 168 | | 559 |
| Coacalco* | 53 | | 92 | | 301 |
| Tlalnepantla* | 362 | | 1,332 | | 4,566 |
| Zona 6 | 204 | 5.6 | 363 | 6 | 676 |
| Cuajimalpa | 137 | | 274 | | 510 |
| M. Contreras | 366 | | 682 | | 1,245 |
| Huixquilucan* | 111 | | 134 | | 273 |
| Zona 7 | 148 | 4 | 222 | 6.3 | 427 |
| M. Aípa 1/ | 70 | | 94 | | 129 |
| Tláhuac | 227 | | 350 | | 725 |
| Zona 8 | 138 | 11.7 | 525 | 14.7 | 3,459 |
| Ecatepec* | 143 | | 387 | | 2,020 |
| Chimahuacán-La Paz Nezahualcoyótl | 134 | | 664 | | 4,898 |
| Total D.F. | 2077 | 4.7 | 3356 | 2.1 | 4703 |
| Total E Méx. | 155 | 9.6 | 442 | 9.4 | 2039 |

FUENTE: cuadro no. 1

Incremento Medio anual = $(2(P1 - P0)/(P1+P0)) \cdot 1/1/P$

**ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS EN LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS DEL PAIS CON LOS NIVELES MAS BAJOS Y MAS ALTOS
DE MORTALIDAD EN 1970**

| Entidad Federativa | Vida Media (años) | Tasa de Mortal. Infant. (x mil) | personas por medico | Porcentaje de población que: | | | ampara IMSS |
|---|----------------------|------------------------------------|---------------------|------------------------------|----------------|-------------|-------------|
| | | | | del 15 al 25 de Enero | consumió carne | huevo leche | |
| Quintana Roo | | 58.5 | 1,469 | 15.5 | 10.9 | 37.9 | 4.3 |
| Baja California Sur | 68.6 | 54.6 | 1,133 | 14.4 | 19.9 | 23.3 | 7.4 |
| Nuevo León | 66.6 | 54.7 | 1,107 | 13.0 | 8.8 | 17.4 | 38.3 |
| Durango | 66.2 | 56.9 | 2,433 | 40.8 | 32.8 | 42.7 | 11.9 |
| Sinaloa | 66.0 | 56.6 | 1,980 | 18.0 | 13.0 | 29.5 | 24.8 |
| Tamaulipas | 65.9 | 54.9 | 1,324 | 22.6 | 16.6 | 27.1 | 23.8 |
| Campeche | 65.4 | 62.2 | 1,655 | 11.8 | 14.3 | 44.1 | 18.0 |
| Sonora | 64.5 | 54.3 | 1,130 | 22.0 | 16.0 | 26.6 | 31.3 |
| Aguas Calientes | 64.2 | 58.4 | 1,780 | 37.6 | 37.7 | 30.1 | 19.0 |
| Chihuahua | 64.0 | 57.1 | 1,784 | 29.6 | 25.0 | 26.9 | 15.7 |
| Distrito Federal | 59.9 | 77.2 | 475 | 4.1 | 9.3 | 12.5 | |
| Area Metropolitana de La Ciudad de México | 60.9 | 74.5 | | | | | 41.3 |
| Veracruz | 59.6 | 75.4 | 1,964 | 19.0 | 20.8 | 41.8 | 16.8 |
| Puebla | 57.1 | 79.2 | 2,371 | 20.5 | 26.2 | 60.9 | 11.4(a) |
| Hidalgo | 56.7 | 75.2 | 3,363 | 27.1 | 31.9 | 62.2 | 6.1 |
| Chiapas | 53.1 | 93.7 | 4,140 | 17.0 | 18.7 | 57.6 | 5.1 |
| Oaxaca | 49.3 | 110.0 | 5,614 | 24.4 | 26.0 | 68.3 | 3.2 |
| Republica Mexicana | 62.0 | 66.4 | 1405 | 20.6 | 23.2 | 38.1 | 19.7 |

Antecedentes: Vida media y tasa de mortalidad infantil:

Corona, Jiménez y Minujín, La Mortalidad en México ISUNAX, México, 1981, pp. 37-38; y estimaciones realizadas en el CEDDU del Colegio de M

Personas por médico y consumo de carne, huevo y leche:

Anuario estadístico 1970-1971. SIC, Dirección General de Estadística, México : 1972.

Población amparada por el IMSS:

Memoria estadística 1971. IMSS, México 1972. P. 87; y, IX Censo General de población y vivienda 1970.

a) EL IMSS considera como una sola región los Estados de Puebla y Tlaxcala.

**NIVEL DE LA MORTALIDAD EN REGIONES DE DELEGACIONES
Y MUNICIPIO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

| Delegación o Municipio | Sexo | Esperanza de vida al nacimiento | | | Tasa de Mortalidad infantil (por mil) | | |
|--|----------------|---------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|-------------|-------------|
| | | 1950 | 1960 | 1970 | 1950 | 1960 | 1970 |
| Miguel Hidalgo | | | | | | | |
| Cuauhtemoc | Hombres | 48.2 | 55.1 | 57.4 | 123.2 | 86.2 | 52.8 |
| Benito Juarez | Mujeres | 52.5 | 58.8 | 60.0 | 103.5 | 70.4 | 68.7 |
| Coyoacán | | | | | | | |
| Alvaro Obregón | Hombres | 48.3 | 59.8 | 67.3 | 137.4 | 77.7 | 53.3 |
| Tlalpan | Mujeres | 51.2 | 63.1 | 70.2 | 117.7 | 63.8 | 43.0 |
| Azcapotzalco | | | | | | | |
| Venustiano Carranza | | | | | | | |
| Gustavo A. Madero | Hombres | 44.9 | 54.5 | 60.2 | 150.0 | 90.7 | 78.5 |
| Atizapán de Zaragoza | Mujeres | 47.7 | 58.4 | 63.5 | 128.7 | 74.6 | 64.6 |
| Naucalpan | | | | | | | |
| Iztacalco | | | | | | | |
| Iztapalapa | Hombres | 40.6 | 62.2 | 64.0 | 192.4 | 80.9 | 72.3 |
| Xochimilco | Mujeres | 42.7 | 65.1 | 66.9 | 170.1 | 67.6 | 69.7 |
| Coacalco | | | | | | | |
| Cuautitlán | Hombres | 34.6 | 52.5 | 63.4 | 209.8 | 108.3 | 73.2 |
| Tlalnepantla | Mujeres | 36.4 | 55.9 | 66.3 | 183.6 | 90.7 | 60.6 |
| Tultitlán | | | | | | | |
| Cuajimalpa | | | | | | | |
| La Magdalena Contreras | Hombres | 38.3 | 51.6 | 55.5 | 201.5 | 121.9 | 91.4 |
| Huixquilucan | Mujeres | 40.3 | 54.7 | 59.0 | 178.0 | 103.8 | 75.5 |
| Milpa Alta | | | | | | | |
| Tláhuac | Hombres | 41.0 | 52.0 | 60.1 | 190.7 | 120.8 | 72.8 |
| | Mujeres | 43.1 | 55.1 | 63.6 | 168.6 | 102.8 | 59.2 |
| Chimalhuacán | | | | | | | |
| Ecatepec | Hombres | 43.1 | 59.1 | 66.9 | 181.3 | 98.7 | 69.3 |
| Nezahualcóyotl | Mujeres | 45.3 | 61.9 | 69.4 | 160.2 | 83.9 | 58.0 |
| La Paz | | | | | | | |
| Distrito Federal | Hombres | 46.4 | 55.9 | 58.2 | 138.8 | 86.7 | 84.5 |
| | Mujeres | 49.4 | 59.5 | 61.6 | 118.2 | 71.1 | 69.8 |
| Estado de México | | | | | | | |
| Metropolitano (a) | Hombres | 36.1 | 53.6 | 65.0 | 198.1 | 110.6 | 71.5 |
| | Mujeres | 38.0 | 56.7 | 67.7 | 183.2 | 93.4 | 59.5 |
| Zona Metropolitana de la Cd. México | Hombres | 45.9 | 55.6 | 59.2 | 142.7 | 88.9 | 81.6 |
| | Mujeres | 48.8 | 59.2 | 62.5 | 121.8 | 73.2 | 67.4 |

Fuente: Estimaciones realizadas en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México

a) Se refiere a los once Municipios del Estado de México que forman parte de la zona Metropolitana de la ciudad de México.

**TASAS DE MORTALIDAD TOTAL E INFANTIL DE LAS PRINCIPALES
CAUSAS DE MUERTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LA REPÚBLICA
MÉXICANA, 1950-1960. (*)**

| CAUSAS MUERTE | TASAS DE MORTALIDAD TOTAL (a) | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|------------|-------------|--------------------|-------------|-------------|
| | Distrito Federal | | | República Mexicana | | |
| | 1950 | 1960 | % (c) | 1950 | 1960 | % (c) |
| Neumonía | 361 | 112 | 69.0 | 248 | 137 | 44.9 |
| Gastroenteritis y Colitis | 282 | 157 | 44.4 | 271 | 167 | 38.6 |
| Corazón(d) | --- | 92 | --- | --- | 64 | --- |
| Cáncer | 59 | 58 | 2.3 | 27 | 35 | -27.8 (e) |
| Violencia | 64 | 56 | 11.8 | 93 | 73 | 21.6 |
| Cirrosis Hepática | 59 | 53 | 11.0 | 38 | 21 | 43.6 |
| Total | 1521 | 986 | 35.2 | 1581 | 1118 | 29.3 |

| CAUSAS MUERTE | TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (b) | | | | | |
|--|----------------------------------|-------------|--------------|--------------------|-------------|-------------|
| | Distrito Federal | | | República Mexicana | | |
| | 1950 | 1960 | % (c) | 1950 | 1960 | % (c) |
| Neumonía | 52.7 | 25.5 | 51.6 | 22.1 | 20.7 | 6.2 |
| Gastroenteritis y Colitis | 32.1 | 24.7 | 23.0 | 20.6 | 18.1 | 12.2 |
| Malformaciones congénitas y 1a. Infancia | 32.1 | 18.7 | 41.9 | 22.8 | 11.7 | 48.5 |
| Infecciosas y parasitarias | 5.6 | 3.1 | 43.9 | 12.4 | 6.3 | 49.0 |
| Total | 130.2 | 85.1 | 34.7% | 96.7 | 74.2 | 22.9 |

Fuente: Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, 1953 y 1960-1961.

(*)De acuerdo a las nomenclaturas internacionales abreviados de 1948 Y 1955

(a) Por cada cien mil personas

(b) Por cada cien mil nacidos vivos

(c) Porcentaje de reducción del nivel de 1950 al nivel de 1960

(d) No fue publicado por separada en 1950

(e) El signo negativo indica que hubo incremento en la tasa

**TASAS DE MORTALIDAD TOTAL E INFANTIL DE LAS PRINCIPALES
CAUSAS DE MUERTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LA REPUBLICA
MÉXICANA, 1970-1975. (*)**

TASAS DE MORTALIDAD TOTAL (a)

| CAUSAS MUERTE | Distrito Federal | | | 1970 | República Mexicana | |
|----------------------------|------------------|------------|--------------|------------|--------------------|-------------|
| | 1970 | 1975 | % (c) | | 1975 | % (c) |
| Aparato circulatorio | 151 | 119 | 21.2% | 101 | 111 | -10.1 (d) |
| Aparato respiratorio | 200 | 107 | 46.5% | 209 | 124 | 40.4 |
| Infecciosas y parasitarias | 196 | 81 | 58.4% | 221 | 132 | 40.6 |
| Aparato digestivo | 99 | 64 | 35.4% | 54 | 47 | 12.5 |
| Violencia | 58 | 55 | 3.9% | 69 | 92 | -33.5 (d) |
| Tumores (neoplasmas) | 60 | 49 | 19.2% | 38 | 39 | -2.2 (d) |
| Total | 938 | 622 | 33.7% | 958 | 743 | 22.5 |

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (b)

| CAUSAS MUERTE | Distrito Federal | | | 1970 | República Mexicana | |
|---|------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|
| | 1970 | 1975 | % (c) | | 1975 | % (c) |
| Mortalidad perinatal y anomalias congénitas | 19.4 | 15.8 | 18.7 | 13.6 | 10.2 | 25.0 |
| Infecciosas y parasitarias | 27.6 | 14.0 | 49.5 | 21.3 | 14.6 | 31.6 |
| Aparato respiratorio | 24.3 | 13.2 | 45.9 | 23.6 | 14.4 | 38.8 |
| Total | 77.2 | 47.1 | 39.0 | 68.5 | 49.0 | 28.5 |

Fuente: Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1971 y 1975-1976

(*) De acuerdo a la lista de la Octava Revisión de la clasificación Internacional de Enfermedades (1968)

(a) Por cada cien mil personas.

(b) Por cada cien mil nacidos vivos

(c) Porcentaje de reducción del nivel de 1970 al nivel de 1975

(d) El signo negativo indica que hubo incremento en la tasa

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN LA REPUBLICA MEXICANA, 1960-1979

| Grupos de edad | Distrito Federal | | Estado de México Metropolitano(a) | | Zona Metropolitana de la Cd. De México | | | República Mexicana | | | |
|--------------------------------------|------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|--|--------------|--------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1960 | 1970 | 1960 | 1970 | 1960 | 1970 | 1975 | 1960 | 1970 | 1975 | 1979 |
| | 15 - 19 | 0.073 | 0.047 | 0.122 | 0.074 | 0.076 | 0.052 | 0.044 | 0.136 | 0.140 | 0.099 |
| 20 - 24 | 0.248 | 0.225 | 0.357 | 0.306 | 0.255 | 0.240 | 0.206 | 0.340 | 0.311 | 0.296 | 0.233 |
| 25 - 29 | 0.343 | 0.305 | 0.391 | 0.337 | 0.346 | 0.312 | 0.241 | 0.338 | 0.332 | 0.294 | 0.216 |
| 30 - 34 | 0.283 | 0.203 | 0.346 | 0.236 | 0.287 | 0.210 | 0.200 | 0.306 | 0.279 | 0.236 | 0.203 |
| 35 - 39 | 0.208 | 0.141 | 0.283 | 0.179 | 0.213 | 0.148 | 0.103 | 0.229 | 0.198 | 0.184 | 0.148 |
| 40 - 44 | 0.100 | 0.066 | 0.126 | 0.084 | 0.101 | 0.069 | 0.055 | 0.133 | 0.116 | 0.079 | 0.064 |
| 45 - 49 | 0.024 | 0.016 | 0.030 | 0.020 | 0.024 | 0.160 | 0.013 | 0.044 | 0.042 | 0.017 | 0.010 |
| Tasa global de fecundidad (b) | 6.40 | 5.02 | 8.28 | 6.18 | 6.51 | 5.23 | 4.31 | 7.63 | 7.09 | 6.03 | 4.83 |
| Edad media | 30.24 | 29.63 | 29.94 | 29.41 | 30.21 | 29.57 | 29.41 | 29.88 | 29.62 | 29.22 | 29.10 |
| Desviación Estandar (c) | 6.02 | 6.63 | 7.17 | 6.89 | 6.93 | 6.67 | 6.59 | 7.61 | 7.61 | 7.06 | 7.11 |

Fuente: Para 1960, 1970 y 1975 Encuesta Mexicana de fecundidad, SPP E ISUNAM, México, 1979, Vol. I, P. 238, Vol. III, pp. 309-310 y 322-324. Para 1979 Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos: estimaciones de Fecundidad y mortalidad a nivel nacional, Coordinación del programa de Planificación Familiar, México, 1980, P. 32 Y estimaciones realizadas en el Centro de Estudios Democráticos y de Desarrollo Urbano de Colegio de México.

(a) Se refiere a los cinco municipios del Estado de México que forman parte de la ZMGCM.

(b) Promedio de hijos nacidos vivos por mujer a lo largo de su período reproductivo en ausencia de mortalidad materna.

(c) Con respecto a la edad media de la fecundidad.

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD μ EN 1960 Y EDAD MEDIA Y DESVIACION ESTANDAR DE LA FECUNDIDAD EN 1970, EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

| Delegación o Municipio | 1960 | 1970 | | Desviación estándar |
|--|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| | Tasa global | Tasa global | Edad Media | |
| Azcapotzalco | 7.18 | 5.37 | 29.2 | 6.2 |
| Coyoacán | 6.87 | 5.11 | 29.9 | 6.9 |
| Cuajimalpa | 9.17 | 6.83 | 29.5 | 6.8 |
| Gustavo A. Madero | 7.92 | 5.85 | 30.0 | 7.0 |
| Iztacalco | 7.73 | 5.76 | 29.2 | 6.4 |
| Iztapalapa | 8.25 | 6.10 | 29.9 | 7.1 |
| Magdalena Contreras | 8.53 | 6.33 | 29.2 | 6.4 |
| Milpa Alta | 7.37 | 5.44 | 29.4 | 6.9 |
| Alvaro Obregón | 7.15 | 5.35 | 29.4 | 6.4 |
| Tláhuac | 8.26 | 6.13 | 29.3 | 6.8 |
| Tlalpan | 6.91 | 5.12 | 29.5 | 6.4 |
| Xochimilco | 7.12 | 5.32 | 28.9 | 6.6 |
| Venustiano Carranza | 6.75 | 5.03 | 29.4 | 6.4 |
| Cuauhtémoc | 4.99 | 3.71 | 30.0 | 6.8 |
| Miguel Hidalgo | 5.70 | 4.29 | 29.1 | 5.9 |
| Benito Juárez | 5.18 | 3.84 | 30.1 | 6.6 |
| Distrito Federal | 6.39 | 5.01 | 29.6 | 6.6 |
| Coacalco | 8.56 | 6.40 | 29.9 | 6.5 |
| Cuautitlán | 8.41 | 6.36 | 28.5 | 6.4 |
| Chimalhuacán-La Paz- | 9.10 | 6.70 | 29.6 | 7.2 |
| Nezahualcóyotl | | | | |
| Ecatepec | 9.17 | 6.72 | 29.9 | 7.3 |
| Huixquilucan | 9.75 | 7.14 | 30.0 | 7.2 |
| Naucalpan | 7.13 | 5.31 | 29.0 | 6.4 |
| Tlalnepantla | 7.89 | 5.89 | 29.0 | 6.3 |
| Tultitlán | 8.96 | 6.54 | 29.9 | 7.2 |
| Atizapán de Zaragoza | 7.83 | 5.79 | 29.5 | 6.7 |
| Estado de México Metropolitano (b) | 8.27 | 6.18 | 29.4 | 6.9 |
| Zona Metropolitana de la Ciudad de México | 6.51 | 5.23 | 29.6 | 6.7 |
| República Mexicana | 7.63 | 7.09 | 29.6 | 7.6 |

Fuente: Estimaciones realizadas en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano

del Colegio de México, en base a información de los censos de 1960 y 1970 y de la Encuesta Mexicana de fecundidad.

(a) Promedio de hijos nacidos vivos por mujer a lo largo de su periodo reproductivo en ausencia de mortalidad materna

(b) Se refiere a los once municipios del Estado de México que forman parte de la ZMCM.

**PROMEDIO DE HIJOS TENIDOS POR MUJER, SEGÚN NIVEL DE
ESCOLARIDAD, EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD
DE MEXICO EN 1964 Y 1976**

| Nivel de escolaridad | Año | Grupos de edad | | |
|------------------------------|-------------|----------------|------------|------------|
| | | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| Sin estudios | 1964 | 5.7 | 7.1 | 5.9 |
| | 1976 | 5.1 | 6.9 | 7.9 |
| Primaria Incompleta (a) | 1964 | 5.2 | 6.4 | 5.0 |
| | 1976 | 5.0 | 6.5 | 6.2 |
| Primaria completa | 1964 | 4.4 | 4.4 | 4.7 |
| | 1976 | 4.3 | 4.4 | 5.4 |
| Secundaria o Preparatoria | 1964 | 3.6 | 3.3 | 2.9 |
| | 1976 | 3.3 | 3.6 | 2.9 |
| Universidad o postgrado | 1964 | 3.7 | 3.0 | 3.2 |
| | 1976 | 1.7 | 3.3 | 3.0 |
| Total: | 1964 | 4.7 | 5.2 | 4.8 |
| | 1976 | 4.4 | 5.7 | 5.7 |

(a) De uno a cinco años aprobados.

Fuentes: Para 1964, Dinámica de la Población de México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México, México 1970, P.77

Para 1976, Encuesta Mexicana de Fecundidad, vol III: 3 áreas metropolitanas. Secretaría de Programación, y Presupuesto e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, Octubre de 1979. pp. 139-140.

**PROMEDIO DE HIJOS TENIDOS POR MUJER, SEGÚN LUGAR DE
NACIMIENTO, RESIDENTE EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA
CIUDAD DE MEXICO EN 1964 Y 1971.**

| Lugar de nacimiento | Año | Grupo de Edad | | |
|--|------|---------------|-------|-------|
| | | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| Zona Metropolitana de la Ciudad de México | 1964 | 4.52 | 4.86 | 4.25 |
| | 1971 | 3.59 | 4.87 | 4.12 |
| Urbano o Ciudad | 1964 | 4.66 | 4.82 | 4.50 |
| | 1971 | 3.79 | 4.55 | 5.37 |
| Rural o Campo | 1964 | 5.32 | 6.39 | 5.14 |
| | 1971 | 5.06 | 5.71 | 5.14 |
| El Resto | 1964 | 4.71 | 5.21 | 4.61 |
| | 1971 | 4.15 | 4.96 | 4.69 |

Fuentes: Para 1964, Dinámica de la Población de México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México; México, 1970, p.76.
Para 1971, "Encuesta de migración; estratificación social y movilidad ocupacional en la ciudad de México", el Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; México, 1972. Estimaciones realizadas en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano del Colegio de México en base a las historias de vida femeninas

**PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER QUE HA TENIDO AL MENOS
UN HIJO NACIDO VIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL Y CONDICION DE
ACTIVIDAD, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, PARA EL
DISTRITO FEDERAL EN 1970**

| Estado Civil y Condición de actividad | | Grupos de edad | | |
|--|------------------|----------------|-------------|-------------|
| | | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| Casadas | Activas | 5.02 | 5.47 | 5.59 |
| | Inactivas | 5.93 | 6.53 | 6.57 |
| | Total | 5.78 | 6.35 | 6.41 |
| En unión libre | Activas | 4.98 | 5.32 | 5.47 |
| | Inactivas | 5.79 | 6.20 | 6.15 |
| | Total | 5.52 | 5.90 | 5.93 |
| Divorciadas Viudas y Casadas | Activas | 4.07 | 4.48 | 4.60 |
| | Inactivas | 4.71 | 5.32 | 5.54 |
| | Total | 4.24 | 4.75 | 4.60 |
| Solteras | Activas | 2.45 | 2.56 | 2.75 |
| | Inactivas | 3.24 | 3.89 | 3.71 |
| | Total | 2.60 | 2.89 | 3.06 |
| Total | Activas | 4.48 | 4.88 | 4.97 |
| | Inactivas | 5.85 | 6.39 | 6.37 |
| | Total | 5.48 | 5.97 | 6.00 |

Fuente: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

**TASAS BRUTAS Y PARTICIPACION RELATIVA DE LA INMIGRACION
Y EMIGRACION DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO
Y CUATRO REGIONES DEL RESTO DE LA REPUBLICA MEXICANA EN 1970**

| Región a/ | Tasas brutas (por mil) | | | Participación relativa | |
|------------|------------------------|-------|-----------|------------------------|----------|
| | Inmig. | Emig. | Mig. neta | inmig. b/ | emig. c/ |
| | Distrito Federal | | | | |
| I | 8.37 | 1.82 | 6.55 | 49.5 | 19.6 |
| II | 8.71 | 1.12 | 7.59 | 33.8 | 10.5 |
| III | 5.92 | 1.22 | 4.71 | 25.7 | 9.4 |
| IV | 3.29 | 1.39 | 1.90 | 14.0 | 4.7 |
| Extranjero | 0.80 | | | 25.2 (d) | |
| Total | 27.10 | 5.55 | 21.55 | 27.4 (e) | 5.8 (e) |

ESTADO DE MEXICO METROPOLITANO (f)

| | | | | | |
|------------|-------|------|-------|----------|---------|
| I | 10.74 | 1.74 | 9.00 | 16.4 | 4.8 |
| II | 15.29 | 1.07 | 14.22 | 14.3 | 2.6 |
| III | 9.11 | 1.16 | 7.95 | 10.2 | 2.3 |
| IV | 2.72 | 1.33 | 1.39 | 3.0 | 1.2 |
| Extranjero | 0.49 | | | 4.0 (d) | |
| Total | 38.36 | 5.30 | 33.06 | 10.2 (e) | 1.4 (e) |

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

| | | | | | |
|------------|-------|------|-------|----------|---------|
| I | 8.85 | 1.80 | 7.05 | 65.9 | 24.5 |
| II | 10.06 | 1.11 | 8.95 | 49.1 | 13.1 |
| III | 6.57 | 1.20 | 5.37 | 36.0 | 11.7 |
| IV | 3.17 | 1.38 | 1.80 | 17.0 | 5.9 |
| Extranjero | 0.74 | | | 29.2 (d) | |
| Total | 28.65 | 5.49 | 23.16 | 37.5 (e) | 7.2 (e) |

(a) Las regiones están formadas de la manera siguiente:

I: La parte del Estado de México no correspondiente a la ZMCM y los Estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala;

II: Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

III: Aguascalientes, Colima, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas;

IV: Baja California Norte y Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

(b) Porcentaje que, de la emigración total de la región, representa la que se dirigió hacia la ZMCM

(c) Porcentaje que, de la inmigración total a la región, representa la proveniente de la ZMCM.

(d) Porcentaje respecto a la inmigración internacional total al País.

(e) Porcentaje respecto a la migración interna interestatal total del País.

(f) Se refiere a los once municipios de Estado de México que forman parte de la ZMCM.

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970, y estimaciones realizadas en el C. E. D. D. U. de El Colegio de México

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INMIGRANTES A LA ZONA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN
REGIÓN DE ORIGEN, Y TASAS DE INMIGRACIÓN TOTAL Y DE MOVILIDAD
INTRAMETROPOLITANA, EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS
DE LA ZMCM EN 1970. (tasas en tanto por mil)**

| Delegación o Municipio de Destino | Región de Origen | | | | | Tasas Brutas | | |
|--|------------------|-------------|-------------|-------------|------------|--------------|------------------------------------|-------------|
| | I | II | III | IV | EXT. | TOTAL | Inmi. Movil. Total a/ intmet b/ | |
| AZCAPOTZALCO | 29.6 | 39.4 | 19.9 | 10.3 | 0.7 | 100.0 | 27.5 | 0.5 |
| COYOACAN | 29.0 | 31.3 | 24.0 | 11.7 | 4.0 | 100.0 | 28.9 | 0.4 |
| CUAJIMALPA | 42.0 | 35.0 | 16.4 | 5.1 | 0.6 | 100.0 | 14.0 | 0.6 |
| GUSTAVO A. MADERO | 31.2 | 37.0 | 21.8 | 9.1 | 0.9 | 100.0 | 24.7 | 0.3 |
| IZTACALCO | 32.9 | 33.6 | 25.1 | 7.6 | 0.7 | 100.0 | 23.7 | 0.4 |
| IZTAPALAPA | 29.1 | 36.9 | 25.8 | 7.6 | 0.6 | 100.0 | 25.0 | 0.4 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 32.4 | 46.4 | 15.5 | 5.3 | 0.3 | 100.0 | 16.8 | 0.3 |
| MILPA ALTA | 68.6 | 21.2 | 8.4 | 0.4 | 0.4 | 100.0 | 7.8 | 0.4 |
| ALVARO OBREGÓN | 32.7 | 37.5 | 17.7 | 8.2 | 3.9 | 100.0 | 24.8 | 0.5 |
| TLAHUAC | 29.2 | 36.4 | 28.1 | 5.9 | 0.3 | 100.0 | 19.0 | 0.3 |
| TLALPAN | 28.3 | 37.8 | 20.0 | 11.7 | 2.3 | 100.0 | 31.3 | 0.4 |
| XOCHIMILCO | 36.4 | 38.5 | 17.0 | 7.4 | 0.6 | 100.0 | 12.6 | 0.4 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 32.4 | 29.9 | 25.0 | 10.7 | 0.9 | 100.0 | 24.1 | 0.3 |
| CUAHUTEMOC | 27.4 | 25.6 | 30.0 | 20.9 | 5.2 | 100.0 | 33.4 | 0.4 |
| MIGUEL HIDALGO | 33.2 | 27.2 | 20.3 | 11.7 | 7.2 | 100.0 | 30.5 | 0.6 |
| BENITO JUAREZ | 31.0 | 24.7 | 20.1 | 19.0 | 5.4 | 100.0 | 32.3 | 0.5 |
| DISTRITO FEDERAL | 30.9 | 32.2 | 21.9 | 12.1 | 3.0 | 100.0 | 26.8 | 0.4 |
| COACALCO | 36.1 | 29.5 | 20.0 | 14.6 | 0.7 | 100.0 | 31.1 | 101.2 |
| CUAUILTAN | 24.5 | 49.5 | 15.3 | 10.1 | 0.6 | 100.0 | 33.3 | 7.7 |
| CHIMALHUACAN-LA PAZ, NETZAHUALCOYOTL | 31.4 | 36.5 | 27.2 | 4.6 | 0.3 | 100.0 | 36.6 | 36.8 |
| ECATEPEC | 34.8 | 37.5 | 21.3 | 6.0 | 0.3 | 100.0 | 45.1 | 60.0 |
| HUIXQUILUCAN | 19.2 | 48.8 | 13.8 | 4.0 | 14.0 | 100.0 | 15.5 | 29.0 |
| NAUCALPAN | 24.3 | 39.0 | 24.0 | 9.5 | 3.1 | 100.0 | 40.0 | 41.4 |
| TLANEPANTLA | 22.5 | 47.1 | 21.3 | 8.1 | 0.9 | 100.0 | 35.0 | 34.9 |
| TULTITLAN | 26.0 | 40.2 | 24.6 | 8.5 | 0.8 | 100.0 | 28.8 | 37.7 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 24.6 | 43.5 | 17.4 | 11.0 | 3.4 | 100.0 | 47.0 | 76.3 |
| ESTADO DE MÉXICO METROPOLITANO (b) | 28 | 39.9 | 23.7 | 7.1 | 1.3 | 100.0 | 37.7 | 40.9 |
| ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 30.1 | 34.2 | 22.4 | 10.8 | 2.5 | 100.0 | 29.1 | |

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970, y estimaciones realizadas en el C E D D U. de el Colegio de México.
(a) Sin tomar en cuenta los movimientos de residencia intrametropolitanos en la Ciudad de México.

(b) Para las delegaciones del Distrito Federal solo los provenientes del Estado de México Metropolitano, para los municipios del estado de México solo los provenientes del Distrito Federal.

(c) Se refiere a los once municipios del Estado de México que forman parte de la zona Metropolitana de la ciudad de México.

Nota: Para la formación de las regiones vease el cuadro anterior.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS INMIGRANTES A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA MOVILIDAD INTRAMETROPOLITANA, SEGÚN DELEGACIÓN O MUNICIPIO DE DESTINO, POR REGIÓN DE ORIGEN, 1970

| Delegación o Municipio de Destino | Región de Origen | | | | | | Movilidad Intramet. (a) |
|--|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------------------|
| | I | II | III | IV | EXT. | TOTAL | |
| AZCAPOTZALCO | 5.8 | 6.7 | 5.2 | 5.6 | 1.7 | 5.9 | 9.3 |
| COYOACAN | 3.8 | 3.6 | 4.2 | 4.2 | 6.3 | 3.9 | 4.9 |
| CUAJIMALPA | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.7 |
| GUSTAVO A. MADERO | 12.1 | 12.6 | 11.4 | 9.8 | 4.2 | 11.7 | 13.6 |
| IZTACALCO | 4.9 | 4.4 | 5.1 | 3.2 | 1.2 | 4.5 | 6.5 |
| IZTAPALAPA | 5.0 | 5.6 | 6.0 | 3.7 | 1.2 | 5.2 | 6.6 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 0.5 | 0.7 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.5 | 0.8 |
| MILPA ALTA | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.5 |
| ALVARO OBREGON | 4.8 | 4.6 | 3.5 | 3.4 | 6.8 | 4.4 | 7.9 |
| TLAHUAC | 0.5 | 0.5 | 0.6 | 0.3 | 0.1 | 0.5 | 0.6 |
| TLALPAN | 1.5 | 1.8 | 1.5 | 1.8 | 1.5 | 1.7 | 1.9 |
| XOCHIMILCO | 0.7 | 0.7 | 0.4 | 0.4 | 0.1 | 0.6 | 1.4 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 9.2 | 7.7 | 9.5 | 8.5 | 3.0 | 8.5 | 10.6 |
| CUAHUTEMOC | 10.3 | 3.5 | 10.5 | 22.0 | 23.5 | 11.3 | 12.6 |
| MIGUEL HIDALGO | 8.8 | 6.3 | 7.4 | 8.6 | 22.7 | 8.0 | 13.6 |
| BENITO JUAREZ | 6.5 | 4.7 | 5.8 | 10.7 | 13.9 | 6.4 | 9.3 |
| DISTRITO FEDERAL | 75.1 | 68.8 | 71.6 | 82.4 | 36.3 | 73.3 | 100.0 |
| COACALCO | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 1.8 |
| CUAUTITLAN | 0.4 | 0.8 | 0.4 | 0.5 | 0.1 | 0.5 | 0.4 |
| CHIMALHUACAN-LA PAZ_NETZAHUALCOYOTL | 9.6 | 9.8 | 11.2 | 3.9 | 1.1 | 9.2 | 32.0 |
| ECATEPEC | 4.5 | 4.3 | 3.7 | 2.2 | 0.5 | 3.9 | 17.3 |
| HUIXQUILUCAN | 0.1 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 1.2 | 0.2 | 1.3 |
| NAUCALPAN | 5.0 | 7.1 | 6.7 | 5.5 | 7.5 | 6.2 | 21.7 |
| TLALNEPANTLA | 3.8 | 7.0 | 4.9 | 3.8 | 1.9 | 5.1 | 17.6 |
| TULTITLAN | 0.5 | 0.7 | 0.7 | 0.5 | 0.2 | 0.6 | 2.7 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 0.7 | 1.1 | 0.6 | 0.8 | 1.1 | 0.8 | 4.6 |
| ESTADO DE MÉXICO METROPOLITANO (b) | 24.9 | 31.2 | 28.4 | 17.6 | 13.7 | 26.7 | 100 |
| ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | |

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970, y estimaciones realizadas

en el C.E.D.D.U. de el Colegio de México.

(a) Para las delegaciones del Distrito Federal solo se consideran los movimientos de residencia intrametropolitanos provenientes del Estado de México Metropolitano; para los municipios de este ultimo sólo se consideran los provenientes del Distrito Federal

(b) Se refiere a los once municipios que forman parte de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Nota: Para la formación de las regiones vease el cuadro anterior.

**Z. M. C. M. : POBLACIÓN TOTAL, POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA Y TASAS BRUTAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO: 1950,1960
1970 Y 1978.**

| | | Población Total | P.E.A. | Tasa Brutas de Participación |
|------|---------|--------------------|-----------|---------------------------------|
| 50* | Hombres | 1,369,652 | 740,332 | 54.05 |
| | Mujeres | 1,582,547 | 295,436 | 18.67 |
| 60* | Hombres | 2,458,268 | 1,278,170 | 51.99 |
| | Mujeres | 2,667,179 | 540,281 | 20.26 |
| 70* | Hombres | 4,197,245 | 1,848,986 | 44.05 |
| | Mujeres | 4,345,412 | 783,551 | 18.03 |
| 78** | Hombres | 6,672,053 | 3,121,700 | 46.79 |
| | Mujeres | 7,144,575 | 1,531,937 | 21.44 |

FUENTE: Censos de Población y Vivienda y cálculos hechos en el colegio de México.
S.P.P. Encuesta continua sobre ocupación. Datos referidos al segundo trimestre de 1978.

**Z. M. C. M. - POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA Y POBLACIÓN
DE 12 AÑOS O MAS POR SEXO EN LAS DELEGACIONES O MUNICIPIOS. 1950**

| | Población | Total | Total | P.E.A. | P.E.A. | P.E.A. | Población de | Hombres | Mujeres |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Mujeres | 12 años y mas Total | mas de 12 años | mas de 12 años |
| DISTRITO FEDERAL | 3,050,442 | 1,418,341 | 1,632,101 | 1,096,747 | 767,424 | 329,323 | 2,141,115 | 962,834 | 1,178,281 |
| AZCAPOTZALCO | 167,864 | 90,419 | 97,445 | 60,329 | 47,309 | 13,020 | 124,918 | 58,725 | 66,193 |
| COYOACAN | 70,005 | 33,033 | 36,972 | 23,283 | 17,328 | 5,955 | 47,193 | 21,485 | 25,708 |
| CUAJIMALPA | (9,676) | (4,773) | (4,903) | (3,051) | (2,707) | (344) | (6,462) | (3,161) | (3,301) |
| GUSTAVO A. MADERO | 204,833 | 98,351 | 106,482 | 65,717 | 51,772 | 13,945 | 135,285 | 63,511 | 71,774 |
| IZTACALCO | 33,945 | 16,877 | 17,068 | 10,816 | 9,010 | 1,806 | 22,332 | 10,885 | 11,447 |
| IZTAPALAPA | 76,621 | 37,733 | 3,888 | 23,988 | 20,206 | 3,782 | 49,749 | 24,200 | 25,549 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 21,955 | 10,880 | 11,075 | 6,595 | 5,691 | 904 | 13,878 | 6,872 | 7,006 |
| MILPA ALTA | (18,212) | (9,025) | (9,187) | (5,810) | (5,405) | (405) | (12,627) | (6,276) | (6,351) |
| ALVARO OBREGON | 93,176 | 44,193 | 48,983 | 30,917 | 23,016 | 7,901 | 61,994 | 28,584 | 33,410 |
| TLAHUAC | (19,511) | (9,655) | (9,856) | (6,270) | (5,720) | (550) | (13,118) | (6,308) | (6,810) |
| TLALPAN | (32,767) | (16,414) | (16,353) | (9,875) | (8,075) | (1,800) | (22,515) | (11,226) | (11,289) |
| XOCHIMILCO | (47,082) | (23,265) | (23,817) | (15,227) | (13,162) | (2,065) | (32,009) | (15,646) | (16,363) |
| BENITO JUAREZ | 291,633 | 133,166 | 158,467 | 104,102 | 69,914 | 34,188 | 205,054 | 89,637 | 115,417 |
| CUAHUTEMOC | 935,059 | 414,557 | 520,502 | 375,530 | 233,351 | 142,179 | 694,018 | 294,183 | 399,835 |
| MIGUEL HIDALGO | 467,754 | 216,773 | 250,981 | 169,843 | 116,447 | 53,396 | 327,995 | 146,943 | 181,052 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 540,349 | 259,227 | 281,122 | 185,394 | 188,311 | 47,083 | 371,968 | 174,992 | 196,976 |
| ESTADO DE MÉXICO | 131,781 | 66,512 | 65,269 | 41,499 | 37,718 | (2,599) | 86,313 | 43,588 | 42,725 |
| COACALCO | (2,315) | (1,178) | (1,137) | (679) | (631) | (48) | (1,456) | (737) | (719) |
| CUAUTITLAN | (13,622) | (6,913) | (6,709) | (4,436) | (4,021) | (415) | (8,927) | (4,502) | (4,425) |
| CHIMALHUACAN | (13,004) | (6,475) | (6,529) | (3,923) | (3,621) | (302) | (8,428) | (4,209) | (4,219) |
| ECATEPEC | (15,226) | (7,659) | (7,567) | (4,890) | (4,357) | (533) | (10,015) | (5,052) | (4,963) |
| HUIXQUILUCAN | (13,491) | (6,840) | (6,651) | (4,014) | (3,838) | (176) | (8,658) | (4,405) | (4,253) |
| NAUCALPAN | 29,876 | (15,347) | (14,529) | (9,776) | (9,045) | (731) | (19,783) | (10,194) | (9,589) |
| NETZAHUALCOYOTL LA PAZ | 4,194 | (2,134) | (2,060) | (1,304) | (1,171) | (133) | (2,766) | (1,398) | (1,368) |
| TLALNEPANTLA | 29,005 | 14,443 | 14,562 | 9,159 | 7,977 | 1,182 | 19,062 | 9,477 | 9,585 |
| TULTITLAN | (9,237) | (4,637) | (4,600) | (2,726) | (2,523) | (203) | (6,004) | (3,015) | (2,989) |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | (1,811) | (886) | (925) | (592) | (534) | (58) | (1,214) | (599) | (615) |
| Z.M.C.M. | 2,952,199 | 1,369,652 | 1,582,547 | 1,065,673 | 740,332 | 325,341 | 2,073,446 | 929,494 | 1,143,952 |

Fuente: VII Censo de Población y Vivienda y cálculos hechos en el Colegio de México.

Las cifras que aparecen entre parentesis no se consideran para el cálculo de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

**Z.M.C.M. - POBLACIÓN TOTAL, POBLACION ECONOMIcante ACTIVA Y POBLACIÓN DE 12 AÑOS O
MAS POR SEXO, EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS, 1960**

| | Población Total | Total Hombres | Total Mujeres | P. E. A. Hombres | P. E. A. Mujeres | P. E. A. Mujeres | Población de 12 años y mas Total | Hombres mas de 12 años | Mujeres mas de 12 años |
|---------------------------|--------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 4,870,876 | 2,328,860 | 2,542,016 | 1,738,749 | 1,211,307 | 527,442 | 3,198,727 | 1,484,949 | 1,713,778 |
| AZCAPOTZALCO | 379,724 | 181,315 | 199,409 | 124,059 | 94,029 | 30,030 | 231,885 | 111,301 | 120,584 |
| COYOACAN | 169,811 | 89,429 | 80,382 | 58,280 | 39,301 | 18,979 | 109,407 | 50,054 | 59,353 |
| CUAJIMALPA | 19,199 | 9,530 | 9,669 | 5,662 | 4,726 | 936 | 11,546 | 5,697 | 5,849 |
| GUSTAVO A. MADERO | 579,189 | 295,502 | 293,678 | 185,369 | 144,528 | 40,832 | 354,395 | 171,094 | 183,301 |
| IZTACALCO | 198,904 | 99,159 | 99,745 | 63,809 | 49,824 | 13,985 | 118,912 | 58,345 | 60,567 |
| IZTAPALAPA | 254,355 | 125,006 | 129,049 | 758,890 | 58,505 | 17,375 | 156,244 | 75,482 | 80,762 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 40,124 | 21,375 | 20,349 | 11,257 | 9,143 | 2,114 | 24,492 | 12,026 | 12,466 |
| MILPA ALTA | 124,379 | 62,176 | 62,203 | 41,578 | 31,443 | 10,135 | 66,377 | 33,096 | 33,281 |
| ALVARO OBREGON | 220,011 | 106,113 | 113,898 | 72,391 | 52,697 | 19,694 | 137,214 | 64,448 | 72,766 |
| TLAHUAC | 129,899 | 64,844 | 65,055 | 41,615 | 30,480 | 11,135 | 88,939 | 44,332 | 44,607 |
| TLALPAN | 61,195 | 30,175 | 31,020 | 18,066 | 13,550 | 4,516 | 39,136 | 19,123 | 20,013 |
| XOCHIMILCO | 70,381 | 34,967 | 35,414 | 21,656 | 17,764 | 3,892 | 45,466 | 22,244 | 23,222 |
| BENITO JUAREZ | 442,374 | 199,804 | 242,570 | 187,916 | 114,815 | 73,101 | 306,736 | 132,079 | 174,657 |
| CUAHUTEMOC | 980,111 | 447,835 | 532,276 | 408,327 | 251,661 | 156,666 | 702,649 | 309,635 | 393,014 |
| MIGUEL HIDALGO | 661,109 | 314,073 | 347,036 | 237,238 | 159,560 | 77,678 | 442,354 | 203,590 | 238,764 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 748,539 | 367,217 | 381,322 | 253,655 | 189,281 | 64,374 | 482,975 | 232,403 | 250,572 |
| ESTADO DE MÉXICO | 375,161 | 190,097 | 185,064 | 113,905 | 96,430 | 17,475 | 222,474 | 112,371 | 110,103 |
| COACALCO | (3,984) | (2,041) | (1,943) | (1,149) | (999) | (150) | (2,476) | (1,291) | (1,185) |
| CUAUTITLAN | (20,509) | (10,366) | (10,123) | (6,342) | (5,457) | (885) | (12,297) | (6,271) | (6,026) |
| CHIMALHUACAN | 76,740 | 38,516 | 38,224 | 23,145 | 19,621 | 3,524 | 44,815 | 22,495 | 22,320 |
| ECATEPEC | 40,815 | 20,720 | 20,095 | 11,224 | 9,662 | 1,562 | 23,927 | 12,090 | 11,837 |
| HUICQUILUCAN | (16,229) | (8,278) | (7,951) | (4,950) | (4,383) | (567) | (10,135) | (5,181) | (4,954) |
| NAUCALPAN | 85,828 | 43,525 | 42,303 | 25,959 | 21,803 | 4,156 | 51,474 | 26,032 | 25,442 |
| NETZAHUALCOYOTL LA PAZ | (7,880) | (3,965) | (3,915) | (1,836) | (1,596) | (240) | (4,849) | (2,416) | (2,443) |
| TLANEPANTLA | 105,447 | 53,707 | 51,740 | 34,567 | 28,700 | 5,867 | 61,725 | 31,170 | 30,555 |
| TULITLAN | (15,479) | (7,839) | (7,640) | (4,008) | (3,588) | (420) | (9,294) | (4,683) | (4,611) |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | (2,250) | (1,126) | (1,130) | (725) | (621) | (104) | (1,482) | (742) | (740) |
| Z.M.C.M. | 5,125,447 | 2,458,268 | 2,667,179 | 1,818,451 | 1,278,170 | 540,281 | 3,345,352 | 1,559,308 | 1,786,044 |

FUENTE: VIII Censo de Población y Vivienda y cálculos hechos en el Colegio de México.

Las cifras que aparecen entre paréntesis no se consideran para el cálculo de la población de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Z.M.C.M. - POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN ECONOMICANTE ACTIVA Y POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MÁS, POR SEXO EN LAS DELEGACIONES Y MUNICIPIOS, 1970

| | Población Total | Total Hombres | Total Mujeres | P.E.A. Hombres | P.E.A. Mujeres | P.E.A. Total | Población de 12 años y mas Total | Hombres mas de 12 años | Mujeres mas de 12 años |
|-------------------------|--------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--|---------------------------|---------------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 6,874,165 | 3,319,038 | 3,555,127 | 2,189,521 | 1,499,872 | 689,649 | 4,520,374 | 2,124,944 | 2,395,430 |
| AZCAPOTZALCO | 534,554 | 262,593 | 271,961 | 159,880 | 116,243 | 43,637 | 338,557 | 163,392 | 175,165 |
| COYOACAN | 339,446 | 162,055 | 177,391 | 106,801 | 69,795 | 37,006 | 221,811 | 102,142 | 119,669 |
| CUAJIMALPA | 36,200 | 17,981 | 18,219 | 9,020 | 7,492 | 1,528 | 20,971 | 10,379 | 10,592 |
| GUSTAVO A. MADERO | 1,186,107 | 586,441 | 599,666 | 348,313 | 255,582 | 90,731 | 745,361 | 360,858 | 384,503 |
| IZTACALCO | 477,331 | 236,877 | 240,454 | 137,753 | 102,754 | 34,999 | 291,747 | 142,661 | 149,086 |
| IZTAPALAPA | 522,095 | 259,822 | 262,273 | 146,465 | 109,887 | 36,578 | 318,815 | 155,959 | 162,856 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 75,429 | 37,444 | 37,985 | 19,201 | 14,979 | 4,222 | 43,615 | 21,554 | 22,061 |
| MILPA ALTA (33,694) | (16,855) | (16,839) | (16,839) | (9,806) | (7,689) | (2,117) | (21,420) | (10,699) | (10,721) |
| ALVARO OBREGON | 456,709 | 221,078 | 235,631 | 136,855 | 93,806 | 43,049 | 288,255 | 135,412 | 152,843 |
| TLAHUAC | 62,419 | 31,897 | 30,522 | 14,296 | 11,781 | 2,515 | 37,287 | 18,887 | 18,400 |
| TLALPAN | 130,719 | 63,529 | 67,190 | 39,010 | 27,896 | 11,114 | 83,498 | 39,861 | 43,637 |
| XOCHIMILCO | 116,493 | 58,724 | 57,769 | 31,723 | 24,383 | 7,340 | 72,961 | 36,093 | 36,868 |
| BENITO JUAREZ | 501,363 | 226,382 | 274,981 | 186,240 | 109,391 | 76,849 | 362,373 | 156,381 | 205,992 |
| CUAHUTEMOC | 853,550 | 393,011 | 460,539 | 328,795 | 199,444 | 129,351 | 630,844 | 281,340 | 349,504 |
| MIGUEL HIDALGO | 656,647 | 308,951 | 347,696 | 230,992 | 145,945 | 85,047 | 453,950 | 206,238 | 247,712 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 891,409 | 435,398 | 456,011 | 286,371 | 202,805 | 83,566 | 588,908 | 283,088 | 305,821 |
| ESTADO DE MÉXICO | 1702186 | 895062 | 807124 | 452822 | 358803 | 96019 | 1030439 | 510267 | 520172 |
| COACALCO | 13,197 | 6,827 | 6,570 | 3,249 | 2,640 | 605 | 7,724 | 3,844 | 3,880 |
| CUAUTITLAN | 40,656 | 20,169 | 20,487 | 10,107 | 8,377 | 1,730 | 23,844 | 11,935 | 11,909 |
| CHIMALHUACAN | 19,946 | 9,999 | 9,947 | 4,932 | 4,226 | 706 | 11,941 | 6,052 | 5,889 |
| ECATEPEC | 216,408 | 110,300 | 106,108 | 51,564 | 42,831 | 8,733 | 121,748 | 61,703 | 60,045 |
| HUIXQUILUCAN | 33,527 | 16,929 | 16,598 | 8,405 | 7,015 | 1,390 | 19,601 | 9,940 | 9,661 |
| NAUCALPAN | 382,184 | 187,185 | 194,999 | 106,764 | 76,925 | 29,839 | 231,055 | 109,548 | 121,507 |
| NEIZAHUALCOYOTL | 500,436 | 295,078 | 205,358 | 140,781 | 114,509 | 26,272 | 325,754 | 164,402 | 161,352 |
| LA PAZ | 32,258 | 16,239 | 16,019 | 8,133 | 6,754 | 1,379 | 18,287 | 9,270 | 9,017 |
| TLALNEPANTLA | 366,935 | 184,554 | 182,381 | 94,454 | 74,057 | 20,397 | 214,333 | 106,116 | 108,217 |
| TULITLAN | 52,317 | 26,547 | 25,770 | 12,402 | 10,408 | 1,996 | 29,924 | 14,946 | 14,978 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 44,322 | 21,435 | 22,887 | 12,031 | 9,059 | 2,972 | 26,228 | 12,511 | 13,717 |
| Z.M.C.M. | 8542657 | 4197245 | 4345412 | 2632537 | 1848986 | 783551 | 5529393 | 2624512 | 2904881 |

FUENTE: IX Censo de Población y Vivienda

Las cifras que aparecen entre parentesis no se consideran para el cálculo de la población de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

ZMCM : TASAS REFINADAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO. 1950-1960-1970.

| | 1950 | | 1960 | | 1970 | |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| DISTRITO FEDERAL | 79.7 | 27.9 | 81.1 | 30.8 | 70.6 | 28.8 |
| AZCAPOTZALCO | 80.6 | 19.7 | 84.5 | 24.9 | 71.1 | 24.9 |
| COYOACAN | 80.7 | 23.2 | 78.5 | 32.0 | 68.3 | 30.9 |
| CUAJIMALPA | 85.6 | 10.4 | 83.0 | 16.0 | 72.2 | 14.4 |
| GUSTAVO A. MADERO | 81.5 | 19.4 | 84.5 | 22.3 | 70.8 | 23.6 |
| IZTACALCO | 82.8 | 15.8 | 85.4 | 23.1 | 72.0 | 23.5 |
| IZTAPALAPA | 83.5 | 14.8 | 77.5 | 21.5 | 70.5 | 22.5 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 82.8 | 12.9 | 76.0 | 17.0 | 69.5 | 19.1 |
| MILPA ALTA | 86.1 | 6.4 | 79.6 | 13.7 | 71.9 | 19.7 |
| ALVARO OBREGON | 80.5 | 23.6 | 81.8 | 27.1 | 69.3 | 28.2 |
| TLAHUAC | 87.9 | 8.3 | 69.4 | 11.8 | 62.4 | 13.7 |
| TLALPAN | 71.9 | 15.9 | 70.9 | 22.6 | 70.0 | 25.5 |
| XOCHIMILCO | 84.1 | 12.6 | 79.9 | 16.8 | 67.6 | 19.9 |
| BENITO JUAREZ | 78.0 | 29.6 | 86.9 | 41.9 | 70.0 | 37.3 |
| CUAHUTEMOC | 79.3 | 35.6 | 81.3 | 39.9 | 70.9 | 37.0 |
| MIGUEL HIDALGO | 79.2 | 29.5 | 78.4 | 32.5 | 70.8 | 34.3 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 79.0 | 23.9 | 81.0 | 26.1 | 71.6 | 27.3 |
| COACALCO | 85.6 | 6.7 | 77.4 | 12.7 | 68.8 | 15.6 |
| CUAUTILTAN | 89.3 | 9.4 | 87.0 | 14.7 | 70.2 | 14.5 |
| CHIMALHUACAN | 86.0 | 7.2 | 87.2 | 15.8 | 69.8 | 12.5 |
| ECATEPEC | 86.2 | 10.7 | 79.9 | 13.2 | 69.4 | 14.5 |
| HUIXQUILUCAN | 87.1 | 4.1 | 84.6 | 11.4 | 70.6 | 14.4 |
| NAUCALPAN | 88.7 | 7.6 | 83.8 | 16.3 | 70.2 | 24.6 |
| NETZAHUALCOYOTL | | | | | 69.7 | 16.3 |
| LA PAZ | 83.8 | 9.7 | 66.1 | 9.9 | 72.9 | 15.3 |
| TLALNEPANTLA | 84.2 | 12.3 | 92.1 | 19.2 | 69.8 | 18.8 |
| TULTITLAN | 83.7 | 6.8 | 76.6 | 9.1 | 69.6 | 13.3 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 89.1 | 9.4 | 83.7 | 14.1 | 72.4 | 21.7 |
| Z.M.C.M. | 80.47 | 26.04 | 81.50 | 30.25 | 70.45 | 26.97 |

FUENTE: VII, VIII, IX Censos de Población y Vivienda del Estado de México y Distrito Federal y cuadros 20, 21, 22.

ZMCM : POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN CADA DELEGACIÓN Y MUNICIPIO 1970

| Total | Agricultura | Petro-leo | Extractivos | Trans-formación | Cons-trucción | Gen. y Dist. de energía eléctrica | Comercio | Transportación | Servicios | Gobierno | Insur Especial | |
|-------------------------|------------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|-----------------------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total del D.F.: | 2,221,555 | 45,256 | 12,386 | 6,023 | 664,466 | 122,045 | 13,590 | 309,072 | 95,060 | 715,972 | 150,154 | 96,743 |
| AZCAPIQUILCO | 162 712 | 3 034 | 3 881 | 387 | 63 711 | 8 575 | 1 286 | 20 713 | 8 334 | 40 119 | 6 817 | 5 855 |
| CAYACÁN | 109 329 | 2 465 | 409 | 664 | 76 731 | 8 068 | 963 | 11 815 | 3 573 | 42 386 | 7 935 | 4 430 |
| CUAJIMALPA | 9 172 | 685 | 13 | 235 | 1 907 | 1 487 | 30 | 891 | 499 | 2 050 | 688 | 511 |
| GUSTAVO A. MADERO | 352 479 | 5 776 | 1 460 | 797 | 128 792 | 20 003 | 2 053 | 53 575 | 17 695 | 88 336 | 21 391 | 12 741 |
| IZTACALCO | 139 977 | 7 309 | 330 | 243 | 45 975 | 10 566 | 839 | 22 080 | 6 507 | 34 953 | 9 527 | 5 643 |
| IZTAPALAPA | 149 216 | 4 433 | 319 | 444 | 48 316 | 11 871 | 1 048 | 21 347 | 6 924 | 37 602 | 9 702 | 7 210 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 10 735 | 1 181 | 16 | 107 | 5 635 | 2 547 | 133 | 1 850 | 820 | 5 376 | 1 006 | 1 064 |
| MILPA ALTA (a) | (9 431) | (3 928) | (2) | (24) | (1 070) | (703) | (13) | (1 458) | (234) | (1 381) | (675) | (473) |
| ALVARO OBREGÓN | 140 619 | 2 731 | 300 | 778 | 38 296 | 12 968 | 814 | 15 374 | 4 887 | 50 859 | 6 777 | 6 886 |
| TLAHUAC | 14 487 | 2 874 | 12 | 79 | 3 572 | 869 | 67 | 1 573 | 672 | 2 629 | 1 237 | 973 |
| TLALPÁN | 39 519 | 3 408 | 118 | 180 | 10 092 | 2 785 | 217 | 3 895 | 1 603 | 13 074 | 2 510 | 1 646 |
| XOCHIMILCO | 31 969 | 4 099 | 27 | 49 | 5 780 | 1 763 | 303 | 4 464 | 1 627 | 8 373 | 3 259 | 1 385 |
| BENITO JUÁREZ | 191 598 | 1 855 | 1 064 | 383 | 45 055 | 6 129 | 1 295 | 23 945 | 5 045 | 82 946 | 13 791 | 7 256 |
| CUAHUTEMOC | 335 948 | 3 059 | 2 265 | 789 | 80 461 | 10 162 | 1 989 | 46 962 | 12 951 | 138 724 | 25 459 | 13 127 |
| MIGUEL HIDALGO | 235 385 | 7 609 | 1 464 | 513 | 65 798 | 11 584 | 1 255 | 28 688 | 7 786 | 89 138 | 17 875 | 8 735 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 789 408 | 3 817 | 828 | 535 | 93 386 | 10 868 | 1 410 | 52 010 | 16 007 | 79 457 | 22 171 | 9 277 |
| ESTADO DE MÉXICO | 452,061 | 23,140 | 2,108 | 1,869 | 167,228 | 36,648 | 4,040 | 54,928 | 16,940 | 91,614 | 20,841 | 32,700 |
| COACALCO | 3 243 | 579 | 13 | 7 | 1 100 | 197 | 20 | 342 | 173 | 537 | 146 | 179 |
| CUAUILTÁN | 10 122 | 2 164 | 14 | 36 | 4 203 | 531 | 84 | 838 | 410 | 1 117 | 174 | 558 |
| CHIMALHUACÁN | 4 932 | 1 133 | 5 | 177 | 897 | 205 | 6 | 671 | 300 | 1 023 | 141 | 374 |
| ECATEPEC | 53 246 | 2 672 | 187 | 177 | 24 586 | 3 784 | 673 | 6 490 | 1 949 | 7 485 | 1 527 | 3 704 |
| HUICQUILUCÁN | 8 493 | 2 098 | 12 | 316 | 1 497 | 1 078 | 29 | 706 | 223 | 1 394 | 495 | 645 |
| NAUCALPÁN | 110 728 | 4 662 | 1 240 | 477 | 37 536 | 7 529 | 1 006 | 10 498 | 7 987 | 31 741 | 6 758 | 6 794 |
| NEZAHUALCOYÓTL | 143 828 | 4 200 | 200 | 298 | 48 648 | 14 378 | 527 | 21 841 | 5 827 | 26 401 | 7 686 | 13 024 |
| LA PAZ | 8 258 | 628 | 11 | 42 | 2 899 | 910 | 32 | 1 059 | 344 | 1 303 | 331 | 600 |
| TLALNEPANTLA | 95 779 | 3 142 | 377 | 318 | 39 896 | 7 123 | 1 350 | 11 399 | 4 106 | 19 401 | 3 189 | 5 478 |
| TULITLÁN | 12 567 | 1 467 | 49 | 20 | 5 530 | 886 | 313 | 1 020 | 627 | 1 569 | 371 | 706 |
| ATIZAPÁN DE ZARAGOZA | 858 | 445 | | 1 | 211 | 20 | | 62 | 3 | 53 | 23 | 40 |
| Z.M.C.M. | 2,673,607 | 68,376 | 14,494 | 7,892 | 631,692 | 158,861 | 17,638 | 363,691 | 112,809 | 807,586 | 170,995 | 118,443 |
| | 2 673 616 | | | | | | | | | | | |

FUENTE IX. Censo general de Población 1970

(a) no se considera para la suma

ZMCM : P.E.A. POR RAMA DE ACTIVIDAD 1950

| | Total | Agricul- tura | Petro- leo | Extrac- tivos | Trans- formación | Cons- trucción | Gen. y Dist. de energía eléctrica | Comercio | Trasportación | Servicios | Gobierno | Insuf Especif |
|---------------------|-----------|------------------|---------------|------------------|---------------------|-------------------|---|----------|---------------|-----------|----------|------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 1,053,514 | 28,324 | 3,341 | 5,492 | 279,916 | 61,424 | 6,880 | 169,103 | 50,396 | 268,161 | 80,394 | 100,083 |
| AZCAPOTZALCO | 57,329 | 2,724 | 234 | 360 | 19,613 | 5,377 | 305 | 7,489 | 2,232 | 11,876 | 693 | 6,426 |
| COYOACAN | 23,283 | 2,713 | 59 | 641 | 4,942 | 1,835 | 130 | 3,196 | 953 | 5,068 | 1,576 | 2,170 |
| (CUAJIMALPA) | (3,051) | (1,292) | (3) | (73) | (263) | (390) | (9) | (232) | (69) | (367) | (114) | (239) |
| GUSTAVO A. MADERO | 65,717 | 2,953 | 232 | 212 | 19,468 | 6,589 | 354 | 8,703 | 2,593 | 13,801 | 4,292 | 6,520 |
| IZTACALCO | 10,816 | 1,391 | 34 | 40 | 2,888 | 929 | 48 | 1,169 | 348 | 1,854 | 576 | 1,539 |
| IZTAPALAPA | 23,988 | 5,350 | 54 | 172 | 4,499 | 2,230 | 103 | 2,525 | 753 | 4,004 | 1,245 | 3,053 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 6,595 | 1,827 | 33 | 19 | 2,728 | 353 | 17 | 416 | 124 | 660 | 205 | 213 |
| (MILPA ALTA) | (5,810) | (4,661) | (2) | (12) | (168) | (54) | (10) | (242) | (72) | (384) | (119) | (86) |
| ALVARO OBREGON | 30,917 | 2,502 | 105 | 625 | 8,809 | 3,169 | 153 | 3,751 | 1,118 | 5,948 | 1,850 | 2,887 |
| (TLAHUAC) | (6,270) | (4,581) | (3) | (3) | (231) | (112) | (11) | (274) | (82) | (435) | (135) | (403) |
| (TLALPAN) | (9,875) | (3,718) | (20) | (21) | (1,702) | (592) | (36) | (887) | (264) | (1,406) | (438) | (791) |
| (XOCHIMILCO) | (15,227) | (8,430) | (11) | (14) | (960) | (351) | (56) | (1,368) | (408) | (2,170) | (675) | (784) |
| BENITO JUAREZ | 104,102 | 1,783 | 293 | 452 | 24,528 | 7,095 | 721 | 17,718 | 5,280 | 28,097 | 8,738 | 9,397 |
| CUAHUTEMOC | 375,530 | 2,484 | 1,065 | 1,568 | 89,187 | 11,996 | 2,813 | 69,171 | 20,614 | 109,690 | 34,112 | 32,830 |
| MIGUEL HIDALGO | 169,843 | 2,481 | 484 | 904 | 40,572 | 13,448 | 1,141 | 28,045 | 8,358 | 44,473 | 13,831 | 16,106 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 185,394 | 2,116 | 748 | 499 | 62,682 | 8,403 | 1,095 | 26,920 | 8,023 | 42,690 | 13,276 | 18,942 |
| TLALNEPANTLA | 9,159 | 2,961 | 25 | 47 | 2,060 | 399 | 26 | 643 | 191 | 1,019 | 317 | 1,471 |
| Z.M.C.M. | 1,065,673 | 31,285 | 3,366 | 5539 | 281,976 | 61,823 | 6,906 | 169,746 | 50,587 | 269,180 | 80,711 | 101,554 |

FUENTE: Séptimo Censo de Población 1950.

La distribución por rama de actividad fue ajustada por metodología propuesta por B. García.
Demografía y Economía, No. 29

Las cifras que aparecen entre parentesis no se consideran para el calculo de la Z.M.C.M.

ZMCM : P.E.A. POR RAMA DE ACTIVIDAD 1950 (porcentaje)

| | Total | Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca | Petro- leo | Extrac- tivos | Trans- formación | Cons- trucción | Gen. y Dist. de energía eléctrica | Comercio | Trasportación | Servicios | Gobierno | Insuf Especif |
|---------------------|--------|---|---------------|------------------|---------------------|-------------------|---|----------|---------------|-----------|----------|------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 100.00 | 4.50 | 0.3 | 0.50 | 25.80 | 5.70 | 0.7 | 15.7 | 4.7 | 24.9 | 7.7 | 9.30 |
| AZCAPOTZALCO | 100.0 | 4.5 | 0.4 | 0.6 | 32.5 | 8.9 | 0.5 | 12.4 | 3.7 | 19.7 | 6.1 | 10.7 |
| COYOACAN | 100.0 | 11.7 | 0.2 | 2.8 | 21.2 | 7.9 | 0.5 | 13.7 | 4.1 | 21.8 | 6.8 | 9.3 |
| (CUAJIMALPA) | 100.0 | (42.4) | (0.1) | (2.4) | (8.6) | (12.8) | (0.3) | (7.6) | (2.3) | (12.0) | (3.7) | (7.80) |
| GUSTAVO A. MADERO | 100.0 | 4.5 | 0.4 | 0.3 | 28.6 | 10.0 | 0.5 | 13.3 | 4.0 | 21.0 | 6.5 | 9.9 |
| IZTACALCO | 100.0 | 12.9 | 0.3 | 0.4 | 26.7 | 8.6 | 0.5 | 10.8 | 3.2 | 17.1 | 5.3 | 14.2 |
| IZTAPALAPA | 100.0 | 22.3 | 0.2 | 0.7 | 18.8 | 9.3 | 0.4 | 10.5 | 3.2 | 16.7 | 5.2 | 12.70 |
| MAGDALENA CONTRERAS | 100.0 | 27.7 | 0.5 | 0.3 | 41.4 | 5.4 | 0.2 | 6.3 | 1.9 | 10.0 | 3.1 | 3.2 |
| (MILPA ALTA) | 100.0 | (80.2) | (-) | (0.2) | (2.9) | (0.9) | (0.2) | (4.2) | (1.2) | (6.6) | (2.1) | (1.5) |
| ALVARO OBREGON | 100.0 | 8.1 | 0.3 | 2.0 | 28.5 | 10.3 | 0.5 | 12.1 | 3.6 | 19.3 | 6.0 | 9.3 |
| (TLAHUAC) | 100.0 | (73.1) | (-) | (-) | (3.7) | (1.8) | (0.2) | (4.4) | (1.3) | (6.9) | (2.2) | (6.4) |
| (TLALPAN) | 100.0 | (37.7) | (0.2) | (0.2) | (17.2) | (6.0) | (0.4) | (9.0) | (2.7) | (14.2) | (4.4) | (8.0) |
| (XOCHIMILCO) | 100.0 | (55.4) | (0.1) | (0.1) | (6.3) | (2.3) | (0.4) | (9.0) | (2.7) | (14.2) | (4.4) | (5.1) |
| BENITO JUAREZ | 100.0 | 1.7 | 0.3 | 0.4 | 23.6 | 6.8 | 0.7 | 17.0 | 5.1 | 27.0 | 8.4 | 9.0 |
| CUAHUTEMOC | 100.0 | 0.7 | 0.3 | 0.4 | 23.7 | 3.2 | 0.8 | 18.4 | 5.5 | 29.2 | 9.1 | 8.7 |
| MIGUEL HIDALGO | 100.0 | 1.5 | 0.3 | 0.5 | 23.9 | 7.9 | 0.7 | 16.5 | 4.9 | 26.2 | 8.1 | 9.5 |
| VENUSTIANO CARRANZA | 100.0 | 1.2 | 0.4 | 0.3 | 33.8 | 4.5 | 0.6 | 14.5 | 4.3 | 23.0 | 7.2 | 10.2 |
| TLALNEPANTLA | 100.0 | 32.3 | 0.3 | 0.5 | 22.5 | 4.4 | 0.3 | 7.0 | 2.1 | 11.1 | 3.5 | 16.00 |
| Z.M.C.M. | 100.0 | 2.9 | 0.3 | 0.5 | 26.5 | 5.8 | 0.7 | 15.9 | 4.7 | 25.3 | 7.9 | 9.5 |

Las cifras que aparecen entre parentesis no se consideran para el calculo de la Z.M.C.M.

ZMCM :P.E.A. POR RAMA DE ACTIVIDAD 1970 (porcentaje)

| | Total | Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca | Petro- leo | Extrac- tivos | Trans- formación | Cons- trucción de energía | Gen. y Dist. eléctrica | Comercio | Transportación | Servicios | Gobierno | Insuf Especif |
|-------------------------|------------|---|---------------|------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|-------------|----------------|-------------|------------|------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 100 | 2.2 | 0.5 | 0.3 | 29.8 | 5.5 | 0.6 | 13.9 | 4.3 | 32.2 | 6.8 | 3.9 |
| 3 AZCAPOTZALCO | 100 | 1.9 | 2.4 | 0.2 | 39.2 | 5.3 | 0.8 | 12.72 | 5.12 | 24.6 | 4.2 | 3.6 |
| 2 COYOACAN | 100 | 2.3 | 0.4 | 0.6 | 24.4 | 7.4 | 0.8 | 10.8 | 3.3 | 38.8 | 7.2 | 4.0 |
| 6 (CUAJIMALPA) | 100 | 9.6 | 0.1 | 2.6 | 20.8 | 16.2 | 0.4 | 9.7 | 5.1 | 22.4 | 7.5 | 5.6 |
| 3 GUSTAVO A. MADERO | 100 | 1.6 | 0.4 | 0.2 | 36.5 | 5.7 | 0.6 | 15.2 | 5.0 | 25.1 | 8.1 | 3.6 |
| 4 IZTACALCO | 100 | 1.7 | 0.2 | 0.2 | 33.6 | 7.5 | 0.6 | 15.8 | 4.6 | 25.0 | 6.8 | 4.0 |
| 4 IZTAPALAPA | 100 | 3.0 | 0.2 | 0.3 | 32.4 | 8.0 | 0.7 | 14.3 | 4.6 | 25.2 | 6.5 | 4.8 |
| 6 MAGDALENA CONTRERAS | 100 | 6.0 | 0.1 | 0.5 | 28.6 | 12.9 | 0.7 | 9.4 | 4.1 | 27.2 | 5.1 | 5.4 |
| 7 (MILPA ALTA) | 100 | (41.6) | (-) | (0.3) | (10.8) | (2.2) | (0.1) | (15.6) | (2.5) | (14.7) | (7.2) | (5.0) |
| 2 ALVARO OBREGON | 100 | 2.0 | 0.2 | 0.5 | 27.2 | 9.2 | 0.6 | 10.9 | 3.5 | 36.2 | 4.8 | 4.9 |
| 7 (TLAHUAC) | 100 | 19.8 | 0.1 | 0.6 | 24.7 | 6.0 | 0.4 | 10.4 | 4.6 | 18.2 | 8.5 | 6.7 |
| 2 (TLALPAN) | 100 | 8.6 | 0.3 | 0.4 | 25.5 | 7.0 | 0.5 | 9.9 | 4.1 | 33.1 | 6.4 | 4.2 |
| 4 (XOCHIMILCO) | 100 | 15.6 | 0.1 | 0.2 | 18.0 | 5.5 | 0.9 | 14.0 | 5.1 | 26.0 | 10.2 | 4.4 |
| 1 BENITO JUAREZ | 100 | 1.0 | 0.5 | 0.2 | 23.5 | 4.2 | 0.7 | 12.5 | 3.1 | 43.3 | 7.2 | 3.8 |
| 1 CUAHUTEMOC | 100 | 0.9 | 0.7 | 0.2 | 23.9 | 3.0 | 0.6 | 14.0 | 3.9 | 41.3 | 7.6 | 3.9 |
| 1 MIGUEL HIDALGO | 100 | 1.1 | 0.6 | 0.2 | 28.0 | 4.9 | 0.5 | 12.2 | 3.3 | 37.9 | 7.6 | 3.7 |
| 3 VENUSTIANO CARRANZA | 100 | 1.2 | 0.3 | 0.2 | 32.3 | 3.7 | 0.5 | 17.9 | 5.8 | 27.4 | 7.7 | 3.2 |
| ESTADO DE MEXICO | 100 | 5.1 | 0.5 | 0.4 | 37.0 | 8.1 | 0.9 | 12.2 | 3.7 | 20.3 | 4.6 | 7.2 |
| 5 COACALCO | 100 | 16.3 | 0.4 | 0.2 | 33.9 | 6.1 | 0.6 | 10.6 | 5.3 | 16.6 | 4.5 | 5.5 |
| 5 CUAUTITLAN | 100 | 21.4 | 0.2 | 0.4 | 41.5 | 5.2 | 0.8 | 8.3 | 4.0 | 11.0 | 1.7 | 5.6 |
| 8 CHIMALHUACAN | 100 | 23.0 | 0.1 | 3.6 | 18.2 | 4.2 | 0.1 | 13.6 | 6.1 | 20.7 | 2.9 | 7.5 |
| 8 ECATEPEC | 100 | 5.0 | 0.4 | 0.3 | 46.2 | 7.1 | 1.3 | 12.2 | 3.8 | 14.1 | 2.9 | 6.9 |
| 8 HUIXQUILUCAN | 100 | 4.2 | 1.1 | 0.4 | 34.0 | 6.8 | 0.9 | 9.5 | 2.7 | 28.2 | 6.1 | 6.1 |
| 3 NAUCALPAN | 100 | 4.2 | 1.1 | 0.4 | 34.0 | 6.8 | 0.9 | 9.5 | 2.7 | 28.2 | 6.1 | 6.1 |
| 8 NETZAHUALCOYOTL | 100 | 2.9 | 0.1 | 0.2 | 34.0 | 10.0 | 0.4 | 15.2 | 4.1 | 18.3 | 5.3 | 9.5 |
| 8 LA PAZ | 100 | 7.6 | 0.1 | 0.5 | 35.1 | 11.1 | 0.4 | 12.8 | 4.2 | 16.9 | 4.0 | 7.3 |
| 5 TLALNEPANTLA | 100 | 3.3 | 0.4 | 0.3 | 41.7 | 7.4 | 1.4 | 11.9 | 4.3 | 20.3 | 3.3 | 5.7 |
| 5 TULTITLAN | 100 | 11.7 | 0.4 | 0.1 | 44.1 | 7.1 | 2.5 | 8.1 | 5.0 | 12.5 | 2.9 | 5.6 |
| 3 ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 100 | 51.9 | - | 0.1 | 24.6 | 2.3 | - | 7.2 | 0.3 | 6.2 | 2.7 | 4.7 |
| Z.M.C.M. | 100 | 2.6 | 0.5 | 0.3 | 31.1 | 5.9 | 0.7 | 13.6 | 4.2 | 30.2 | 6.4 | 4.5 |

FUENTE: IX Censo de Población 1970.

Las cifras que aparecen entre parentesis no se consideran para el cálculo de la Z.M.C.M.

A. U. C. M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR DELEGACION 1960 (Porcentaje)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|---------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|--------------|----------------|
| TOTAL A.U.C.M. | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| DELEGACIONES | | | | | | | |
| CENTRALES (a) | 73.1 | 53.9 | 52.9 | 42.5 | 53.8 | 50.9 | 57.2 |
| AZCAPOZALCO | 6.2 | 11.4 | 12.6 | 14.6 | 14.2 | 15.2 | 13.2 |
| COYOACAN | 1.9 | 3.2 | 2.9 | 3.4 | 2.1 | 1.7 | 2.8 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| GUSTAVO A MADERO | 6.4 | 5.3 | 4.6 | 4.3 | 4.5 | 5.0 | 3.6 |
| IZTACALCO | 1.9 | 1.1 | 0.8 | 0.6 | 0.7 | 0.8 | 0.7 |
| IZTAPALAPA | 2.2 | 1.9 | 1.4 | 1.5 | 1.3 | 1.5 | 1.2 |
| LA MAGDALENA | | | | | | | |
| CONTRERAS | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| MILPA ALTA | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| ALVARO OBREGON | 2.1 | 3.1 | 3.5 | 3.8 | 2.7 | 2.0 | 3.6 |
| TLAHUAC | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| TLALPAN | 0.5 | 1.0 | 1.3 | 0.9 | 0.8 | 0.6 | 0.9 |
| XOCHIMILCO | 0.8 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| ESTADO DE MÉXICO | 3.9 | 17.5 | 18.3 | 25.2 | 17.4 | 18.7 | 15.9 |
| NAUCALPAN | 1.4 | 5.6 | 5.6 | 5.5 | 4.7 | 4.5 | 5.0 |
| TLALNEPANTLA | 1.3 | 5.7 | 6.7 | 10.3 | 7.2 | 8.8 | 5.5 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| ECATEPEC | 0.6 | 4.5 | 5.3 | 8.4 | 4.9 | 5.0 | 4.8 |
| CHIMALHUACAN | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 |
| LA PAZ | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| CUAUTILAN | 0.2 | 1.5 | 0.5 | 0.5 | 0.3 | 0.2 | 0.4 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas por Gustavo Garza en Base a Información ajustada de los VII y IX Censos Industriales por municipios proporcionados por la oficina del censo Industrial de la Dirección General de Estadísticas (No Publicados)

(a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez.

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR DELEGACION 1970 (Porcentaje)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital Invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|-------------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| DELEGACIONES CENTRALES | 54.8 | 36.8 | 34.3 | 29.7 | 31.9 | 30.1 | 33.4 |
| AZCAPOZALCO | 6.1 | 12.4 | 14.1 | 15.9 | 16.6 | 18.5 | 15.1 |
| CÓYOACAN | 2.4 | 2.9 | 3.7 | 2.9 | 3.2 | 2.0 | 4.2 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 0.3 | 0.1 | 0.3 | 0.4 | 0.1 | 0.1 | 0.2 |
| GUSTAVO A. MADERO | 10.0 | 6.5 | 5.7 | 5.5 | 6.7 | 8.3 | 5.4 |
| IZTACALCO | 4.9 | 3.3 | 2.7 | 2.4 | 2.5 | 2.5 | 2.5 |
| IZTAPALAPA | 5.3 | 5.1 | 4.8 | 4.3 | 4.0 | 3.7 | 4.3 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 0.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| MILPA ALTA | 0.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| ALVARO OBREGON | 2.5 | 2.8 | 2.7 | 2.5 | 2.2 | 1.8 | 2.4 |
| TLAHUAC | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| TLALPAN | 0.8 | 1.2 | 1.2 | 1.3 | 1.2 | 0.9 | 1.3 |
| XOCHIMILCO | 0.7 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NAUCALPAN | 3.5 | 10.8 | 10.1 | 10.2 | 8.6 | 7.9 | 9.2 |
| TLALNEPANTLA | 2.6 | 8.5 | 9.6 | 12.1 | 10.1 | 10.6 | 9.8 |
| ATIZAPAN DE ZARAGOZA | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| CHIMALHUACAN | 1.6 | 6 | 6.6 | 7.7 | 7.3 | 7.9 | 6.8 |
| NEZAHUALCOYOTL | 2.6 | 0.4 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.3 | 0.1 |
| LA PAZ | 0.3 | 0.5 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.3 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas por Gustavo Garza en base a información ajustada en esta investigación de los VII Y IX Censos Industriales por municipio proporcionados por la oficina del Censo Industrial de la Dirección General de Estadísticas.

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR DELEGACION 1960 (Porcentaje)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 72.908 | 82.229 | 89.668 | 92.283 | 89.802 | 90.438 | 88.254 |
| AZCAPOTZALCO | 04.713 | 03.937 | 04.369 | 03.357 | 04.821 | 04.519 | 05.555 |
| COYOACAN | 01.650 | 01.122 | 00.550 | 00.585 | 00.596 | 00.600 | 00.587 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 00.190 | 00.162 | 00.072 | 00.031 | 00.027 | 00.025 | 00.032 |
| GUSTAVO A. MADERO | 08.095 | 04.675 | 02.036 | 03.016 | 01.708 | 01.586 | 02.005 |
| IZTACALCO | 01.876 | 01.114 | 00.292 | 00.274 | 00.322 | 00.331 | 00.300 |
| IZTAPALAPA | 02.936 | 01.755 | 00.570 | 00.221 | 00.440 | 00.417 | 00.496 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 00.354 | 00.169 | 00.018 | 00.011 | 00.023 | 00.019 | 00.035 |
| MILPA ALTA | 00.389 | 00.179 | 00.024 | 00.009 | 00.024 | 00.034 | 00.000 |
| ALVARO OBREGON | 02.240 | 01.455 | 00.964 | 00.532 | 00.771 | 00.561 | 01.283 |
| TLAHUAC | 00.287 | 00.150 | 00.022 | 00.014 | 00.023 | 00.082 | -00.122 |
| XOCHIMILCO | 02.158 | 01.310 | 00.469 | 00.138 | 00.260 | 00.179 | 00.458 |
| CUAUTITLÁN | 00.157 | 00.093 | 00.040 | 00.031 | 00.052 | 00.055 | 00.045 |

ESTADO DE MEXICO

| | | | | | | | |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| NEZAHUALCOYOTL | 00.306 | 00.177 | 00.031 | 00.021 | 00.024 | 00.023 | 00.025 |
| YCHIMALHUACAN | 00.237 | 00.347 | 00.172 | 00.168 | 00.285 | 00.359 | 00.103 |
| ECATEPEC | 00.294 | 00.198 | 00.090 | 00.117 | 00.083 | 00.083 | 00.083 |
| NAUCALPAN | 00.102 | 00.062 | 00.004 | 00.013 | 00.013 | 00.013 | 00.012 |
| LA PAZ | 00.943 | 00.765 | 00.555 | 00.482 | 00.713 | 00.662 | 00.838 |
| TLALNEPANTLA | 00.123 | 00.077 | 00.003 | 00.004 | 00.010 | 00.011 | 00.009 |
| TULTITLAN | 00.041 | 00.025 | 00.001 | 00.001 | 00.003 | 00.002 | 00.003 |
| ZARAGOZA | | | | | | | |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a Información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales.IV Y VI

(a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juarez.

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR DELEGACION RESPECTO AL TOTAL NACIONAL
1960 (porcentajes)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|---------|----------------|
| Total Nacional | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| Total A.U.C.M. | 31.762 | 35.812 | 53.020 | 47.062 | 30.369 | 27.412 | 40.181 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 23.157 | 29.448 | 47.542 | 43.43 | 27.272 | 24.791 | 35.461 |
| AZCAPOTZALCO | 01.497 | 01.410 | 02.316 | 01.580 | 01.464 | 01.239 | 02.232 |
| COYOACAN | 00.524 | 00.402 | 00.292 | 00.275 | 00.181 | 00.164 | 00.236 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 00.060 | 00.058 | 00.038 | 00.015 | 00.008 | 00.007 | 00.013 |
| GUSTAVO A. MADERO | 02.571 | 01.674 | 01.106 | 01.420 | 00.519 | 00.435 | 00.806 |
| IZTACALCO | 00.596 | 00.399 | 00.155 | 00.129 | 00.098 | 00.091 | 00.121 |
| IZTAPALAPA | 00.933 | 00.628 | 00.302 | 00.104 | 00.134 | 00.114 | 00.199 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 00.113 | 00.061 | 00.010 | 00.005 | 00.007 | 00.005 | 00.014 |
| MILPA ALTA | 00.124 | 00.064 | 00.013 | 00.004 | 00.007 | 00.009 | 00.000 |
| ALVARO OBREGON | 00.711 | 00.521 | 00.511 | 00.250 | 00.234 | 00.154 | 00.516 |
| TLAHUAC | 00.091 | 00.054 | 00.012 | 00.007 | 00.007 | 00.022 | -0.049 |
| XOCHIMILCO | 00.686 | 00.469 | 00.249 | 00.065 | 00.079 | 00.049 | 00.184 |
| CUAUTITLÁN | 00.050 | 00.033 | 00.021 | 00.015 | 00.016 | 00.015 | 00.018 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 00.097 | 00.063 | 00.016 | 00.010 | 00.007 | 00.006 | 00.010 |
| ECATEPEC | 00.075 | 00.124 | 00.091 | 00.079 | 00.086 | 00.098 | 00.041 |
| NAUCALPAN | 00.094 | 00.071 | 00.048 | 00.055 | 00.025 | 00.023 | 00.033 |
| LA PAZ | 00.032 | 00.022 | 00.002 | 00.006 | 00.004 | 00.004 | 00.005 |
| TLANEPANTLA | 00.300 | 00.274 | 00.294 | 00.227 | 00.217 | 00.182 | 00.337 |
| TULTITLAN | 00.039 | 00.028 | 00.002 | 00.002 | 00.003 | 00.003 | 00.003 |
| ZARAGOZA | 00.013 | 00.009 | 00.001 | 00.001 | 00.001 | 00.010 | 00.001 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI
(a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR DELEGACION 1970 (porcentajes)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | | | | | | | |
| AZCAPOTZALCO | 02 675 | 02.010 | 01.219 | 01.281 | 01.337 | 01.406 | 01.222 |
| COYOACAN | 04 820 | 04.960 | 05.273 | 04.329 | 04.883 | 05.357 | 04.092 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 02 803 | 02 415 | 01.815 | 01.387 | 02.283 | 02.527 | 01.876 |
| GUSTAVO A. MADERO | 00 402 | 00 220 | 00.017 | 00.056 | 00.054 | 00.059 | 00.046 |
| IZTACALCO | 11.417 | 07.774 | 03.453 | 06.191 | 04.390 | 04.607 | 04.028 |
| IZTAPALAPA | 04.134 | 02.584 | 00.971 | 00.906 | 01.086 | 01.178 | 00.932 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 05.092 | 03.372 | 01.385 | 01.438 | 01.602 | 01.840 | 01.205 |
| MILPA ALTA | 00.425 | 00.216 | 00.019 | 00.082 | 00.040 | 00.045 | 00.032 |
| MILVARO OBREGON | 00.338 | 00.165 | 00.003 | 00.012 | 00.023 | 01.677 | -02.738 |
| TLAHUAC | 00.536 | 00.268 | 00.010 | 00.026 | 00.052 | 00.059 | 00.041 |
| TLALPAN | 00.751 | 00.504 | 00.208 | 00.150 | 00.252 | 00.302 | 00.168 |
| XOCHIMILCO | 01.581 | 00.891 | 00.180 | 00.240 | 00.178 | 00.177 | 00.180 |
| CUAUTITLÁN | 00.229 | 00.207 | 00.096 | 00.178 | 00.097 | 00.096 | 00.098 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 05.433 | 00.285 | 00.126 | 01.648 | 00.751 | 00.834 | 00.612 |
| ECATEPEC | 01.584 | 01.371 | 00.478 | 00.331 | 00.474 | 00.445 | 00.523 |
| NAUCALPAN | 02.184 | 02.952 | 03.691 | 06.011 | 03.482 | 03.498 | 03.459 |
| LA PAZ | 00.446 | 00.317 | 00.148 | 00.034 | 00.056 | 00.047 | 00.072 |
| TLANEPANTLA | 02.048 | 02.163 | 02.085 | 01.950 | 02.685 | 02.569 | 02.878 |
| TULTITLAN | 00.151 | 00.098 | 00.005 | 00.005 | 00.013 | 00.015 | 00.009 |
| ZARAGOZA | 00.186 | 00.133 | 00.013 | 00.013 | 00.024 | 00.029 | 00.017 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI (a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juarez.

CUADRO 102

**A. U. C. M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR DELEGACION RESPECTO AL TOTAL NACIONAL
1970 (porcentajes)**

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|----------------|-------------------|
| Total Nacional | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| Total A.U.C.M. | 30.808 | 32.980 | 47.359 | 49.574 | 45.496 | 44.478 | 47.301 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 16.255 | 21.283 | 37.32 | 36.552 | 34.685 | 32.574 | 38.431 |
| AZCAPOTZALCO | 00.824 | 00.663 | 00.577 | 00.635 | 00.608 | 00.625 | 00.578 |
| COYOACAN | 01.485 | 01.636 | 02.497 | 02.146 | 02.221 | 02.383 | 01.936 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 00.864 | 00.797 | 00.860 | 00.688 | 01.039 | 01.124 | 00.887 |
| GUSTAVO A. MADERO | 00.124 | 00.073 | 00.008 | 00.028 | 00.025 | 00.026 | 00.022 |
| IZTACALCO | 03.517 | 02.564 | 01.636 | 03.069 | 01.997 | 02.049 | 01.905 |
| IZTAPALAPA | 01.274 | 00.852 | 00.460 | 00.449 | 00.494 | 00.524 | 00.441 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 01.569 | 01.112 | 00.656 | 00.713 | 00.729 | 00.819 | 00.570 |
| MILPA ALTA | 00.131 | 00.071 | 00.009 | 00.041 | 00.018 | 00.020 | 00.015 |
| ALVARO OBREGON | 00.104 | 00.055 | 00.002 | 00.006 | 00.010 | 00.746 | -01.295 |
| TLAHUAC | 00.165 | 00.088 | 00.005 | 00.013 | 00.024 | 00.026 | 00.019 |
| TLALPAN | 00.231 | 00.166 | 00.099 | 00.075 | 00.115 | 00.134 | 00.079 |
| XOCHIMILCO | 00.487 | 00.294 | 00.085 | 00.119 | 00.081 | 00.079 | 00.085 |
| CUAUTITLÁN | 00.071 | 00.068 | 00.046 | 00.088 | 00.044 | 00.043 | 00.047 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 01.674 | 00.939 | 00.060 | 00.817 | 00.341 | 00.371 | 00.290 |
| ECATEPEC | 00.488 | 00.452 | 00.227 | 00.164 | 00.216 | 00.198 | 00.248 |
| NAUCALPAN | 00.673 | 00.974 | 01.748 | 02.980 | 01.584 | 01.555 | 01.636 |
| LA PAZ | 00.137 | 00.105 | 00.070 | 00.017 | 00.026 | 00.021 | 00.034 |
| TLALNEPANTLA | 00.631 | 00.713 | 00.988 | 00.967 | 01.221 | 01.142 | 01.361 |
| TULTITLÁN | 00.047 | 00.032 | 00.002 | 00.003 | 00.006 | 00.007 | 00.004 |
| ZARAGOZA | 00.057 | 00.044 | 00.006 | 00.006 | 00.011 | 00.013 | 00.008 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI
(a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez.

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD SERVICIOS POR DELEGACION, 1960 (porcentajes)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|---------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| DELEGACIONES | | | | | | | |
| CENTRALES (a) | 80.277 | 88.287 | 92.092 | 90.646 | 90.761 | 90.362 | 90.854 |
| AZCAPOTZALCO | 03.304 | 01 940 | 01 318 | 03.488 | 01 322 | 01 209 | 01 348 |
| COYOACAN | 01.462 | 01.358 | 00 956 | 00 964 | 01 253 | 01.506 | 01.194 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 00 237 | 00 255 | 00 561 | 00 396 | 00 261 | 00 248 | 00 264 |
| GUSTAVO A. MADERO | 05 731 | 02 666 | 01 348 | 01 849 | 01 938 | 02 013 | 01 920 |
| IZTACALCO | 01 120 | 00 462 | 00 139 | 00 056 | 00 161 | 00 251 | 00 140 |
| IZTAPALAPA | 01 756 | 00 625 | 00 281 | 00 126 | 00 285 | 00 495 | 00 237 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 0.194 | 0 063 | 0 012 | 0 016 | 0 013 | 0 049 | 0 005 |
| MILPA ALTA | 00 076 | 00 027 | 00 005 | 00 002 | 00 006 | 00 007 | 00 006 |
| ALVARO OBREGON | 01 403 | 01 508 | 01 730 | 01 120 | 02 173 | 01 117 | 02 418 |
| TLAHUAC | 00 105 | 00 031 | 00 007 | 00 002 | 00 011 | 00 028 | 00 007 |
| TLALPAN | 00 777 | 00 988 | 00 679 | 00 542 | 00 605 | 01 412 | 00 418 |
| XOCHIMILCO | 01 057 | 00 537 | 00 287 | 00 063 | 00 256 | 00 329 | 00 239 |
| CUAUTITLÁN | 00 152 | 00 055 | 00 015 | 00 003 | 00 014 | 00 019 | 00 013 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 0.567 | 00 206 | 00 050 | 00 058 | 00 199 | 00 099 | 00 222 |
| ECATEPEC | 00 043 | 00 014 | 00 000 | 00 001 | 00 002 | 00 006 | 00 001 |
| NAUCALPAN | 00 527 | 00 333 | 00 232 | 00 206 | 00 398 | 00 260 | 00 430 |
| LA PAZ | 00 165 | 00 066 | 00 003 | 00 008 | 00 015 | 00 058 | 00 005 |
| TLALNEPANTLA | 00 982 | 00 548 | 00 279 | 00 454 | 00 317 | 00 506 | 00 273 |
| TULTITLÁN | 00 040 | 00 017 | 00 002 | 00 001 | 00 003 | 00 010 | 00 002 |
| ZARAGOZA | 00 026 | 00 014 | 00 004 | 00 002 | 00 006 | 00 017 | 00 001 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI (a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez

TABLA No. 11

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS POR DELEGACION RESPECTO AL TOTAL NACIONAL, 1960 (porcentajes)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos | Compras | Valor agregado |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-----------------|----------------|----------------|
| | | | | | totales | | |
| Total Nacional | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| Total A.U.C.M. | 29.057 | 38.548 | 53.301 | 59.891 | 22.419 | 06.683 | 49.417 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 23.326 | 34.033 | 49.086 | 54.288 | 20.348 | 6.039 | 44.897 |
| AZCAPOTZALCO | 00.960 | 00.748 | 00.703 | 02.089 | 00.296 | 00.081 | 00.666 |
| COYOACAN | 00.425 | 00.524 | 00.510 | 00.577 | 00.281 | 00.101 | 00.590 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 00.069 | 00.098 | 00.299 | 00.237 | 00.059 | 00.017 | 00.131 |
| GUSTAVO A. MADERO | 01.665 | 01.028 | 00.719 | 01.107 | 00.434 | 00.135 | 00.949 |
| IZTACALCO | 00.325 | 00.178 | 00.074 | 00.033 | 00.036 | 00.017 | 00.069 |
| IZTAPALAPA | 00.510 | 00.241 | 00.150 | 00.075 | 00.064 | 00.033 | 00.117 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 00.056 | 00.024 | 00.007 | 00.010 | 00.003 | 00.003 | 00.003 |
| MILPA ALTA | 00.022 | 00.011 | 00.003 | 00.001 | 00.001 | 00.000 | 00.003 |
| ALVARO OBREGON | 00.408 | 00.581 | 00.922 | 00.671 | 00.487 | 00.075 | 01.195 |
| TLAHUAC | 00.031 | 00.012 | 00.004 | 00.001 | 00.002 | 00.002 | 00.003 |
| TLALPAN | 00.226 | 00.381 | 00.362 | 00.325 | 00.136 | 00.094 | 00.207 |
| XOCHIMILCO | 00.307 | 00.207 | 00.153 | 00.038 | 00.057 | 00.022 | 00.118 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| CUAUTILÁN | 00.044 | 00.021 | 00.008 | 00.002 | 00.003 | 00.001 | 00.007 |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 00.165 | 00.080 | 00.027 | 00.034 | 00.045 | 00.007 | 00.110 |
| ECATEPEC | 00.012 | 00.006 | 00.000 | 00.000 | 00.000 | 00.000 | 00.001 |
| NAUCALPAN | 00.153 | 00.128 | 00.123 | 00.123 | 00.089 | 00.017 | 00.213 |
| LA PAZ | 00.048 | 00.025 | 00.002 | 00.005 | 00.003 | 00.004 | 00.002 |
| TLALNEPANTLA | 00.285 | 00.211 | 00.149 | 00.272 | 00.071 | 00.034 | 00.135 |
| TULTITLAN | 00.011 | 00.006 | 00.001 | 00.000 | 00.001 | 00.001 | 00.001 |
| ZARAGOZA | 00.008 | 00.006 | 00.002 | 00.001 | 00.001 | 00.001 | 00.001 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a Información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI (a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez.

A.U.C.M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS POR DELEGACION 1970. (Porcentajes)

| Delegaciones y Municipios | Numero de establecimientos | Personal ocupado | Sueldos y salarios | Capital invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor agregado |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 66.730 | 75.888 | 85.317 | 85.41 | 84.715 | 80.407 | 85.509 |
| AZCAPOTZALCO | 01.966 | 02.947 | 04.799 | 03.144 | 04.208 | 04.332 | 04.185 |
| COYOACAN | 03.605 | 02.296 | 01.297 | 01.588 | 01.369 | 01.593 | 01.351 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 02.152 | 02.747 | 02.424 | 02.351 | 02.143 | 02.511 | 02.075 |
| GUSTAVO A. MADERO | 00.269 | 00.100 | 00.017 | 00.022 | 00.060 | 00.098 | 00.053 |
| IZTACALCO | 07.556 | 04.209 | 01.510 | 02.041 | 01.938 | 02.935 | 01.754 |
| IZTAPALAPA | 02.655 | 01.327 | 00.455 | 00.482 | 00.663 | 00.821 | 00.634 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 02.954 | 01.503 | 00.466 | 01.101 | 00.819 | 01.047 | 00.777 |
| MILPA ALTA | 00.284 | 00.124 | 00.042 | 00.060 | 00.085 | 00.087 | 00.085 |
| ALVARO OBREGON | 00.135 | 00.045 | 00.001 | 00.003 | 00.007 | 00.010 | 00.006 |
| TLAHUAC | 00.285 | 00.092 | 00.004 | 00.006 | 00.016 | 00.037 | 00.012 |
| TLALPAN | 00.586 | 00.652 | 00.451 | 00.732 | 00.492 | 00.858 | 00.425 |
| XOCHIMILCO | 01.765 | 00.960 | 00.108 | 00.055 | 00.117 | 00.252 | 00.092 |
| CUAUTITLAN | 00.274 | 00.167 | 00.033 | 00.014 | 00.041 | 00.082 | 00.034 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 03.151 | 01.478 | 00.199 | 00.110 | 00.289 | 00.638 | 00.225 |
| ECATEPEC | 01.010 | 00.603 | 00.206 | 00.161 | 00.262 | 00.448 | 00.227 |
| NAUCALPAN | 03.680 | 02.983 | 01.757 | 01.775 | 02.133 | 02.570 | 02.053 |
| LA PAZ | 00.212 | 00.112 | 00.011 | 00.019 | 00.023 | 00.056 | 00.017 |
| TLALNEPANTLA | 02.238 | 01.468 | 00.829 | 00.912 | 01.023 | 02.055 | 00.833 |
| TULTITLAN | 00.130 | 00.061 | 00.009 | 00.032 | 00.018 | 00.039 | 00.014 |
| ZARAGOZA | 00.167 | 00.148 | 00.060 | 00.238 | 00.101 | 00.226 | 00.078 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a Información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV Y VI

(a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidaigo y B. Juarez.

**A.U. C. M. : INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS POR DELEGACION RESPECTO AL
TOTAL NACIONAL 1970. (Porcentajes)**

| Delegaciones y Municipios | Establecimientos | Personal Ocupado | Sueldos y Salarios | Capital Invertido | Ingresos brutos totales | Compras | Valor Agregado |
|-----------------------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| Total A.U.C.M. | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 | 100.000 |
| DELEGACIONES CENTRALES (a) | 66.73 | 73.888 | 85 317 | 85 41 | 84 715 | 80.407 | 85.509 |
| AZCAPOTZALCO | 01 866 | 02 047 | 04 789 | 03 144 | 04 208 | 04 332 | 04 185 |
| COYOACAN | 03 805 | 02 296 | 01 297 | 01 589 | 01 389 | 01 593 | 01 351 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 2 152 | 2 747 | 2 424 | 2 351 | 2 143 | 2 511 | 2 075 |
| GUSTAVO A. MADERO | 00 269 | 00 100 | 00 017 | 00 022 | 00 060 | 00 098 | 00 053 |
| IZTACALCO | 07 556 | 04 299 | 01 510 | 02 041 | 01 938 | 02 935 | 01 754 |
| IZTAPALAPA | 02 655 | 01 327 | 00 455 | 00 482 | 00 663 | 00 821 | 00 634 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 2 954 | 1 503 | 0 466 | 1 101 | 0 819 | 1 047 | 0 777 |
| MILPA ALTA | 00 284 | 00 124 | 00 042 | 00 060 | 00 025 | 00 087 | 00 085 |
| ALVARO OBREGON | 00 135 | 00 045 | 00 061 | 00 503 | 00 607 | 00 010 | 00 006 |
| TLAHUAC | 00 285 | 00 092 | 00 064 | 00 066 | 00 016 | 00 037 | 00 012 |
| TLALPAN | 00 586 | 00 652 | 00 451 | 00 732 | 00 492 | 00 858 | 00 425 |
| XOCHIMILCO | 01 765 | 00 960 | 00 108 | 00 055 | 00 117 | 00 252 | 00 092 |
| CUAUTITLÁN | 00 274 | 00 167 | 00 033 | 00 014 | 00 041 | 00 082 | 00 034 |
| ESTADO DE MÉXICO | | | | | | | |
| NEZAHUALCOYOTL Y CHIMALHUACAN | 3 151 | 1 478 | 0 199 | 0 11 | 0 289 | 0 638 | 0 225 |
| FCATEPEC | 01 010 | 00 603 | 00 206 | 00 161 | 00 262 | 00 448 | 00 227 |
| NAUCALPAN | 03 680 | 02 983 | 01 757 | 01 775 | 02 133 | 02 570 | 02 653 |
| LA PAZ | 00 212 | 00 112 | 00 011 | 00 019 | 00 023 | 00 056 | 00 017 |
| TLANEPANTLA | 02 238 | 01 468 | 00 829 | 00 912 | 01 023 | 02 055 | 00 833 |
| TULTITLÁN | 00 130 | 00 061 | 00 009 | 00 032 | 00 018 | 00 039 | 00 014 |
| ZARAGOZA | 00 167 | 00 148 | 00 060 | 00 236 | 00 101 | 00 228 | 00 078 |

FUENTE: Elaboraciones realizadas en base a Información ajustada por Gustavo Garza de los Censos Comerciales IV y VI (a) Incorpora las delegaciones de Cuahutemoc, Venustiano Carranza, M. Hidalgo y B. Juárez

AIJUM. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SUBGRUPOS 1960 (porcentajes)

| | Nº. De Establi- cimientos | Personal Ocupado | Sueldos Salarios | Capital Investi- do | Ingresos Brutos totales | Compras | Valor Agregado |
|--|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|
| TOTAL DEL AIJUM | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 201 MATANZA DE CARNADO, PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES | 0.4 | 0.9 | 0.8 | 3.5 | 1.4 | 2.7 | 0.5 |
| 202 FABRICACION DE PRODUCTOS SALADOS | 1.9 | 4.7 | 4.4 | 3.8 | 0.6 | 0.1 | 0.5 |
| 203 CONSERVACION, DESHIDRATACION Y ENLASE DE FRUTAS Y LEGUMBRES | 0.2 | 0.7 | 0.8 | 0.1 | 0.4 | 0.4 | 1.3 |
| 204 CONSERVACION, EMPACADO Y ENLATADO DE PESCADOS Y MARISCOS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 205 BELLOMOY Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MOLINO | 4.4 | 1.2 | 5.8 | 2.7 | 7.8 | 4.0 | 1.3 |
| 206 FABRICACION DE PRODUCTOS A BASE DE HARINA DE TRIGO | 3.3 | 3.1 | 1.5 | 2.1 | 2.9 | 2.2 | 3.7 |
| 207 MOLINO DE CAÑA AZÚCAR Y DESTILACION DE ALCOHOL ETÍLICO | 6.0 | 0.0 | 1.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 6.0 |
| FABRICACION DE COGOL CHOCOLATES CONTINUOS MIBLES CONCENTRADOS Y JARABES | 0.7 | 1.4 | 1.3 | 1.2 | 1.7 | 1.6 | 1.7 |
| 208 FABRICACION DE PREPARACION ALIMENTACION DE BEBIDAS | 12.4 | 3.9 | 1.9 | 3.3 | 4.4 | 6.1 | 7.5 |
| 211 ELABORACION Y MEZCLAS DE BEBIDAS ESPUMOSAS | 0.2 | 0.7 | 0.7 | 1.1 | 3.8 | 2.6 | 1.1 |
| 212 ELABORACION DE BEBIDAS FEMENTADAS Y BEBIDAS MALTEADAS | 0.3 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.4 |
| 213 FABRICACION DE MALTA Y CERVEZA | 0.0 | 0.6 | 1.1 | 2.7 | 2.0 | 1.0 | 3.5 |
| 214 FABRICACION DE BEBIDAS Y DE AGUAS GASOSAS Y PURIFICADAS | 32.3 | 5.1 | 2.6 | 1.1 | 2.3 | 1.4 | 2.3 |
| 215 BEBIDO Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE TABACO | 0.2 | 0.1 | 0.6 | 1.5 | 3.8 | 3.8 | 1.0 |
| 216 PREPARACION, TEJIDO Y TEJIDO DE TEXTILES | 1.9 | 6.1 | 6.9 | 9.5 | 6.5 | 6.4 | 6.7 |
| FABRICACION Y ELABORACION DE PRODUCTOS DE TEJIDO Y ARTICULOS DE PUNTO | 1.6 | 2.3 | 2.1 | 1.5 | 1.5 | 1.3 | 1.7 |
| 231 PREPARACION, TEJIDO Y ACABADO DE TEXTILES Y FIBRAS DURAS | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.7 | 0.2 | 0.1 |
| 234 FABRICACION DE TEXTILES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE | 0.0 | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.6 | 0.4 |
| 241 FABRICACION DE CALZADO EXCEPTO DE GUELO Y PATICOS | 2.9 | 1.5 | 1.0 | 0.9 | 0.7 | 0.7 | 0.6 |
| 242 FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR | 2.2 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| 243 FABRICACION DE OTROS ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES | 2.9 | 0.9 | 0.4 | 0.3 | 0.7 | 0.2 | 0.3 |
| 251 ACERAMBEROS Y FABRICACION DE TRIPAY Y SIMILARES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 252 FABRICACION DE ENVASES DE MADERA Y DE PALMA, CARRICO Y OTROS | 0.5 | 0.2 | 3.7 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 |
| 263 FABRICACION DE ARTICULOS DE MADERA Y DE CORKOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE | 2.7 | 0.8 | 3.2 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| 261 FABRICACION DE MUEBLES EXCEPTO LOS DE METAL | 2.6 | 1.6 | 0.9 | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.6 |
| 262 FABRICACION DE BARRONES, ALMACENES Y EQUIPOS | 0.2 | 0.4 | 0.3 | 0.4 | 0.3 | 0.4 | 0.3 |
| 271 FABRICACION DE PASTA DE CELULOSA, PAPER Y CARTON | 0.7 | 1.1 | 1.1 | 1.1 | 0.8 | 0.8 | 2.9 |
| 272 FABRICACION DE PRODUCTOS DE PASTA, CELULOSA, PAPER Y CARTON | 0.2 | 1.8 | 2.1 | 1.9 | 2.0 | 2.6 | 1.3 |
| 271 EDICIONAL EMPLANTAS E INDUSTRIALES COMPLEXAS | 5.9 | 5.9 | 6.0 | 4.4 | 4.8 | 3.7 | 5.6 |
| 281 INDUSTRIAS Y PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIAL SUCEDANEO | 1.7 | 1.0 | 0.9 | 0.5 | 1.1 | 0.7 | 1.1 |
| 31 FABRICACION Y REPARACION DE PRODUCTOS DE GUELO | 2.3 | 2.2 | 3.3 | 3.5 | 3.6 | 3.3 | 3.7 |
| 311 FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS ESPECIALES, INCLUYE ABONOS | 0.3 | 1.4 | 1.4 | 2.1 | 1.8 | 2.1 | 1.5 |
| 312 FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS PARA USOS INDUSTRIALES | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.3 | 0.0 |
| 313 FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS | 0.3 | 0.1 | 0.9 | 1.0 | 0.9 | 1.4 | 0.8 |
| 314 FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DIVERSOS | 3.6 | 0.7 | 1.8 | 1.2 | 1.3 | 1.2 | 1.6 |
| REFINACION DE PETROLEO CRUDO, SUS DERIVADOS Y PETROQUIMICA BASICA | 0.0 | 0.2 | 3.7 | 0.2 | 0.4 | 0.5 | 0.3 |
| 321 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON MINERAL | 0.1 | 0.4 | 3.3 | 0.5 | 0.4 | 0.3 | 0.4 |
| 331 FABRICACION DE ARTICULOS DE BARRO, LOZAY PORCELANA | 1.0 | 0.9 | 0.4 | 0.5 | 1.5 | 2.3 | 0.4 |
| 332 FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO | 0.5 | 1.6 | 1.4 | 1.3 | 1.0 | 0.5 | 1.6 |
| 333 FABRICACION DE PRODUCTOS EN ARILLA PARA LA CONSTRUCCION | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.4 | 0.3 | 0.1 | 0.1 |
| 334 FABRICACION DE CEMENTO (CAL Y YESO) | 0.1 | 0.1 | 1.7 | 1.1 | 1.2 | 0.2 | 1.1 |
| 335 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS | 1.4 | 1.4 | 1.4 | 1.2 | 1.6 | 1.2 | 1.3 |
| 341 INDUSTRIAS BASICAS DEL HIERRO Y DEL ACERO | 0.3 | 1.1 | 1.5 | 1.5 | 1.1 | 4.0 | 1.6 |
| 342 INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS | 0.2 | 0.9 | 1.5 | 2.0 | 2.1 | 2.9 | 1.7 |
| FABRICACION DE COCNERIA, HERRAMIENTAS MANUALES Y ARTICULOS DE FERRERIA | 4.8 | 1.1 | 2.1 | 2.4 | 2.2 | 2.4 | 2.1 |
| 35 FABRICACION DE MUEBLES Y SUS ACCESORIOS, PRINCIPALMENTE METALICOS | 0.6 | 2.1 | 1.5 | 1.5 | 1.4 | 1.5 | 1.1 |
| 363 FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURADOS | 0.3 | 1.0 | 0.9 | 0.9 | 0.8 | 0.8 | 0.7 |
| FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO | 2.6 | 4.3 | 3.7 | 3.3 | 3.1 | 3.6 | 2.5 |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA | 7.3 | 1.6 | 1.5 | 1.6 | 1.2 | 1.0 | 1.2 |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | | | | |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE MAQUINAS DE OFICINA, CALCULO Y CONTABILIDAD | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| 365 FABRICACION DE MAQUINARIA, APARATOS Y ACCESORIOS INDUSTRIALES ELÉCTRICOS | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| 372 FABRICACION DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO Y TELEVISION | 0.3 | 1.1 | 1.5 | 0.8 | 0.9 | 0.9 | 0.1 |
| FABRICACION DE APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS PARTES | 7.3 | 5.6 | 6.1 | 5.7 | 5.5 | 5.4 | 5.5 |
| FABRICACION DE OTROS APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS | | | | | | | |
| 381 CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y REPARACION DE EMBARCACIONES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 382 CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y REPARACION DE EQUIPO FERROVIARIO | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE VEHICULOS AUTOMOVILES Y FABRICACION DE SUS PARTES | 0.5 | 2.7 | 4.1 | 3.8 | 7.8 | 9.3 | 0.2 |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE OTROS EQUIPOS TRANSPORTE Y FABRICACION DE SUS PARTES | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.4 | 0.4 |
| FABRICACION DE EQUIPO PROFESIONAL Y CIENTIFICO E INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTINUA | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.7 | 0.3 | 0.1 | 0.2 |
| FABRICACION DE APARATOS FOTOGRAFICOS E INSTRUMENTOS DE OPTICA | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| FABRICACION Y ENSAMBLE DE RELOJES Y DE SUS PARTES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| FABRICACION DE JOYAS Y ARTICULOS SIMILARES DE METALES PRECIOSOS | 1.8 | 0.5 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 |
| 386 FABRICACION DE JOYAS Y ARTICULOS SIMILARES DE FANTASIA | 2.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| 387 FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 387 FABRICACION DE ARTICULOS DE PORCELOS | 0.2 | 0.0 | 1.0 | 0.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 388 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 2.7 | 3.3 | 2.8 | 4.2 | 1.8 | 1.3 | 2.4 |

A.U.C.M. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SUBGRUPOS RESPECTO AL TOTAL NACIONAL 1960 (porcentajes)

| | No. de Establecimientos | Personal Ocupado | Sueldos y Salarios | Capital Invertido | Ingresos brutos totales | Compras Agre-gado | Valor Agre-gado |
|---|-------------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|
| Nacional | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL DEL AUCM | 30 | 48.3 | 83.2 | 44.5 | 48.8 | 45.5 | 52.4 |
| 201 MATANZA DE CANAÑO, PANIFICACION Y CONSERVACION DE CARR | 36.4 | 37.5 | 44.4 | 63.4 | 52.0 | 54.5 | 44.8 |
| 202 FABRICACION DE PRODUCTOS LACTEOS | 20.8 | 25.4 | 27.9 | 25.7 | 17.5 | 18.8 | 18.7 |
| 203 CONSERVACION DE SHORPATACION Y ENVASE DE FRUTAS Y VEGET | 36.4 | 42.7 | 54.5 | 20.3 | 5.0 | 28.5 | 77.7 |
| 205 BENEFICIO Y FABRICACION DE PREDERECIDOS DE MADERA | 6.6 | 9.1 | 17.8 | 24.7 | 27.9 | 28.4 | 26.3 |
| 206 FABRICACION DE PRODUCTOS A BASE DE MADERA DE TRIGO | 1.1 | 1.9 | 42.4 | 1.1 | 47.4 | 19.5 | 43.9 |
| 207 MOLENDINA DE CANAÑO AZUCAR Y DE STRACION DE ALCOHOL ETI | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 208 FABRICACION DE GOLOS, HELADOS Y CONFECCIONES MILDIS CONFECCIONES Y SORBETS | 42.8 | 72.9 | 85.7 | 30 | 82.9 | 68.8 | 103.7 |
| 209 FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN FRIOS | 51.1 | 42.3 | 27.7 | 33.1 | 38.4 | 40.9 | 36.7 |
| 211 ELABORACION Y MEXCLAS DE BEBIDAS EMPUJOSAS | 13.9 | 47.9 | 66.8 | 64.4 | 58.3 | 37.5 | 83.3 |
| 212 ELABORACION DE BEBIDAS FRIAS NATIVAS Y EMPUJOSAS MALTEAD | 7.4 | 78.5 | 28.1 | 15.2 | 22.6 | 11.7 | 29.9 |
| 214 FABRICACION DE BEBIDAS Y AGUAS CALIENTES Y FRIAS | 4.1 | 29.7 | 33.3 | 27.6 | 33.2 | 36.4 | 43.9 |
| 211 BENEFICIO Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE TABACO | 31.7 | 17.4 | 30.4 | 34.3 | 27.7 | 19.7 | 23.9 |
| 204 PANIFICACION HECHO Y HECHO EN TORTILLAS | 27.6 | 34.9 | 34.8 | 34.7 | 34.0 | 32.9 | 36.5 |
| 232 FABRICACION Y LABORACION DE PRODUCTOS DE TEJIDO Y ARTICULOS DE PUNTO | 77.1 | 89.8 | 25.9 | 84.1 | 88 | 87 | 87.4 |
| 233 HELPANACION HECHO HECHO Y ACABADOS DE TEXTILES Y FIBRAS DITAS | 2.2 | 4 | 4.7 | 2.8 | 4 | 3.3 | 5.4 |
| 234 FABRICACION DE TELA EN SU ELABORACION EN OTRA PARTE | 15.7 | 43.7 | 67.3 | 73.1 | 75.1 | 70.5 | 70.5 |
| 241 FABRICACION DE CALZADILLA CEMENTO DE PUEBLO Y PLATOS | 33.4 | 34.2 | 43.0 | 50.0 | 42.8 | 38.0 | 38.0 |
| 242 FABRICACION DE PIEDRAS DE VESTIR | 41.9 | 55.7 | 83.3 | 61.5 | 70.7 | 68.8 | 76.6 |
| 243 FABRICACION DE OTROS ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXT | 75.2 | 86.0 | 83.8 | 87.4 | 75.4 | 70.8 | 82.8 |
| 251 ACEROS Y FERRONERIAS Y FABRICACION DE HERRAJES Y SIMILARES | 6.0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 | 0.3 |
| 252 FABRICACION DE ENVASES DE MADERA DE PALMA CARRIZO Y O | 25.7 | 28.7 | 37.0 | 34.6 | 37.8 | 43.4 | 31.3 |
| 253 FABRICACION DE ARTICULOS DE MADERA Y EN CONFECCIONES NO ESTRUCUTURADAS | 21.2 | 28.1 | 46 | 36.7 | 46.9 | 51 | 46.9 |
| 262 FABRICACION DE CONFECCIONES ALIMENTARIAS Y COMEST | 42.9 | 86.3 | 68.9 | 59.5 | 69.4 | 73.8 | 73.8 |
| 271 FABRICACION DE PASTA DE CELULOSA, PAPEL Y CARTON | 52.6 | 59.1 | 62.5 | 41.7 | 48.1 | 49.3 | 18.1 |
| 272 FABRICACION DE PRODUCTOS DE PASTA DE CELULOSA, PAPEL Y CA | 70.3 | 75.2 | 78.5 | 70.3 | 70.3 | 70.3 | 70.3 |
| 281 EDITORIAL EMPRESARIAS E INDUSTRIALES Y COMERCIALES | 58.1 | 71.9 | 78.8 | 77.2 | 81.0 | 80.5 | 81.4 |
| 291 INDUSTRIAS Y PRODUCTOS DE LUBRICACION Y MAQUINARIA SUCESIVA | 42.7 | 54.0 | 69.5 | 57.7 | 64.3 | 65.0 | 62.1 |
| 301 FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS EN FRIO | 26.4 | 73.4 | 57.5 | 41.0 | 81.7 | 75.7 | 87.7 |
| 311 FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS ESSENCIALES INCLUYE A | 29.9 | 69.9 | 66.0 | 32.0 | 39.0 | 43.1 | 35.3 |
| 312 FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS PARA USOS INDUSTRIALES | 18.7 | 12.3 | 11.0 | 6.0 | 63.0 | 6.4 | 6.0 |
| 313 FABRICACION DE PREPARADOS QUIMICOS Y GRASAS | 72.4 | 77.3 | 80.1 | 84.0 | 81.8 | 74.1 | 100.0 |
| 314 FABRICACION DE PRODUCTOS DE ANILINOS EMPUJOS | 64.7 | 80.8 | 84.5 | 75.4 | 77.2 | 58.2 | 100.3 |
| 321 REFINACION DE PETROLEO CRUDO SUS DERIVADOS Y PETROQUIMICA BASICA | 57.9 | 86.1 | 90.0 | 74.0 | 81.2 | 83.5 | 100.9 |
| 322 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON MINERAL | 51.9 | 43.9 | 47.0 | 24.2 | 42.6 | 37.7 | 51.2 |
| 331 FABRICACION DE ARTICULOS DE BARRIO LOTO Y PORCELANA | 44.2 | 41.7 | 41.8 | 34.2 | 37.0 | 29.2 | 41.1 |
| 332 FABRICACION DE VEHICULOS Y PRODUCTOS DE VEHICULOS | 65.8 | 59.0 | 38.2 | 44.5 | 52.4 | 39.9 | 59.0 |
| 333 FABRICACION DE PRODUCTOS DE ACEROS PARA LA CONSTRUCC | 45.9 | 49.1 | 25.0 | 37.2 | 34.2 | 18.1 | 19.0 |
| 341 FABRICACION DE CEMENTO, CEMENTO Y YESO | 78.4 | 73.2 | 33.0 | 45.3 | 23.9 | 23.4 | 23.5 |
| 352 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALURG | 10.9 | 45.0 | 35.1 | 17.4 | 32.7 | 41.1 | 11.1 |
| 341 INDUSTRIAS BASICAS DEL PETROLEO Y EL ACERO | 60.1 | 56.2 | 43.1 | 23.4 | 23 | 27.2 | 23.1 |
| 350 INDUSTRIAS BASICAS DE METALES Y PRODUCTOS | 86.2 | 71.3 | 29.1 | 36.1 | 21.1 | 66.4 | 66.1 |
| 351 FABRICACION DE COQUE, LENA, HERRAMIENTAS MANUALES Y ARTICULOS DE FERRONERIA | 36.7 | 49.7 | 59.6 | 40.0 | 64 | 60.1 | 69.1 |
| 352 FABRICACION DE METALES Y SUS ALIADOS PRINCIPALMENTE METALES | 62.4 | 77.5 | 79.9 | 74.6 | 62.5 | 72.1 | 111.1 |
| 353 FABRICACION DE PRODUCTOS METALURGICOS ESTRUCTURADOS | 50.7 | 75.5 | 76.7 | 75.7 | 85.4 | 80.6 | 83.9 |
| 354 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALURGICOS EXCEPTO MADONARIAS Y FERRON | 53.7 | 67.8 | 69.6 | 64.0 | 47.7 | 67.9 | 20.9 |
| 355 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA Y METALES | 15.7 | 54.5 | 50.8 | 24.9 | 31.1 | 19.8 | 43.2 |
| 36 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE PANIFICACION DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPOS | 32.3 | 47.0 | 56.2 | 62.8 | 65.1 | 64.2 | 50.2 |
| 364 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MAQUINAS DE OFICINA CALCULO Y CONTABILIDAD | | | | | | | |
| 371 FABRICACION DE MAQUINARIA APARATOS Y ACCESORIOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS | 47.1 | 54.0 | 54.0 | 54.0 | 54.0 | 54.0 | 54.0 |
| 372 FABRICACION DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO Y TELEVISION FABRICACION DE APARATOS Y EQUIPOS SISTEMAS | 81.1 | 72.5 | 74.0 | 71.1 | 72.1 | 69.0 | 76.2 |
| 373 FABRICACION DE OTROS APARATOS Y EQUIPOS ELECTRICOS | | | | | | | |
| 38 CONSTRUCCION RECONSTRUCCION Y REPARACION DE EDIFICACIONES | 6.1 | 9.1 | 8.4 | 3.9 | 16.6 | 20.3 | 11.5 |
| 382 CONSTRUCCION RECONSTRUCCION Y REPARACION DE EQUIPO TERRESTRE | 46.7 | 148.0 | 33.1 | 44.7 | 50.2 | 53.6 | 45.2 |
| 383 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS AUTOMOVILES Y FABRICACION DE SUS PARTES | 51.9 | 70.3 | 64.4 | 76.9 | 86.5 | 83.8 | 92.1 |
| 384 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EQUIPOS TRANSPORTE Y FABRICACION DE SUS PARTES | 21.2 | 68.7 | 76.7 | 66.2 | 88.8 | 66.3 | 87.1 |
| 39 FABRICACION DE EQUIPOS PROFESIONALES Y DE VEHICULOS INSTRUMENTOS DE MEDICINA Y CONTROL | 65.5 | 81.5 | 86.5 | 87.8 | 85.1 | 75.9 | 90.2 |
| 392 FABRICACION DE APARATOS FOTOGRAFICOS INSTRUMENTOS DE OPTICA | 52.9 | 82.1 | 86.3 | 84.2 | 70.2 | 78.1 | 75.8 |
| 393 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE RELOJES Y DE SUS PARTES | 66.7 | 55.0 | 75.4 | 43.0 | 71.6 | 81.9 | 74.1 |
| 394 FABRICACION DE OTRAS Y ARTICULOS SIMILARES DE METALES PRECIOSOS | 70.5 | 67.7 | 80.4 | 84.0 | 74.6 | 82.1 | 74.0 |
| 395 FABRICACION DE OTRAS Y ARTICULOS SIMILARES DE FANTASIA | 75.7 | 24.4 | 90.2 | 95.6 | 93.7 | 97.6 | 96.3 |
| 396 FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES | 21.7 | 66.7 | 85.8 | 81.0 | 75.2 | 72.6 | 88.8 |
| 397 FABRICACION DE ARTICULOS DE PORCELANA | 81.2 | 84.0 | 84.0 | 84.0 | 84.0 | 84.0 | 84.0 |
| 398 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 63.0 | 83.9 | 91.2 | 93.7 | 89.6 | 84.4 | 92.5 |

Fuente: CÁMARA MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR, CON INFORMACION BASADA EN CENSUS INDUSTRIAL 1970 POR COMUNICACION PREPARADA POR LA OFICINA DE CENSUS INDUSTRIAL, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA INDUSTRIAL

A.U.C.M. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SUBGRUPOS RESPECTO AL TOTAL NACIONAL 1970 (porcentajes)

| | No. de Estableci- mientos | Personal Ocupado | Sueldos y Salarios | Capital Inver- tido | Ingresos Brutos totales | Compras | Valor Agra- gado |
|--|---------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|---------------------|
| Nacional | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL DEL AUCM | 27.8 | 421 | 52.3 | 44.4 | 47.2 | 45.0 | 46.0 |
| 201 MATANZA DE CARNADO, REFRIGERACION Y CONSERVACION DE CARNES | 10.9 | 410 | 54.9 | 29.5 | 32.5 | 32.4 | 33.0 |
| 202 FABRICACION DE PRODUCTOS LACTEOS | 10.6 | 213 | 37.9 | 26.6 | 25.9 | 29.9 | 29.4 |
| 203 CONSERVACION, DESHIDRATACION Y ENVASE DE FRUTAS Y LEGUMBRES | 27.7 | 15.1 | 3.1 | 3.2 | 2.2 | 2.8 | 2.7 |
| 204 CONSERVACION, ENMIGAJADO Y ENLATADO DE PESCADOS Y MARISCOS | 1.6 | 1.1 | 0.9 | 4.2 | 1.7 | 1.8 | 1.6 |
| 205 BENEFICIO Y FABRICACION DE MANTAS DE ALGODON | 7.2 | 10.8 | 4.1 | 19.0 | 25.5 | 26.0 | 22.2 |
| 206 FABRICACION DE ENVOLVEDORES DE MANTAS DE ALGODON | 1.2 | 0.6 | 0.3 | 0.4 | 0.7 | 0.6 | 0.6 |
| 207 MOLINERIAS DE LANA DE ANIMAL Y PRODUCTOS DE LANA | 1.1 | 0.1 | 0.1 | 1.2 | 2.7 | 3.0 | 1.9 |
| 208 FABRICACION DE ALICATORIOS, CORTADORNES CONTINUOS, MUELES CONCIENTIFICOS Y SIMILARES | 4.6 | 65.3 | 50.1 | 14.7 | 60.1 | 73.7 | 53.1 |
| 209 FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS | 2.6 | 24.7 | 20.7 | 30.5 | 25.0 | 25.0 | 25.9 |
| 210 ELABORACION DE BEBIDAS ESPUMOSAS | 0.3 | 20.1 | 6.7 | 13.1 | 34.2 | 32.0 | 26.9 |
| 211 ELABORACION DE BEBIDAS NO ESPUMOSAS | 29.5 | 12.6 | 1.5 | 3.1 | 16.9 | 17.4 | 10.7 |
| 212 FABRICACION DE MANTAS Y SERVICIOS | 10.5 | 10.5 | 3.7 | 50.4 | 29.2 | 27.2 | 25.0 |
| 213 FABRICACION DE MANTAS Y SERVICIOS | 0.3 | 28.9 | 32.2 | 2.4 | 1.3 | 28.5 | 21.8 |
| 214 BENEFICIO Y FABRICACION DE MANTAS DE ALGODON | 30.4 | 11.1 | 30.1 | 25.4 | 49.8 | 24.3 | 27.5 |
| 215 FABRICACION DE ALICATORIOS, CORTADORNES CONTINUOS, MUELES CONCENTRICOS Y SIMILARES | 29.0 | 20.8 | 40.1 | 40.1 | 40.0 | 36.9 | 47.6 |
| 216 FABRICACION Y REPARACION DE PRODUCTOS DE HIERRO Y ARTÍCULOS DE FUENTE | 6.1 | 72.6 | 61.4 | 80.4 | 73.2 | 65.4 | 65.5 |
| 217 FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA DE FUENTE | 2.0 | 1.2 | 2.4 | 1.4 | 3.4 | 3.4 | 3.9 |
| 218 FABRICACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 6.6 | 75.0 | 71.4 | 92.0 | 71.0 | 71.6 | 70.5 |
| 219 FABRICACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 1.9 | 27.8 | 25.4 | 32.7 | 28.7 | 28.0 | 27.8 |
| 220 FABRICACION DE REFRIGERACION | 17.0 | 52.2 | 61.1 | 70.5 | 73.5 | 73.9 | 72.8 |
| 221 FABRICACION DE OTROS APARATOS ELECTRICOS UNIDOS CON REFRIGERACION | 50.2 | 60.6 | 84.9 | 80.8 | 81.4 | 781.0 | 80.3 |
| 222 REPARACION Y FABRICACION DE REFRIGERACIONES Y SIMILARES | 0.5 | 2.1 | 2.8 | 3.3 | 4.3 | 4.7 | 4.7 |
| 223 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA Y SIMILARES | 2.5 | 32.9 | 34.6 | 40.8 | 25.5 | 24.4 | 18.6 |
| 224 FABRICACION DE ARTÍCULOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 2.5 | 32.9 | 34.6 | 40.8 | 47.0 | 41.5 | 52.4 |
| 225 FABRICACION DE REFRIGERACION INDUSTRIAL | 1.9 | 53.0 | 70.2 | 64.7 | 64.1 | 62.3 | 64.0 |
| 226 FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES | 4.0 | 6.1 | 72.6 | 63.9 | 73.4 | 73.4 | 73.3 |
| 227 FABRICACION DE PASTA DE CELULOSA, PAPEL Y CARTON | 47.4 | 41.0 | 40.6 | 33.1 | 35.4 | 35.0 | 35.5 |
| 228 FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE CELULOSA, PAPEL Y CARTON | 55.4 | 60.5 | 61.7 | 56.2 | 64.5 | 64.5 | 62.6 |
| 229 PAPELERIAS Y PRODUCTOS DE CELULOSA, PAPEL Y CARTON | 60.7 | 70.0 | 61.3 | 48.4 | 63.0 | 65.0 | 70.0 |
| 230 PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 33.7 | 42.9 | 43.4 | 45.5 | 47.5 | 41.5 | 54.4 |
| 231 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 25.4 | 42.9 | 45.5 | 35.1 | 36.4 | 40.5 | 38.9 |
| 232 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 19.8 | 32.0 | 31.8 | 26.8 | 28.6 | 28.6 | 24.3 |
| 233 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 37.0 | 29.9 | 31.6 | 31.7 | 34.6 | 31.4 | 47.6 |
| 234 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 61.4 | 68.7 | 73.0 | 62.0 | 67.0 | 61.6 | 68.7 |
| 235 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 63.0 | 61.0 | 61.0 | 61.0 | 61.0 | 61.0 | 61.0 |
| 236 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 63.8 | 53.6 | 47.0 | 42.2 | 64.5 | 66.3 | 61.8 |
| 237 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 32.0 | 19.7 | 4.0 | 4.1 | 4.7 | 4.6 | 6.9 |
| 238 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 1.8 | 26.9 | 45.5 | 33.0 | 42.3 | 26.0 | 45.8 |
| 239 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 60.5 | 49.2 | 53.0 | 50.0 | 52.8 | 66.0 | 21.6 |
| 240 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 7.0 | 17.8 | 20.3 | 19.4 | 22.3 | 17.2 | 22.4 |
| 241 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 10.7 | 4.6 | 13.0 | 19.6 | 14.0 | 16.2 | 11.3 |
| 242 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 21.9 | 41.9 | 54.5 | 58.9 | 41.8 | 18.4 | 13.5 |
| 243 INDUSTRIAS BASADAS EN PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 52.9 | 30.1 | 33.3 | 16.7 | 13.1 | 11.0 | 11.4 |
| 244 INDUSTRIAS BASADAS EN PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 69.0 | 46.0 | 50.0 | 54.0 | 43.0 | 40.3 | 43.1 |
| 245 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 33.9 | 65.9 | 70.2 | 74.5 | 71.1 | 11.0 | 11.1 |
| 246 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 60.2 | 60.7 | 60.6 | 14.0 | 11.1 | 11.4 | 11.1 |
| 247 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 43.2 | 33.0 | 24.3 | 18.0 | 11.1 | 11.6 | 11.1 |
| 248 FABRICACION DE PRODUCTOS DE HERRERIA Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DE OTRA PARTE | 74.4 | 61.7 | 71.4 | 65.5 | 60.0 | 62.3 | 61.4 |
| 249 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR METALES Y METALES | 23.0 | 31.7 | 31.7 | 19.0 | 44.9 | 15.5 | 10.0 |
| 250 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA | 34.2 | 51.6 | 61.1 | 56.6 | 60.6 | 58.2 | 61.9 |
| FABRICACION Y ENSAMBLADO DE MAQUINARIA DE OTRA INDUSTRIA Y DE EQUIPO | | | | | | | |
| 401 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE MAQUINARIA DE OTRA INDUSTRIA Y DE EQUIPO Y SIMILARES | 49.7 | 59.8 | 70.8 | 52.8 | 56.5 | 91.4 | 101.4 |
| 41 FABRICACION DE MAQUINARIA, APARATOS Y ACCESORIOS INDUSTRIALES ELECTRICOS | 69.6 | 74.0 | 85.0 | 63.1 | 65.3 | 84.4 | 86.0 |
| 42 FABRICACION DE EQUIPOS Y APARATOS INDUSTRIALES Y TELEFONIA | | | | | | | |
| FABRICACION DE APARATOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y TELEFONIA | 61.3 | 65.7 | 62.9 | 66.2 | 72.7 | 73.7 | 71.9 |
| FABRICACION DE OTROS APARATOS Y ACCESORIOS INDUSTRIALES | 11.3 | 3.3 | 2.0 | 3.8 | 6.2 | 6.1 | 6.2 |
| 43 CONSTRUCCION DE INSTRUMENTACION Y REPARACION DE FABRICACIONES Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTACION Y REPARACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES | 42.9 | 4.5 | 7.4 | 9.4 | 5.0 | 5.1 | 4.6 |
| 44 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE PRODUCTOS DE OTRA INDUSTRIA Y FABRICACION DE SUS PARTES | 37.8 | 46.1 | 52.8 | 47.4 | 53.1 | 54.3 | 51.2 |
| 45 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE PRODUCTOS DE OTRA INDUSTRIA Y FABRICACION DE SUS PARTES | 47.4 | 54.6 | 64.4 | 40.0 | 57.1 | 63.5 | 54.5 |
| 46 FABRICACION DE EQUIPOS PROFESIONALES Y CIENTIFICOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL | 71.0 | 75.0 | 62.4 | 67.2 | 64.5 | 64.3 | 61.6 |
| 47 FABRICACION DE APARATOS ELECTRICOS Y INSTRUMENTOS DE OPTICA | 6.7 | 50.5 | 45.4 | 13.1 | 37.8 | 28.5 | 36.3 |
| 48 FABRICACION Y ENSAMBLADO DE PRODUCTOS DE OTRA INDUSTRIA Y FABRICACION DE SUS PARTES | 64.9 | 27.8 | 36.5 | 40.5 | 27.0 | 42.4 | 23.3 |
| 49 FABRICACION DE JOYAS Y ARTÍCULOS SIMILARES DE METALES PRECIOSOS | 51.0 | 59.1 | 72.3 | 72.9 | 74.0 | 72.8 | 75.2 |
| 50 FABRICACION DE JOYAS Y ARTÍCULOS SIMILARES DE FANTASIA | 61.7 | 84.1 | 95.6 | 98.9 | 97.5 | 97.2 | 94.6 |
| 51 FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES | 44.8 | 36.3 | 54.0 | 17.6 | 65.5 | 69.4 | 43.8 |
| 52 FABRICACION DE ARTÍCULOS DE OROFONIA | 4.2 | 74.2 | 74.2 | 74.2 | 74.2 | 74.2 | 74.2 |
| 53 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 4.4 | 54.3 | 59.8 | 60.0 | 72.6 | 67.7 | 74.4 |

Fuente: Censos económicos del Instituto Cereales con información ajustada del Censo industrial 1970 por porcentajes, proporcionada por la Oficina del censo industrial de la Dirección General de Estadística, Copiaguá.

Bibliografía

- AGUILAR M., ALONSO *México, riqueza y Miseria.* Editorial Nuestro Tiempo, 2da. Edición, 1968.
- AGUILAR MONTEVERDE ALONSO *Teoría y política del Desarrollo Latinoamericano.* UNAM, 1967.
- AGUILAR MONTEVERDE ALONSO *Notas de clase de la Teoría de la planeación, 1965.*
- ALANIS PATIÑO EMILIO *Crecimiento demográfico y posibilidades de desarrollo futuro de los recursos naturales de México.* I.M.R.N.R., 1960.
- BALONG THOMAS *Obstáculos del Desarrollo Económico.* Ed. CEMLA, 1963.
- BANCO DE MÉXICO *Proyecciones de la población de México 1960-1980.* México, D.F., 1966.
- BANCO DE MÉXICO *Varias publicaciones,* México, D.F. 1950 a 1990.
- BANCO DE MÉXICO *Informes anuales*
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR *Revista de Comercio Exterior.* Varios números, 1970-1980.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO *Examen de la situación económica de México.* Revista mensual. Ed. B.N.M. Años 1940 a 1990.
- BANCO NACIONAL HIPOTECARIO *Estado de México. Obras y Servicios públicos.* Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, S.A.
- BARAN PAUL A. *La economía política del crecimiento.* Ed. F.C.E., 1965.
- BARRE RAYMOND *El desarrollo económico de México.* F.C.E., 1964.
- BASOLS BATALLA, ANGEL *El Estado de México. Panorama geoeconómico.* Editorial Stylo, México, 1956.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- BELTRAN, ENRIQUE Y OTROS. *México 50 años de Revolución.* La economía. F.C.E. 1960.
- BENITEZ ZENTENO RAUL *Análisis demográfico de México,* UNAM, 1961.
- CARMONA FERNANDO *El Drama de América Latina. El caso de México.* Ed. Cuadernos Americano, 1964.
- CELADE. Centro Latinoamericano de Demografía *Varias publicaciones,* Santiago de Chile. De 1970 a 1990.
- CIP *El Desarrollo Económico de México. Proyecciones del Producto Interno Bruto, 1968.*
- CONRADO, GINI *Esquemas teóricos y problemas concretos de la población.* Ed. Aguilar, 1963.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN *Política Demográfica Regional, objetivos y metas 1978-1982,* México, 1979.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN *Situación demográfica del Distrito Federal, 1996.* México, D. F., 1996.
- CURSO DE INVIERNO DE 1957 *Problemas del desarrollo económico mexicano.* Escuela Nacional de Economía. 1958.
- DELMAN IRMA *Teoría del desarrollo Económico.* Ed. F.C.E., 1964
- DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA *Varias publicaciones,* SPP: México, D.F. 1930 a 1990.
- DIRECCIÓN DE CATASTRO *Atlas General del Distrito Federal.* Dirección de Catastro. México, 1930.
- DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL *Programa Estatal de Población 1995.* México, D. F., 1995.
- DÍAZ BURLEY, M. "La contaminación atmosférica en la Ciudad de México". (1972-1978), Mimeo, 1979.
- DURAN OCHOA JULIO *Población.* Ed. F.C.E., 1955,
- DURAN OCHOA, JULIO *Estructura Económica y social de México, Población.* F.C.E. 1955

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- EL COLEGIO DE MÉXICO
Tablas abreviadas de mortalidad de la población de México 1930, 1940, 1950 y 1960. , México, D.F. 1967.
- EL COLEGIO DE MÉXICO
Proyecciones de población activa a través de representaciones Matriciales. Revista Demografía y Economía, No. 5, 1968.
- EL COLEGIO DE MÉXICO Y COMISIÓN DE CONURBACIÓN DEL CENTRO
Estudio Demográfico del Distrito Federal y Plan de la Conurbación del Valle de México. México 1975.
- EL COLEGIO DE MÉXICO
Dinámica de la población de México. México, 1970.
- ELIZAGA, JUAN CARLOS
Población Económicamente Activa. Parte I. CELADE. Serie B, No. 12, Santiago de Chile, 1968.
- FAVILA, ALFONSO Y GILBERTO
Ensayo socioeconómico del Estado de México, Vol. I, México
- FLORES DE LA PEÑA, HORACIO
Los obstáculos del desarrollo económico. Tesis, Tesis profesional, E.N.E. 1955.
- GARCIA CUBAS
Valle y Ciudad de México durante el siglo XVI. Congreso Internacional Americanistas.
- GARCÍA MARTINEZ BERNARDO
Consideraciones Cronológicas. Historia General de México, V. 1, 1976.
- GARZA GUSTAVO
Concentración y distribución espacial de la industria en el Area Urbana de la Ciudad de México, 1960-1970. Delegación Venustiano Carranza, 1987.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
Informes anuales
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. Dirección de Agricultura y Ganadería.
Tercer año del programa estatal de mejoramiento agrícola. Toluca, Méx., 1954

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas. *Cuatro años de labores 1954-1955*. Toluca, Mex.
- GOLDSWITH W. RAYMOND The financial development of Mexico. Paris, 1966.
- GONNARD, RENÉ *Historia de las doctrinas de la población*. Ed. America, 1945.
- HARBISON FREDERICK y MYERS CHARLES A. *Education, manpower and economic growth*, Ed. McGraw-Hill, 1964.
- HARRIS, SEYMOUR E. *Planeación Económica. Exposición y análisis*. F.C.E., 1952.
- HERRICK BRUCE H. *Urban Migration and Economic Development in Chile*, Ed. M.I.T., Press, 1965.
- LAMARTINE YATES, PAUL *El desarrollo regional de México*. B.N.M., 1961.
- LANGE, OSCAR *Los fundamentos de la planeación económica*. Trimestre económico.
- LEVIN, V.I. *Imperialismo, Etapa superior del capitalismo*, México, 1936.
- LEWIS, W ARTHUR *La planeación económica*. F.C.E. 1957.
- LOYO, GILBERTO *La política demográfica de México*, 1955.
- LOYO, GILBERTO *La población de México. Estado actual y tendencias, 1950-1980*. Investigación Económica, Vol. XX, No. 77
- LOYO, GILBERTO *Explosión demográfica y desarrollo económico*. México, 1962.
- LOYO, GILBERTO *Población y Desarrollo*. Ed. SELA, No. 14, 1961.
- MALTHUS THOMAS R. Ensayo sobre el principio de la población, Ed. F.C.E., 1936.
- MARION JONES JOSEPH *La sobrepoblación significa pobreza*. Center for international economic growth, Washington, D.C , 1962.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

- MARRAMA VITTORIO *Política Económica de los Países Subdesarrollados.* Ed. Aguilar, 1961.
- MARRAMA, VITTORIO *Papel del Estado en el Desarrollo Industrial de las regiones atrasadas.* Trimestre Económico. Enero-marzo de 1959. Vol. XXV, No. 101
- MARX CARLOS *El Capital,* Ed. F.C.E., 1959.
- MARX CARLOS Escritos Económicos Varios Ed. Grijalva, 1962.
- MORELOS, JOSE B. *Entradas a la actividad, salidas y vida media activa en México.* 1960-1965. En Economía y Demografía, Revista de El Colegio de México, No. 4, 1968.
- MORENO, DANIEL *Factores demográficos en la planeación económica.* C.N.I.T., 1958.
- MYRDAL GUNNAR *El reto a la sociedad opulenta.* Ed. F.C.E., 1964.
- NACIONAL FINANCIERA La economía mexicana en cifras, 1966.
- NACIONAL FINANCIERA Informes varios
- NACIONES UNIDAS *Boletín de Población No. 7,* Nueva York, 1965..
- NACIONES UNIDAS *Boletín de Población No. 6,* Nueva York, 1963.
- NACIONES UNIDAS *Demographic Aspects of Manpower.* Nueva York, 1963.
- NACIONES UNIDAS *General Principles for National Programs of Population Projections as aids to developments planning.* Serie A/38, Nueva York, 1965.
- NACIONES UNIDAS La población y la mano de obra en Filipinas. Estudio sobre la población No. 32, Nueva York, 1960.
- NAVARRETE IFIGENIA M. De *Desarrollo Económico,* UNAM. , 1965.
- NAVARRETE IFIGENIA M. De *Sobrepoblación y desarrollo económico de México.* Tesis profesional. E.N.E., 1966.

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

Indicadores para el estudio de la población económicamente activa basados en la información censal de 1970. CENIET. Serie Estudios 4, 1972

PEDRERO MERCEDES

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Proyecto 1958.

QUINTO INFORME DEL ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN

Toluca, Méx. 5 de septiembre de 1956.

RODRIGUEZ MATA, EMILIO
SANCHEZ COLIN, SALVADOR

Evolución de la población en México y de algunas entidades típicas. Investigación económica. Vol. XIV, No. 3 Tercer trimestre.

El Estado de México. 1er. Tomo 1952.

SANDOVAL DALILA

Los problemas demográficos el desarrollo económico de México. Tesis profesional, E. N. E., 1966.

SAUVY ALFRED

El problema de la población en el mundo. Ed. Aguilar, 1961.

SAUVY ALFRED

Teoría general de la población. Ed. Aguilar, 1957.

Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos. Varios Años.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Dirección General de Estadística.

Censo Nacional de Población y Vivienda. 1960, 1970, 1980 y 1990.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Dirección General de Estadística.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Dirección General de Estadística.

Censo Industrial. Varios años.

Breve historia de la revolución mexicana, F.C.E. 1960.

SILVA HERZOG, JESUS

Repercusiones de la industrialización sustitutiva en los cambios demográficos en la Ciudad de México, 1950-1970.

Nicaragua María de Guadalupe de la Selva Menéndez.

SILVA HERZOG, JESUS

El mexicano y su morada. Cuadernos americanos. No. 54, 1960.

Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas, en Muñoz, Oliveira y Stern comp., **Migración y desigualdad social en la Ciudad de México.** IISUNAM y El Colegio de México, México, pp. 115-128

STERN CLAUDIO

Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de Migración a la Ciudad de México 1900-1970. Cuadernos del CES, No. 24. El Colegio de México, 1979

STERN CLAUDIO Y CORTES FERNANDO

TAMAYO, JORGE L.

Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1953.

UNIKEL LUIS

La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México, Fundación para estudios de Población, A.C., México 1972.